## BOLETÍN

DE LA

## REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA



Conferencias pronunciadas en la Real Sociedad Geográfica los días 22 de Diciembre de 1908 y 19 de Enero de 1909

POR

D. Joaquin de la Llave y García,

Coronel de Ingenieros.

Mi viaje al Reino de Rumanía, después de haber visitado el entonces Principado de Bulgaria, del que traté en la conferencia anterior, lo verifiqué entrando en aquel territorio por Giurgiu, por la ciudad que los mapas llaman Giurgevo; es decir, atravesando el Danubio desde Ruschuk y tomando en la estación, unida á la Aduana, situada en la orilla, el ferrocarril que me llevó á Bucarest.

Esta comisión á Rumanía, que constituía en mí una aspiración, no diré de toda la vida, pero sí desde la época en que contraje amistad con algunos Oficiales rumanos, satisfizo realmente todas las ilusiones que pudiera haberme forjado.

\* \*

En 1886 contraje amistad por cartas con el entonces Capitán de Ingenieros Gregorio Crainicianu, que era, como yo, Profesor de Fortificación; él desempeñaba este puesto en la Escuela militar de Bucarest y yo en la Academia de Guadalajara. Desde que me encargué de aquella clase en la citada Academia procuré entablar relaciones con mis colegas, al 1909.—2.º TRIMESTRE.

menos con los de aquellos países con los cuales podía entenderme, porque de este modo se cambian ideas, programas, folletos, libros de texto, algunas veces apuntes que no se publican, y esto resulta siempre útil en toda enseñanza, pero especialmente en la de la fortificación, es de gran interés conocer con la anticipación posible las nuevas tendencias. La amistad que contraje con el expresado Capitán se ha mantenido constante desde entonces; nos hemos seguido escribiendo con relativa frecuencia, hemos cambiado libros, folletos, artículos de revista, que los dos hemos publicado, y también por carta hemos cambiado varias veces ideas é impresiones acerca de las tendencias nuevas en el arte.

El entonces Capitán Crainicianu, por razón del movimiento de las escalas en aquel país y por ser aquel un Ejército nuevo, que no tiene que respetar rutinas ni derechos adquiridos, ha llegado á General antes que yo á Coronel, puesto que hace ya siete ú ocho años que lo es, y después de haber tenido el mando de una brigada y haber desempeñado algún tiempo el cargo de Inspector general de Ingenieros, es, desde principios del año pasado, Jefe del Estado Mayor General, lo que aquí llamamos Estado Mayor Central.

Claro es que una persona de tales condiciones podía facilitarme mucho mi cometido, y cuando le escribí anunciándole la posibilidad de mi viaje á Rumanía, acogió la noticia con gran complacencia, ofreciéndoseme para el mejor desempeño de mi comisión. Por consiguiente, el éxito que haya podido tener en mis averiguaciones lo debo á mi amigo el General Crainicianu, que entonces acababa de perder á su hijo menor, el preferido, según parece, y se encontraba muy abatido, pero dentro de su falta de gusto para todo, extremó conmigo las atenciones y los favores. Así es que cuando llegué á Bucarest, y al día siguiente á mi llegada fuí al Ministerio de la Guerra, el Ministro interino señor Bratianu (hijo del célebre Bratianu, uno de los creadores de la Rumanía contempóranea), que es Ingeniero de caminos y desempeñaba en propiedad el Ministerio del Interior,

interinando Guerra, Obras públicas y la Presidencia, pues á mi llegada á Rumanía casi todas las personas que formaban el Gobierno se hallaban de veraneo, al contrario de lo que sucedía en Bulgaria, donde todos estaban en sus puestos, quizá por razón especial de los sucesos que se preparaban, cuando fuí, repito, al Ministerio de la Guerra, me dijo el senor Bratianu: «Cuente usted con que se le darán todas las facilidades posibles. Verá usted cuanto necesite ver. Ya he dispuesto que se ponga á sus órdenes el Mayor de Ingenieros Mihail, y además el General Crainicianu le cede su ayudante de campo, el Teniente de Caballeria Vasilescu. Pero siendo usted Coronel de Ingenieros no quiero considerarle sólo como un Jefe del Ejército español que viene á realizar estudios militares; creo le interesará conocer también los asuntos técnicos y económicos del país, incluso algo del estado social, y ya que ha de permanecer usted un mes en Rumanía, deseo que no sólo vea cuanto le convenga conocer en el orden militar, sino también las explotaciones mineras y forestales, las vías de comunicación, los puertos de Braila, Galatz y Constantza y todo aquello, en fin, que le permita formar un concepto del estado actual de Rumanía». Le hice presente mi reconocimiento por sus atenciones, y me dispuse á observar y á tomar nota de cuanto viese.

\* \*

Antes de pasar á referir lo que ví, voy á exponer á grandes rasgos cómo se ha formado la Rumanía contemporánea; paréceme que es asunto que merece atención y que constituye necesario antecedente para el estudio del estado actual de la nación.

No creo comunicar nada nuevo á mis oyentes al decirles que la Rumanía actual ocupa el territorio que se llamó en tiempos antiguos la Dacia, ó sea la parte comprendida entre el Danubio y los montes Karpatos.

Al final del primer siglo de nuestra Era, los romanos, ya en tiempo de los Emperadores, comenzaron á realizar el propósito que abrigaban de colonizar ó apoderarse de la Dacia por medio de una penetración más ó menos pacífica. Una primera campaña en tiempos del Emperador Domiciano, el año 91 después de Jesucristo, no parece que fuera muy favorable. Se contentó aquel Emperador con una declaración, digámoslo así platónica, de soberanía para el Imperio romano y consintió en que los dacios se encargasen de defender aquellas fronteras, para lo cual el Imperio romano les pagaría una cantidad anual. La forma de la conquista es bastante singular, y en el fondo era un tributo que el Imperio pagaba á los dacios.

El Emperador Trajano, de origen español, no se satisfizo con esto y hacia el año 101 emprendió nuevas campañas, en que tuvo que combatir al rey ó caudillo de los dacios Decebal. En el año 105 terminó la conquista de la Dacia y estableció allí legiones, parece que fueron la 5.ª y la 13, cuyos legionarios cuando dejaban el servicio se quedaban ya en el país y lo colonizaban, siendo probable que entre aquellas gentes hubiese bastantes españoles. Con estos elementos se establecieron las colonias que formaron el pueblo daco-romano, que andando el tiempo ha convertido su nombre en el de rumano.

La dominación completa de los romanos en la Dacia no parece que duró siquiera dos siglos. La conquista, como he dicho, terminó en 105 y ya el año 271 el Emperador Aureliano consideró llegado el caso de que las tropas y los funcionarios se retirasen á la orilla derecha del Danubio. Fué esto debido á que llegaban por aquella parte los godos. Vino la invasión de los pueblos bárbaros (los romanos daban este nombre á todos los pueblos extranjeros), y los godos, que fueron los que primeramente llegaron, hicieron un tratado con el Emperador romano, por virtud del cual se les encargaba de la defensa de la frontera, considerándolos como auxiliares. Pero aquí se presenta una cuestión histórica que es resuelta por los historiadores con dos soluciones muy distintas. La teoría que predomina en Rumanía es la del historiador Hasdeu con el ilustre Xenopol y algunos otros, los

cuales sostienen que los daco-romanos que no perecieron en el torrente de la invasión se retiraron á los Karpatos para volver á bajar al llano cuando las circunstancias fueron para ello propicias; y hay también la teoría del historiador alemán Rössler, que afirma que los daco-romanos pasaron el Danubio, evacuaron el territorio el año 271 y hacia el siglo XI ó XII volvieron á pasar el gran río y se establecieron de nuevo en el territorio que habían ocupando sus antepasados. Esta segunda teoría es apoyada con empeño por los húngaros actuales, por los magyares, porque como éstos se encuentran con que una parte de su territorio, la Transilvania, está ocupada por un pueblo de raza y de lengua rumana, les conviene sostener que ellos son los que con anterioridad á los rumanos ocuparon el territorio y que, por consiguiente, tienen derecho á ser los amos de toda la Hungría, incluso la Transilvania. Dejando este punto, que es difícil de dilucidar, por lo menos con los elementos que nosotros tenemos, y que será interesante para dirimir las cuestiones que tienen entre sí los húngaros y los transilvanos, pero no para el objeto de esta conferencia, me limitaré á hacer constar que la antigua Dacia fué habitada durante varios siglos por restos del pueblo daco-romano, mezclados con eslavos desalojados por otros pueblos de sus antiguos territorios, que se acogieron á las llanuras de Valaquia y á las montañas de Moldavia. Este pueblo mixto recibió el Cristianismo, tal vez desde la época de Constantino el Grande, propagándose en los siglos sucesivos; pero predominando por de pronto el elemento eslavo, adoptó la liturgia grecoeslavona, con el rito griego y la lengua que San Cirilo y San Metodio emplearon para traducir las Sagradas Escrituras, la cual fué autorizada explícitamente por el Papa Adriano II (868).

El establecimiento de los húngaros en la Panonia, de los búlgaros en la Mœsia, de los pechenegos entre el Nieper y la desembocadura del Danubio, data de los siglos IX y X; más tarde los cumanos ó utzos ocuparon el norte del Danubio y entraron en lucha con el Reino de Hungría, que ya se había apoderado de la Transilvania; por último, las hordas tártaras de Gengis-Kan invadieron aquellos territorios á mediados del siglo XIII. Durante todas estas invasiones el pueblo rumano continuó su vida miserable, sufriendo tantas calamidades con resignación, pero conservando milagrosamente la raza y la lengua, tal vez por lo mismo que eran los oprimidos, que no se mezclaban con los invasores y dominadores. Estos, en su mayor parte llegaron, conquistaron, se establecieron y, por fin, después de algún tiempo se marcharon, sin dejar más rastro de su paso y temporal dominación que algunos nombres geográficos.

Sin que resulte muy claro su origen, probablemente feudal, aparecen á fines del siglo XIII establecidos entre los Karpatos, el Danubio y el mar Negro los dos Principados de Moldavia y Valaquia. Hay que advertir, dicho sea de paso, en apoyo de la primera de las dos teorías antes indicadas, que el nombre de Valaquia, que usamos en el resto de Europa, es poco menos que desconocido por sus habitantes; ellos dicen siempre Muntenie, y resulta singular que á un país casi completamente llano le den un nombre que evidentemente se deriva de monte, y dicen que es porque los valacos bajaron de los Karpatos para volver á ocupar las llanuras entre estos montes y el Danubio, y por su procedencia eran montañeses.

Constituídos los dos Principados, hubo una serie de Soberanos con el nombre de voivodas, cuya enumeración resultaría larguísima porque fueron muchos y casi todos reinaban pocos años. Fué aquella una época de grandes disturbios, terminando muchos de los reinados por el asesinato del Príncipe.

Siguió así todo hasta el siglo xv, en que hubo en Moldavia un voivoda llamado Esteban el Grande (Estefan cel Mare), que llegó á tener gran preponderancia, que dotado de extraordinarias condiciones como General y como gobernante consiguió ensanchar el territorio haciendo la guerra á los húngaros, á los polacos, á los tártaros y á los turcos, que ya estos últimos habían puesto el pie en la península de los

Balkanes, aunque todavía no se habían apoderado de Constantinopla; de modo que aquel voivoda dió una gran importancia á Moldavia á fines del siglo xv.

Posteriormente, otro *voivoda* de Valaquia, Mihail Viteazul ó Mihail Bravu (Miguel el bravo), luchó también con los turcos llegando á reinar en Valaquia, Moldavia y Transilvania, realizando por primera y hasta ahora única vez la unión de todos los territorios de raza y lengua rumanas. Es célebre la batalla de Calugareni, ganada por Mihail Viteazul á los turcos el 13 de Agosto de 1595.

La situación de los Principados, entre el Imperio Turco, entonces tan poderoso, Hungría, Polonia y los Tártaros, que entonces habitaban al sur de lo que es hoy Rusia, llegó á ser tan difícil, que los voivodas consideraron como mal menor y necesario someterse al Sultán; pero lo hicieron por medio de tratados, que les aseguraban la autonomía. Reconocían la soberania otomana, pagaban un modesto tributo anual, que se calificaba como presente ó regalo, y en cambio Turquía les defendía y protegía, obligándose á no mantener guarniciones más que en tiempo de guerra y á no construir mezquitas en su territorio. Moldavia en 1513, Valaquia un siglo antes, celebraron estos tratados, que si bien fueron causa de que desde entonces se considerase geográficamente á ambos Principados como comprendidos en el Imperio Otomano, no alteraron apenas su vida interna, por lo menos. en las épocas en que reinaba la paz.

La batalla de Mohacz (29 Agosto de 1526), ganada por Solimán el Magnífico á Luis II, proporcionó á los turcos la conquista completa de Hungría, que estuvo en su poder durante siglo y medio, estableciéndose un bajalato en Buda. Entonces quedaron los Principados de Moldavia y Valaquia completamente rodeados de territorio turco, y claro es que más que nunca sometidos. Sin embargo, no impidió esto que algunos voivodas hiciesen la guerra al Imperio Otomano y obtuviesen pasajeros éxitos, sin que estas rebeliones trajesen consigo como castigo la sumisión completa, como en otros territorios ocurrió.

La dominación turca sobre los Principados danubianos fué, por lo tanto, muy distinta de la que se ejerció en Bulgaria, en Serbia, en la Herzegovina y Bosnia, en Macedonia y en Grecia, pues en estos países la dominación fué completa: construyeron mezquitas, el gobierno se ejercía por medio de los Bajás, que tiranizaban y explotaban á los cristianos, y las tropas turcas ocupaban el territorio y expoliaban á los habitantes; pero en Moldavia y Valaquia no sucedió así, sino que seguían gobernados por sus voivodas, elegidos libremente y con arreglo á sus leyes peculiares, y sin sentir, por lo menos de un modo inmediato, la tiranía turca, siendo la soberanía de la Sublime Puerta puramente nominal.

Hubo, es claro, algunos períodos en que se dejó sentir algo más la soberanía del Gran Turco, y sus tropas ocuparon el territorio, pero á estos períodos sucedían otros en que había cierta tranquilidad, cierta autonomía, cierta libertad y podían seguir gobernándose aquellos países por sus propios Príncipes; pero éstos eran verdaderamente soberanos á la oriental, señores de vidas y haciendas y con frecuencia verdaderos tiranos. Bajo ellos existía una nobleza territorial y feudal, los boyardos, propietarios de la tierra y señores de los campesinos, que eran siervos de la gleva.

Hay que advertir que desde el momento en que el Soberano de aquellos países fué el Sultán se notó, no tanto la influencia directa de los turcos, como el predominio griego. Ya dije, al hablar de Bulgaria, que Turquía respetó allí la Iglesia griega y hasta se sirvió de ella como instrumento de gobierno. Pues en Moldavia y Valaquia, desde el momento en que dominaron los turcos empezó á manifestarse una influencia y una cultura griega dominantes.

En el siglo XVII se distinguieron sobre todo dos voivodas, que fueron: Mateiu Basarab, ó sea Mateo de Besarabia, en Valaquia, y Vasile Lupu (Basilio el Lobo) en Moldavia. Este último era albanés y, por consiguiente, conocía el griego, tenía costumbre de hablar en esta lengua, y llevó de profesores á popes griegos que contribuyeron al mayor desarrollo de la cultura helénica. Esta influencia helena se fué ma-

nifestando cada vez más, y á principios del siglo XVIII estableció el Gran Turco un Gobierno que se llamó de los fanariotas, nombre que viene del Fanar, que es un barrio de Constantinopla donde están establecidos los patriarcas ortodoxos, y que fué durante mucho tiempo un plantel de altos empleados de la Puerta. Los turcos, por su ignorancia en las lenguas occidentales, no eran aptos en general para cargos diplomáticos; se requería para estos empleos un personal que entendiese y hablase en francés, alemán é italiano, y lo encontró en los griegos del Fanar, que empezaban como dragomanes ó intérpretes de las embajadas que enviaban á los países europeos y llegaban después á ocupar puestos importantes.

Cuando los fanariotas eran nombrados Príncipes de Moldavia ó de Valaquia llevaban consigo un inmenso séquito de parientes, amigos y protegidos, para confiarles todos los cargos políticos y administrativos en el territorio que iban á gobernar, el cual verdaderamente era explotado por ellos durante el período en que ejercían el mando.

Muchos de los fanariotas terminaron mal: cuando hacían algo que disgustaba al Gran Turco, éste les llamaba á Constantinopla y al llegar les cortaba la cabeza; cuando no eran asesinados en el mismo país en que gobernaban.

Lo mismo en Moldavia que en Valaquia se considera el período de los fanariotas como una época de ominosa decadencia y de tiranía, pero no dejaron de realizar algunas mejoras, al fin y al cabo eran personas que tenían una cultura muy desarrollada. A consecuencia de la revolución francesa, algunos aristócratas de los que emigraron fueron á parar á los Principados danubianos y allí ejercieron empleos de diferentes órdenes, siendo algunos de ellos profesores de lengua francesa y dando principio á esta nueva influencia intelectual, que tanto desarrollo adquirió después.

Se acusa á los Príncipes fanariotas de haber contribuído á la desmoralización del país: gentes muy aficionadas al lujo y á los placeres de toda clase, ejercieron en las costumbres de la nobleza, de los boyardos, que se esforzaban en imitarlos, una influencia verdaderamente maléfica.

Durante el siglo xVIII y primeros años del XIX, es decir, en el periodo de los fanariotas, fueron perturbados los Principados por las guerras que hicieron Rusia y Austria contra Turquía, las cuales costaron á la Moldavia, principalmente, perder por un lado la Bucovina, que fué á parar al Imperio austriaco, y por otro lado la Besarabia, de la que se apoderó

Rusia como posesión turca.

La revolución de Grecia contra Turquía se preparó é inició en los Principados danubianos, donde tanto se había desarrollado la influencia y la cultura helénica. Se formó una sociedad secreta, la Heteria, que preparó el movimiento insurreccional. En Moldavia fué un griego, Alejandro Ipsilanti, quien capitaneó el movimiento, parece que protegido por Capo d'Istria, natural de la isla de Corfú, que fué en Rusia Ministro de Negocios Extranjeros en aquella época, de 1816 á 1822, y que llegó á ejercer el cargo de Presidente de la República griega desde 1827 hasta que fué asesinado en 1831, antes de que se estableciese la Monarquía. Ipsilanti, con la protección más ó menos oculta de Capo d'Istria, promovió la sublevación en Moldavia en la primavera de 1821. El Príncipe fanariota Miguel Sutzu, que era un señor viejo, se dejó engañar por Ipsilanti, que le anunció la inmediata llegada de las tropas rusas en apoyo del movimiento y lo secundó, y los turcos que residían en el país fueron asesinados; pero cuando se supo por el Cónsul ruso que no era cierto el apoyo que se había anunciado, Sutzu y los boyardos escaparon. Ipsilanti, creyendo asegurada su dominación en Moldavia, pasó con sus secuaces á Valaquia, donde ya se habían levantado los campesinos á la voz y bajo el mando de un pequeño propietario (moschnen), Tudor Vladimirescu, que había servido en el Ejército ruso en la guerra de 1806, sublevándose contra el Príncipe fanariota y la tiranía de los boyardos. Ipsilanti creyó encontrar apoyo en Vladimirescu y sus panduros, que se había hecho dueño de Bucarest y ahuyentado al fanariota y á los boyardos que constituían su corte; pero se encontró con que se le contestaba que el mo-

vimiento no se había hecho á favor de los griegos, sino precisamente contra éstos, que «los griegos tenían su sitio en Grecia, como los rumanos en Rumanía». Ipsilanti hizo asesinar á Tudor Vladimirescu después de cogerle prisionero, con lo que los panduros se dispersaron y algunos de ellos se unieron á las bandas heteristas.

Aquella revolución fué ahogada por las tropas turcas, que pasaron el Danubio y restablecieron la autoridad del Sultán, el cual se hizo cargo de los grandes abusos cometidos por los fanariotas, y como parece que además no estaba muy satisfecho de estos gobernantes, decidió suprimirlos y confiar el mando otra vez á los Príncipes del país, y, en efecto, desde el año 1822 hasta 1828 hubo voivodas rumanos, siendo los primeros Gregorio Ghica en Valaquia y Juan Sturdza en Moldavia.

En 1828 sobrevino la guerra entre Rusia y Turquia. Entonces los rusos ocuparon los Principados y abrigaron el proyecto de quedarse con ellos. Las circunstancias de la política europea lo impidieron, pero quedaron encargados de organizar el país. Durante el período de la ocupación rusa estuvo de Gobernador general en los dos Principados el General Kiseleff, quien nombró una Comisión que confeccionó los Reglamentos orgánicos, una especie de Constitución, pero con régimen absolutista. La Constitución es una ley orgánica para el país, y cabe que exista lo mismo para un Gobierno constitucional, impropiamente llamado así, que para un Gobierno absoluto.

Dentro del Gobierno absoluto que ejerció el Conde de Kiseleff no cabe duda que fué aquel un período de reconstitución y de progreso, sobre todo desde el punto de vista material. Las vías de comunicación adquirieron gran impulso, en los puertos del Danubio se hicieron obras de importancia; Bucarest, la capital de Valaquia, mejoró considerablemente. De entonces data el precioso paseo de la Calzada. En 1834 fué la evacuación rusa, y quedaron de voivodas ó, como se les llamó, de Príncipes reglamentarios, por haber gobernado con el Reglamento orgánico, en Moldavia

Miguel Sturdza, y en Valaquia Alejandro Ghica. Aunque el Reglamento orgánico establecía que estos Príncipes fueran vitalicios, fué destituído Ghica en 1842, á consecuencia de intrigas del Cónsul de Rusia, que era quien realmente gobernaba detrás de la cortina, y sustituído por el Príncipe Jorge Bibescu. Todos ellos eran boyardos, de nobleza antigua y de gran fortuna.

Así continuaron las cosas hasta el año 1848, en que hubo allí una repercusión de la revolución francesa. Casi todos los boyardos enviaban sus hijos á estudiar á París. De éstos algunos habían tomado parte en las barricadas de la revolución francesa de Febrero, y dos meses después se trasladaron á su país y promovieron una revolución de carácter anti-ruso. En Moldavia fracasó el movimiento; pero en Valaquia destronó al Príncipe Bibescu y se constituyó un gobierno provisional, derribado á los pocos días por el partido reaccionario, que instituyó para gobernar el país un Caimacanato, que á su vez fué vencido por los revolucionarios. El Sultán envió para abrir una información al Comisario otomano Suleiman Bajá, acompañado de 20.000 hombres. Después de varios sucesos y no pocas complicaciones, la intervención de los Ejércitos ruso y turco ahogó la revolución, y la Convención de Balta-Liman, entre las dos potencias, soberana y protectora (Abril de 1849), arregló el nuevo régimen de los Principados, que estableció que éstos serían gobernados por Príncipes naturales del país, elegidos por siete años y aceptados por las dos potencias. Miguel Sturdza fué entonces destituído y entraron á reinar Barbu Stirbeiu (hermano del Príncipe Bibescu) en Valaquia, y Gregorio Ghica, nieto de uno de los últimos fanariotas, para Moldavia. Las tropas rusas y turcas de ocupación y pacificación no evacuaron los Principados hasta 1851.

Así se llegó á la guerra de Crimea, que al principio produjo nueva ocupación rusa en Moldavia y Valaquia. La expedición franco-inglesa á la Dobrogea y después á Crimea, produjo la retirada del Ejército ruso, inmediatamente seguida de la entrada del Ejército austriaco, que á pesar de la

declaración de neutralidad del Emperador Francisco José ocupó los Principados. Los Príncipes Stirbeiu y Ghica, que habían escapado cuando empezó la guerra, volvieron con las tropas austriacas y recobraron sus puestos.

La guerra de Crimea terminó con el Tratado de París, que estableció que se organizarían de nuevo los Principados Danubianos, cometido que se confió á unas Asambleas que se llamaron *Divanes ad hoc* y votaron por separado, pero en iguales términos, cuatro puntos fundamentales, como expresión de los deseos de los habitantes: primero, autonomía del país con arreglo á los antiguos tratados de los voivodas con el Sultán y neutralidad del territorio; segundo, unión de Valaquia y Moldavia en un solo Estado con el nombre de Rumanía; tercero, nombramiento de un Príncipe extranjero, que perteneciese á una de las dinastías reinantes en Europa; cuarto, gobierno constitucional y representativo.

Reunida de nuevo una Comisión europea en París para tratar especialmente de la suerte de los Principados, se llegó por fin, después de muchas discusiones, á la Convención de Agosto de 1858, la cual establecía una organización que no deja de ser singular. Se les llamaba Principados unidos de Moldavia y Valaquia, y habían de tener dos Príncipes vitalicios, dos Ministerios y dos Parlamentos separados, si bien una Comisión central que debía reunirse en Focsani, casi en · la frontera, con representación, en igual número de personas, de ambos Parlamentos, había de unificar las leyes; dos Ejércitos distintos, aunque con la misma organización, que vendrían á constituir dos Cuerpos del mismo Ejército, y además se estableció un Tribunal Supremo común para ambos países en Focsani; pero la idea de que todas las desgracias que habían padecido los Principados eran debidas á su separación en dos Estados pequeños se había hecho camino, y el partido unionista había tomado mucho incremento y preponderancia, lo cual tuvo como consecuencia que al verificarse la elección de los respectivos Principes los valacos eligieran al mismo que habían elegido los moldavos pocos días antes, burlando de este modo á las Potencias, que habían establecido que fueran dos. El 5 de Enero de 1859 se eligió en Moldavia al Coronel Alejandro Juan Cuza, y el 24 del mismo mes fué también elegido por Valaquia, y se estableció la unión personal de los dos países. Rusia, Austria y Turquía protestaron; sin embargo, los hechos consumados se respetaron, y al Príncipe Cuza, que era Coronel moldavo y antiguo prefecto de Galatz, un boyardo rico é influyente, le dejaron que ejerciera su soberanía con dos Gobiernos y con dos Parlamentos; pero el año 1862 se consagró la unión definitiva, reuniéndose en Bucarest los dos Parlamentos y formándose un solo Ministerio, con lo que quedó establecida la unión con el nombre de Rumanía para el nuevo Estado unificado.

El Príncipe Cuza, á quien no pueden negarse algunas dotes de gobernante y buenas intenciones, realizó varias reformas que constituyeron gran progreso para el país: libertó á los tziganes ó gitanos, que eran antes siervos; se dictó una ley agraria que facilitaba la adquisición de propiedades por el pueblo; se secularizaron los bienes de los monasterios griegos, que eran poderosos y poseían una tercera parte de las tierras; se estableció la instrucción primaria obligatoria, creando la euseñanza clásica secundaria y fomentando la enseñanza superior con la reorganización formal de las dos Universidades. También se promulgó un Código civil y se realizaron grandes mejoras urbanas en las dos capitales, tanto Yasi como Bucarest, y esta última, por razón de su posición central y mayor facilidad de comunicaciones, vino á ser la capital definitiva del Principado.

La popularidad que al principio de su reinado tuvo el Príncipe Cuza, por haber realizado la apsiada unión y porque sus disposiciones fueron muy bien recibidas, poco á poco fué disminuyendo. Su conducta privada contribuyó á ello, se hizo incompatible con una gran parte de los hombres políticos, que no olvidaban que era un boyardo como ellos y le perdieron el respeto; las relaciones se fueron agriando y acabó por dar un golpe de Estado, suprimiendo la Constitución y promulgando una Carta otorgada. Esto

colmó la medida, le acarreó muchos enemigos, y la noche del 22 al 23 de Febrero del año 1866 estalló una conspiración que se había formado para derribarle, le sorprendieron en su palacio y le pusieron en la frontera, después de obli-

garle á abdicar.

Después de una corta temporada de interinidad, de haber nombrado Príncipe al Conde de Flandes y de haber éste renunciado, eligieron por medio de un plebiscito, que se celebró el 8 de Abril, al Príncipe Carlos de Hohenzollern-Sigmaringen, que es el actual Rey de Rumanía. Este Príncipe cuando fué nombrado marchó á Rumanía casi en secreto, pues cuentan que la primera noche que pasó en el país durmió en la posada de un pueblo, sin que el mismo posadero supiera á quien tenía allí. Entró en Bucarest, visitó el país, fué haciéndose cargo de todo y ha demostrado condiciones de maestro de Soberanos modelos. La primera temporada fué de mucha perturbación: los partidos estaban muy soliviantados por los sucesos anteriores, existían intereses encontrados, había la cuestión agraria, los partidos liberal y conservador, con otra porción de grupitos que se formaron, no le dejaban en paz, y además las simpatías del país estaban manifiestamente al lado de Francia, mientras que él, alemán de nacimiento y de raza, tenía forzosamente que simpatizar con la cultura germánica.

Sobrevino en 1870 la guerra de Francia con Alemania. Por una parte el Príncipe era alemán y primo, aunque lejano, del Rey de Prusia; por otra la guerra franco-germana había sido promovida porque su hermano el Príncipe Leopoldo había sido propuesto para la Corona de España. Claro es que las simpatías del Príncipe estaban con Alemania, y, sin embargo, aun después de las derrotas de Sedán y de Metz, el país manifestó sus simpatías á Francia, incluso en el Parlamento con proposiciones aprobadas y votadas por unanimidad. Entonces se produjo un movimiento republicano al frente del cual se puso el General Golescu, que había sido del Gobierno provisional. Este movimiento fué dominado gracias á la fidelidad del Ejército, y poco á



poco, con su conocimiento de los hombres, Carlos I fué haciéndose dueño del país y de los políticos, y acabó por manejarlos poco menos que á su gusto y por entender muy bien la manera de gobernar con ellos. Ha guardado siempré una gran fidelidad á la Constitución; en este punto puede presentarse como modelo al Rey Carlos I de Rumanía. No ha faltado quien le propusiera que violara la Constitución diciendo que ésta era un pedazo de papel, pero él jamás ha querido faltar á lo que había jurado guardar y defender. También dió á entender á los políticos que á él no se le destronaba y llegó una ocasión en que abdicó; pero al ver lo que se les venía encima se apresuraron á deshacer lo hecho y hubo poco menos que obligarle á que conservase la Corona.

El año 1877 tomó parte en la guerra turco-rusa aliado con Rusia. La intervención del Ejército rumano fué por cierto oportunísima, cuando Osman Bajá, atrincherado en la posición de Plevna, rechazó dos sucesivos ataques de los rusos y á éstos les faltaban fuerzas para emprender un tercer ataque, vinieron las tropas rumanas á ser un recurso supremo para el Cuartel general ruso, que se veía en gravísimo apuro.

Los rumanos tomaron parte en el subsiguiente sitio de Plevna, donde se portaron valerosamente, siendo el mismo Príncipe quien ejerció el mando del Ejército combinado, y salvaron la situación contribuyendo al término favorable de la guerra. De este modo conquistaron su independencia que tenían bien ganada, ya que los serbios no hicieron gran cosa y, sin embargo, la consiguieron,

Tres años más tarde, en 1881, el Príncipe fué proclamado Rey. Se le llama en el país Carol I.

\* \*

Tuve el honor de ser recibido en audiencia por el Rey y por la Reina Elisaveta, Princesa alemana de la casa de Wied, los cuales forman una pareja excelente, muy unida,

que ha sido un modelo de matrimonios en Rumanía, que bastante falta hace, puesto que allí se abusa del divorcio.

Fuí invitado, en unión de los dos Oficiales que tenía á mis órdenes, á almorzar con SS. MM. y me sentaron á la izquierda de la Reina. El Rey estaba á la derecha de la Reina, á la izquierda de ésta me colocaron á mí y á la derecha del Rey estaba la Camarera mayor, la Grande Maîtresse de la Cour, decían, Madame Mavrogheni, descendiente de un fanariota. Todas estas grandes familias euyos antepasados fueron Príncipes reinantes, los Sturdza, los Ghica, los Cantacuzino, los Stirbei, desempeñan allí cargos de importancia, son personajes preponderantes, pero no tienen á menos pertenecer á la alta servidumbre de los Reyes.

Sabido es que á la Reina de Rumanía se la conoce en el mundo de la literatura con el pseudónimo de Carmen Sylva. Me habló de la semejanza del rumano con el italiano y con el español, y yo me permití añadir: «y con el catalán». Efectivamente, hay muchas palabras que son iguales en catalán y en rumano sin serlo las correspondientes en castellano, en francés y en italiano. Esto trajo por la mano el hablar del renacimiento moderno de la literatura catalana, que S. M. ignoraba completamente, á pesar de que le era muy conocido el renacimiento provenzal, á algunos de cuyos félibres conoce. Le dí acerca de ello algunas noticias; la mayor parte de los que me escuchan saben que soy natural de Barcelona, tengo allí familia, allí recibí mi primera instrucción y aunque no me haya dedicado especialmente á su estudio, tengo algunas noticias del renacimiento literario de Cataluña. No dejó tampoco S. M. de hablar también de la literatura española, y por cierto que la Reina me hizo una manifestación que para mí era nueva; la de que el pseudónimo «Carmen Sylva» no es español, como aquí se cree, sino que fué elegido por su significación latina: Carmen, verso, composición poética, y Sylva, selva, naturaleza silvestre; significa, por lo tanto, la poesía de la naturaleza campestre. Muchos años después de haber adoptado el pseudónimo latino, se encontró S. M. sorprendida con la noticia de que

Carmen es el nombre de muchas mujeres en España y Silva es también un apellido español ilustre, lo que pude confirmar diciendo á S. M. que es mi tercer apellido, puesto que era el segundo de mi padre.

La Reina de Rumanía es sumamente bondadosa y tiene una sonrisa de simpatía que la hace agradable en extremo.

El Rey me habló después del almuerzo, y aprecié, en cuanto se puede apreciar en cuarenta y cinco minutos de conversación, las grandes condiciones de superioridad que tiene; desde luego de lo que más me habló fué de asuntos militares, en los que se mostró enteradísimo. Se puede decir que es él quien ha creado el Ejército rumano, que es un Ejército algo á la alemana, aunque los uniformes sean franceses. Ha creado un Ejército serio, formal, de una organización, dentro de los recursos del presupuesto y de lo que necesita aquel país, que puede estimarse perfecta. Debido á su iniciativa se han hecho las fortificaciones de la capital, consistentes en diez y ocho fuertes y otros tantos fortines intermedios que tuve ocasión de visitar. El General Crainicianu fué quien me obtuvo la autorización para que me enseñaran en todas partes las fortificaciones, en las cuales he visto verdaderos secretos, que no me creo autorizado á revelar. Pero el Rey me dijo: ¿Ha visto V. las fortificaciones? Como era al principio de mi llegada, le contesté que todavía no; á lo que añadió: «Que se las enseñen, y si le ponen alguna dificultad daré yo la orden». De modo que aunque no hubiera tenido la autorización que para mi obtuvo el General mi amigo, habría visto las importantes obras de defensa que hay en Bucarest, en la línea del Seret y en algún otro punto.

\* \*

En el reinado de Carlos I de Rumanía ha progresado mucho el país, y muy especialmente la instrucción se encuentra en un estado de adelanto que ya la quisieran muchas naciones. La instrucción primaria está muy genera-

lizada. La segunda enseñanza se da en los Gimnasios y Liceos. Hay un Gimnasio en cada capital de provincia y en ellos se estudian los cuatro primeros años de la segunda enseñanza. El número de Liceos asciende á doce y son siete los años de la segunda enseñanza completa que en ellos se cursan. Esta enseñanza secundaria debe ser muy formal. Yo no la pude apreciar á fondo: un viaje de un mes, y precisamente realizado en época de vacaciones, no permite hacerlo; pero hay dos circunstancias que inducen á creerlo así. Es una de ellas el crecido número de reprobados que salen todos los años, llega á veces al 60 por 100; y otra circunstancia es la siguiente: presencié allí los exámenes de ingreso en la Escuela de Artillería é Ingenieros, y pude observar que se presentan los aspirantes sin más conocimientos que los que han adquirido en los Liceos, y á pesar de que los exámenes son muy rigurosos y tan parecidos á los nuestros que ponen la pizarra como en nuestras Academias militares, cosa que no sucede en Francia, les basta con los conocimientos matemáticos adquiridos en la segunda enseñanza, y no hay Academias preparatorias particulares para el ingreso en las carreras militares.

En cuanto á la enseñanza primaria, mi amigo el Mayor de Ingenieros Mihail me quiso dar una prueba singular, que me parece curiosa y voy á recordar aquí. Un señor, por cierto de origen español, Dávila, hijo del médico que fué Inspector general de Sanidad Militar en la guerra turco-rusa, y que se distinguió por la organización de estos servicios, quiso llevarme en su automóvil á la Escuela de Tiro de Dandilovo. A la vuelta, junto al pueblo de Calugareni, tuvimos una panne, y el automóvil tuvo que detenerse un buen rato. En seguida hubo, como es natural, alrededor del automóvil quince ó veinte muchachos. El Mayor llamó á uno de aquellos chicos, que en seguida se cuadró tomando la posición militar de firmes, le hizo una porción de preguntas y á todas contestó. Estaba en la tercera clase de primaria, había recibido en la escuela instrucción militar, sabía, por lo tanto, que estaba hablando con un Mayor de Ingenieros (Domnul

Maior Geniului), pues conocía las insignias y los distintivos de Cuerpo, cosa no muy fácil porque los uniformes son parecidos unos á otros, y hasta supo referir un hecho de armas que había ocurrido cerca de su aldea, la victoria de Mihaiu Viteazul contra los turcos el 13 de Agosto de 1595, apoderándose del estandarte verde del Profeta. Creo que en otros muchos países un chico á quien se hubiera querido someter al improvisado examen hubiera echado á correr ocultándose, evitando la contestación, ó hubiera contestado alguna desvergüenza: el muchacho aquel estuvo correctisimo.

Hay que advertir que alli, en todas las escuelas rurales, se prohibe á los maestros que vistan de señoritos, obligándoles á llevar el mismo traje que los campesinos, con lo cualse tiende á que se consideren como agricultores y á evitar aspiraciones desmedidas y que no guardarían proporción con los sueldos que el Estado puede darles. Con el mismoobjeto se dan á cada escuela dos hectáreas de terreno, una para que la conviertan en jardín escolar para recreo y ejercicios físicos, y otra para que la puedan cultivar, se ayuden con los productos y propaguen los progresos agronómicos. Con esto se consigue que se compenetren más con la clase labradora en cuyo seno viven. Lo cierto es que en Rumanía se ha evitado hasta ahora que entre los maestros de escuela se propaguen doctrinas antisociales y antipatrióticas. Muy al contrario, han sido siempre grandes apóstoles del progreso y del patriotismo, que allí es muy vivo y va unido á la idea de la Rumanía única, borrándose cada vez más las diferencias que haya podido haber entre moldavos y valacos.

\*\*

El actual Reino de Rumanía ocupa en el mapa de Europa, como es sabido, el territorio comprendido entre los Karpatos, el Danubio y el mar Negro. Sin embargo, entre el mar Negro y el propio territorio de Rumanía se interponen

unas tierras que en rigor son rumanas por la raza de los habitantes que las pueblan, pero que están en poder de Rusia: la Besarabia; así como en el ángulo entrante que forman los Karpatos hay el territorio que se llama la Transilvania, que pertenece al Reino de Hungría, pero que también está habitado por rumanos. Existe la aspiración, más ó menos utópica, de constituir un Reino con todas las regiones de raza y de lengua rumana; pero por de pronto, la Rumanía está formada tan sólo por el territorio de la Moldavia y la Valaquia, que al unirse en 1859 constituyeron el actual Reino, que antes fué Principado. La Rumanía irredenta, adoptando por analogía este nombre que los italianos emplean para designar á las tierras de raza y de lengua itálica que no pertenecen políticamente á su Reino, está constituída por la Transilvania, donde hay un millón y medio de rumanos sometidos á la Corona de Hungría, que tiene además repartidos en el resto de su territorio otros tantos. Un cuarto de millón hay en la Bucovina, que pertenece á Austria, y en Serbia otro cuarto de millón. En Bulgaria, y especialmente en las ciudades del Danubio, hay algunos miles. En Besarabia, que pertenece á Rusia, hay otro millón, que constituye los dos tercios de la población total, y unos doscientos ó trescientos mil están repartidos en los gobiernos rusos de Ekaterinoslaff, Podolia y Kerson, y algunos manchones, digámoslo así, de habitantes rumanos en la Macedonia, actualmente turca, donde se les llama kutzo-valacos. Hay también algunos en Albania, en Tesalia, Epiro y otras provincias de Grecia, y unos pocos en la península de Istria, junto al golfo de Venecia. Son, pues, unos diez millones y medio los rumanos, de los cuales cinco y medio están en el Reino de Rumanía, que tiene una población total de seis y medio.

Desde el año 1878 posee Rumanía un territorio en la orilla derecha del Danubio, una cabeza de puente que llega hasta la orilla del mar Negro, que es lo que se llama Dobrogea (Dobruscha escriben muchos), cuya población se halla formada por una mezcla de rumanos, alemanes, turcos, búlgaros, tártaros y judíos, pero que va poco á poco rumanizándose.

La extensión de Rumanía es de 131.353 kilómetros cuadrados, poco más de la cuarta parte del territorio de España. Se puede decir que Andalucía viene à hacer las dos terceras partes de Rumanía casi exactamente; para formar un territorio próximamente igual al de Rumanía hay que añadir á Andalucía las dos provincias de Extremadura, ó sea Cáceres y Badajoz, y así resulta un territorio un poquito menor que Rumanía. Esta comparación, con lo que nosotros conocemos, nos puede dar idea de la extensión de Rumanía.

Se trata, pues, de una nación pequeña, pero no insignificante, y no deja de estar poblada, puesto que viene á tener de 45 á 50 habitantes por kilómetro cuadrado. No es una densidad de población como la de Francia, ni la de Italia, ni mucho menos la de Bélgica, pero es mayor que la de España y de otras naciones de Europa.

En la lengua rumana se da un fenómeno muy notable. En toda aquella parte de Europa, en Rusia, en Bulgaria, en Serbia, etc., se habla lengua eslava, y, sin embargo, la lengua rumana es de origen latino.

Esto lo explican los rumanos por el origen que atribuyen al pueblo, ó sea por la colonización romana en la Dacia. Claro es que no hay más remedio que admitir esto; pero resulta muy singular que á través de tan largo tiempo, de tantas invasiones, de tanta influencia de unos pueblos sobreotros, se haya conservado la lengua, y resulta más singular todavía, cuando hasta hace poco tiempo, relativamente, nose sabía que existiese una lengua de origen latino en aquel territorio; todos creían que era una lengua eslava, como la búlgara, como la serbia, como la rusa. Contribuyó á esto, por una parte, que el alfabeto cirílico con que escribían su lengua los rumanos era casi el mismo de que se servían los rusos, los búlgaros y los serbios, y este alfabeto cirílicoocultaba, disfrazaba la lengua tras de la escritura, de modo que pasaba inadvertida su filiación verdadera. Por otra parte, fué debido á la pronunciación: se habían dejado influir por la de sus vecinos, habían adoptado sonidos silban-

袋

tes, hasta el punto de que cuando yo fuí á Rumanía, procedente de Bulgaria, me parecía durante los primeros días de mi llegada á Bucarest que seguía oyendo hablar en búlgaro, las palabras me sonaban al oído de una manera muy parecida; sin embargo, cuando se estudia la morfología de ellas se ve que es aquella una lengua esencialmente latina. No quiere esto decir que no tenga una porción de palabras griegas; es natural que así suceda; en primer lugar, por haber sido durante algún tiempo la lengua litúrgica y por la influencia de la cultura helénica, que tanto desarrollo tuvo en tiempo de la dominación fanariota, y en último término, por el contacto de los muchos griegos que han ido allí á ejercer el comercio. La influencia eslava también se ha mantenido durante mucho tiempo por razón de vecindad, y ha trascendido por la introducción de muchísimas palabras, del propio modo que existen algunos vocablos de origen turco. Hubo una época, la de los fanariotas, en que las clases elevadas, los boyardos, hablaban en griego y quedaba el rumano como lengua para los siervos, para la plebe, para los campesinos y para los criados. Los boyardos sólo se valían de ella para hablar con sus servidores y sus colonos, ellos entre sí hablaban en griego. Pero hace un siglo, poco más ó menos, que esta influencia fué substituída por la francesa, y hoy mismo acontece que en la mayor parte del país, y sobre todo por la alta sociedad rumana, se habla en francés. De mí sé decir que en el Hotel Caraiman de Sinaia, la noche que llegué, para ser presentado al día siguiente á los Reyes de Rumanía, asistí al salón de baile y no oí hablar más que en francés. No llega esto, sin embargo, al extremo que llegaba hace algunos años; ya se habla el rumano mucho más que antes; el renacimiento de la lengua es evidente, pero la influencia de la cultura y de la literatura francesa está allí muy acentuada. Se representan muchas comedias estrenadas antes en París, para lo cual constantemente van compañías francesas que ponen en escena sus obras y el teatro se nutre en gran parte de traducciones. No quiere esto decir que no se haya desarrollado la literatura rumana desde hace cuarenta

ATENED BARCELONES

ó cincuenta años á esta parte. Varios escritores, y sobre todo el gran poeta Alexandri, han demostrado que aquella lengua puede servir para la composición literaria y para la poesía, y, por consiguiente, han dado al idioma una importancia que antes, cuando sólo estaba limitado á los cantos populares, no tenía.

Una circunstancia que ha influído mucho en el renacimiento de la lengua, y sobre todo en que, hace dos siglos, se cayera en la cuenta de que aquella era una lengua latina, fué la conversión de una parte de los transilvanos al catolicismo. Cuando los rumanos de la Transilvania fueron admitidos en la Iglesia Católica, formando una Iglesia Unida, es decir, conservando el rito y la disciplina de la Iglesia oriental, empezaron á enviar sacerdotes jóvenes á Roma á los establecimientos y colegios que allí existen para la instrucción del clero, y entonces fué cuando se enteraron de que su lengua era muy parecida á la italiana; aprendiendo latín, cayeron en la cuenta del origen latino de la lengua rumana. De modo que bien puede decirse que el descubrimiento de que existía la lengua rumana con caracteres propios derivados del latín, se debe á los sacerdotes transilvanos que fueron á Roma hace dos siglos.

La religión que profesan en Rumanía es la ortodoxa, que nosotros los católicos llamamos cismática. El cisma ó separación que se llama de Focio, que fué su iniciador en el siglo IX, y que no se realizó por completo hasta principios del siglo XI. Sabido es que al pronto la Iglesia oriental quedó separada de la de Roma, pero formando una sola grey en todo el territorio que entonces ocupaba el Imperio bizantino, que comprendía toda la península de los Balkanes y el Asia Menor. El Patriarca de Constantinopla tomó el nombre de Patriarca ecuménico y pretendió dirigir toda la Iglesia de Oriente; pero el clero de una Potencia de la importancia y de la extensión de Rusia, acabó por no conformarse con depender del Patriarca de Constantinopla, y poco á poco, ellos primero y después los búlgaros, los serbios y los mismos rumanos, fueron separándose y han ido constituyendo

Iglesias autocéfalas. En el origen de la Iglesia oriental estaba el germen de estas divisiones, porque como una de las razones que se daban era la de que San Pedro había establecido la cabeza de la Iglesia en Roma porque allí estaba el Poder temporal de los Emperadores romanos, y que en el momento en que se trasladó la capital del Imperio á Bizancio ó Constantinopla, allí debía estar la cabeza de la Iglesia, y de aquí las pretensiones de la Iglesia de Constantinopla al Primado que ejercía la de Roma, era natural que al constituirse nuevos Estados, quisieran éstos tener su Iglesia particular, con arreglo al mismo principio. No es ahora ocasión de hacer la historia del cisma, respecto del cual reconocen historiadores, que son sacerdotes católicos, que la culpa no puede imputarse sólo á una de las partes, tuvieron responsabilidad las dos; hubo alguna intransigencia, algo de incompatibilidad de caractères, violencias é intransigencias de los legados del Papa, algo que no permitió que los pueblos orientales y occidentales continuasen unidos, por más que el pretender la unión de ambas Iglesias sea una aspiración nobilisima que la Santa Sede no ha abandonado nunca y que se realizó momentáneamente en el Concilio de Florencia en 1439.

Siendo los rumanos de raza latina, parecería natural, por lo menos desde nuestro punto de vista, que hubieran entrado en la Iglesia católica, que es la religión de los pueblos de Occidente; pero no ha sido así, y ya parece difícil que ocurra, entre otras razones, porque en Rumanía no hay una Iglesia oriental unida, como la hay en Transilvania, en varias regiones de Austria y hasta en Bulgaria, es decir, una Iglesia católica que conserva su rito y su disciplina orientales y que sirviese para atraer á los rumanos al catolicismo, ya que dan tanta importancia á la conservación de su liturgia y al empleo de la lengua nacional en los oficios religiosos.

La Iglesia ortodoxa rumana, que se declaró autocéfala en 1885, es allí religión del Estado; los Obispos de las ocho diócesis de Rumanía forman parte del Senado, tienen esta representación en la gobernación del Reino; pero si bien entre los rumanos no hay casi ninguno que se declare francamente librepensador ó ateo, aunque todos ellos se consideran formando parte de la Iglesia ortodoxa y bautizan sus hijos y se casan en la Iglesia, parece que muchos, por lo menos en las clases altas, permanecen alejados ó indiferentes.

La Iglesia tiene muy poca influencia en la vida social, y no deja esto de ofrecer graves inconvenientes, sobre todo para la vida de familia, que está allí algo relajada por la existencia del divorcio. La legislación rumana autoriza el divorcio, y la Iglesia ortodoxa si bien no lo reconoce explícitamente, en la mayoría de los casos, cuando el Juez ha declarado el divorcio, el Sínodo anula el matrimonio, sin duda para evitar mayores males, y de aquí cierto relajamiento de costumbres que se nota, sobre todo en la alta sociedad. Las clases bajas son mucho más religiosas, observan mucho mejor los preceptos y la moral de su religión.

\* \*

No cabe duda que Rumanía es un país esencialmente agricola; una parte muy considerable del territorio está destinado á la agricultara, y de ella una cantidad que llega al 40 por 100 del total territorio de aquel Reino está dedicado al cultivo de cereales: el trigo, el maiz, la cebada y otros cereales de menor importancia. El trigo es excelente. La tierra, sobre todo en los llanos de Valaquia, es un diluvium negro, parecido al del Mediodía de Rusia (chernoi zemle), muy rico en detritus, es un humus de procedencia vegetal y resulta de una fertilidad extraordinaria; produce mucho y muy bueno, no sólo da para alimentar á la población, sino que pueden exportar. La exportación del trigo y maiz por los puertos del Danubio, especialmente por los de Galatz y Braila, es asombrosa, hasta el punto de que hace unos cuantos años la importación superaba en algunos millones á la exportación, y hoy acontece lo contrario, siendo esto debido única y exclusivamente á los cereales, que representan el 80 por 100 del total de la exportación de aquel pais.

El término medio de producción total del trigo es de 26 millones de hectolitros, de 31 la de maíz y de 6 la de cebada.

Las viñas vendrán á ocupar poco más del 1 por 100 del total territorio, y la producción del vino es de medio millón de hectolitros. Antes la producción vinícola era mayor, pero la filoxera invadió los viñedos y esto hizo que se arrancaran muchas cepas. No deja de haber allí algunos vinos que tienen cierta fama, sobre todo hay dos ó tres tipos que se exportan para la fabricación del champagne.

Como es natural, existe el cultivo de hortalizas y se cultivan también algunos árboles frutales, especialmente el ciruelo, cuyo fruto destinan á la fabricación de aguardiente. Elaboran allí un aguardiente, llamado tenica, que yo no he probado, pero que tengo entendido que es muy fuerte, y al que se culpa de algunos males que en Rumanía se experimentan.

Los bosques, aunque se han talado bastante, no dejan de tener alguna importancia; en Valaquia ocupan un 23 por 100 del territorio. En los Karpatos, al norte de Cúrtea d'Arges, tuve ocasión de ver una explotación forestal muy bien organizada, con cortas sistemáticas, con ferrocarril de vía estrecha para el transporte de maderas, y también una fábrica de aserrar, con aprovechamiento de la fuerza hidráulica. Es esta una industria que empieza y de las pocas que allí existen.

En Rumanía la industria tiene aún poco desarrollo, no ya por el atraso relativo del país, que ha nacido á la vida moderna hace cincuenta años, sino principalmente por la falta de hulla, elemento importantísimo para toda clase de industria. En cambio hay otro combustible que allí substituye al carbón de piedra y tal vez con ventaja, que es el petróleo. Hace bastante tiempo que se sabía que había en Rumanía yacimientos de petróleo, pero data de ocho á diez años, todo lo más, la explotación en grande de este combustible. Yo ví una de las explotaciones petrolíferas, la de Cúmpina, que tiene gran número de sondas, y también la de Bushtenari,

que alcanza á mil: parece un verdadero bosque, cuando se ve desde cierta distancia. Hay que advertir que la disposición de las sondas está allí reglamentada: entre sonda y sonda ha de mediar, por lo menos, una distancia de 50 metros, y por lo tanto, las mil de Bushtenari representan un espacio muy considerable. Cada sonda tiene un castillete de madera ó de hierro para sostener la maquinaria; poco á poco va ésta perforando el terreno hasta llegar á la capa de petróleo, y entonces se produce una erupción, que dura generalmente varios días, procediéndose después á la extracción del petróleo por medio de bombas especiales.

Hay en Cúmpina una fábrica de refinación de petróleo, «La Estrella Rumana», que es la mayor de toda Europa, y á la cual sólo aventaja la de Bakú en la Rusia asiática. El petróleo se somete á diversas operaciones para obtener en primer término el petróleo refinado, y después la parafina, la bencina y los demás productos que se aprovechan en la industria química moderna y que tienen tanta importancia.

El petróleo no sólo satisface las necesidades del país, puesto que todas las máquinas de vapor que he visto, por ejemplo, las de la Casa de la Moneda, así como las de los aparatos para embarcar cereales en los docks de Braila y de Galatz, emplean como combustible el petróleo, dándose el caso de que hasta en la mayor parte de las locomotoras se usa en lugar del carbón, sino que además se exporta por valor de unos 20 millones de francos anuales.

Otra industria importante que existe en Rumanía es la de la sal. Hay varias salinas de las cuales se extrae una sal muy pura, pues tiene 99 por 100 de cloruro de sodio. Con facilidad se puede refinar y la exportan.

La producción pecuaria de aquel Reino no deja de tener alguna importancia. Sólo en Valaquia hay 600.000 caballos, que con 300.000, por lo menos, que habrá en Moldavia, sumán muy cerca de un millón. Hay también mucho ganado bovino. Mr. E. de Martonne, en un estudio que ha hecho sobre la población de Valaquia, señala la proporción que hay entre el ganado caballar y el bovino y el número de familias

existentes, y resulta que viene á haber un caballo y sobre tres bueyes ó vacas por familia. El ganado lanar, que alcanza unos cinco millones de cabezas, es en gran parte trashumante.

La pesca constituye un monopolio del Estado, éste sólo la autoriza mediante el pago de un canon anual determinado; de modo que todos los que se dedican á la pesca tienen que satisfacer cierta cantidad. El pescado es bastante bueno, sobre todo en el Danubio hay el que llaman esterlete, que es exquisito, y hay también el esturgeon, con el que hacen el caviar, que allí se puede comer fresco.

que hacen el caviar, que am se puede comer fresco. El comercio ha aumentado mucho. En 1886 era de 338

El comercio ha aumentado mucho. En 1886 era de 368 millones la importación y de 324 la exportación. De esta última cifra 276 millones y pico eran de cercales. En 1906, que es hasta donde alcanzan los datos que he podido proporcionarme, era de 422 millones la importación y de 491 la exportación, y de esta última cantidad 405 eran de cercales y 19 de petróleo. De modo que el desequilibrio que antes había, pues era mayor la importación que la exportación, ya no existe, y, por el contrario, es bastante mayor la exporta-

ción que la importación.

Entre las ciudades rumanas merece citarse en primer término la capital de aquel Reino, ó sea Bucarest (en rumano Bucuresti, y antes escribían Bucuresci). Hacia el año 1830 el escritor francés Le Clerc publicó un libro en el que decía que Bucarest era una ciudad en que había un Príncipe sin palacio, un clero sin moral, una biblioteca sin lectores, larguísimas calles sin casas, espléndidos hoteles y viles chozas, magníficos paseos é inmundas cloacas, agua por todas partes y ninguna fuente, y otras lindezas por el estilo. Esto ha cambiado por completo; hoy Bucarest es una verdadera ciudad moderna. Los rumanos pretenden que es un pequeño París, y verdaderamente tienen razón.

El edificio que ocupa el Ateneo es de una arquitectura bellísima, apropiado al objeto, de bastante amplitud, con un salón circular para conferencias y conciertos, donde caben 1.400 oyentes, y contiene además un Museo de pinturas, aunque pequeño, porque el desarrollo artístico de Rumanía es

todavía escaso; data de no muchos años y, por consiguiente, aunque existen ya bastantes pintores, la producción no es todavía muy abundante, pero poco á poco se va formando allí ese tesoro artístico que viene á ser una necesidad en una nación culta y civilizada como es Rumanía.

La calle de la Victoria (Calea Victoriei) es la arteria principal de Bucarest. Lo que acontece en Viena con la Kärtnerstrasse; en Madrid, después de todo, con la carrera de San Jerónimo; en Roma con el Corso, y en Nápoles con la calle de Toledo, sucede en Bucarest con la calle de la Victoria, está siempre llena de gente. Hay otra porción de vías anchas, con árboles, con bancos y con buenos edificios, pero están desiertas, y en cambio la calle de la Victoria se encuentra siempre concurridísima. De modo que yendo, poco antes del anochecer, á sentarse en una de las mesitas que hay colocadas en la acera de la confitería de Capsa, precisamente en la parte más angosta, y tomando un helado ó unos pasteles, se disfruta de un espectáculo en extremo agradable, pues se ve pasar por allí á lo más selecto de la sociedad de Bucarest, y se ofrece ocasión de conocer á muchas personas importantes. Hay, además, un hermoso paseo que se llama la Chausée, por donde se pasea principalmente en coche, á cuyos lados hay hoteles, algún restaurant, como el llamado Laptaria Flora, organizado para las parties fines y á su extremo, al terminar los tres kilómetros que tiene de longitud, hay un hipódromo y un velódromo. Fué construído por el General ruso Kiseleff que mandó el Ejército de ocupación en los Principados por los años de 1829 á 1834, después de la guerra turco-rusa de 1828-29.

Está dentro de la ciudad el bonito jardín de Cismegiu, bastante grande, porque Bucarest es población que no contando apenas más que unos 300.000 habitantes, tiene 3.200 hectáreas de superficie, aunque hay todavía bastantes terrenos sin edificar dentro de la población; así es que ésta desarrolla sus construcciones urbanas hacia el interior, al revés de lo que sucede en otras ciudades modernas, que se ensanchan hacia el exterior.

El empedrado de Bucarest data de hace cuarenta ó cincuenta años. Antes el piso de las calles era de tierra. Hay también alcantarillado, aceras de mosaico y otras perfecciones de que están dotadas las ciudades modernas. Hay un teatro Nacional en donde, por cierto, alterna la ópera italiana con las obras dramáticas en lengua rumana, frecuentándolo también en sus tournées las compañías francesas é italianas. Por consiguiente, Bucarest es una población completamente modernizada, y lo propio ocurre á las ciudades del Danubio, sobre todo á Braila y Galatz, que cuentan de 60 á 70.000 habitantes cada una, á Constantza en el mar Negro, y á otras ciudades del interior como Yasi, capital de la Moldavia, Botosani y Ploesti.

A los que vivimos en capitales donde las casas tienen cuatro ó cinco pisos, nos produce cierta extrañeza el ver en ciudades rumanas de importancia que allí las casas no pasan en general de un piso, habiendo muchas que sólo tienen el piso bajo. Esto parece que da á las ciudades de Rumanía, incluso á ciertos barrios de Bucarest, aspecto de aldeas. Hay otra porción de poblaciones de alguna importancia, como Cúmpina, que tiene 18 ó 20.000 habitantes, como Cúrtea d'Arges, ciudad episcopal, en la que existe una de las iglesias más bellas de Rumanía, una verdadera maravilla del arte religioso rumano, estilo bizantino, pero de carácter especial. Estas poblaciones tienen los edificios muy bajos y las calles tienen firme de carretera. No falta en ellas nada: hay cafés, cervecerías, confiterías, librerías, tiendas de todas clases, buenos hoteles con restaurant, coches de plaza, todo lo que se puede necesitar en la vida moderna; pero tienen cierto aspecto de aldeas. No deja de ofrecer alguna particularidad el hotel en que nos alojamos el Mayor de Ingenieros Mihail, el Capitán de Caballería Trantomir, el Teniente Vasilescu y yo en Cúrtea d'Arges. Se conoce que el terreno allí no está caro, pues ocupa una extensión bastante grande, equivaldrá á un cuadrado de 70 ú 80 metros de lado, está cercado por una valla. Lo primero que se encuentra al trasponer la puerta, que es un rastrillo, es un espacio en donde

están repartidas las mesas de comer, unas en cenadores cubiertos y otras al aire libre. En el fondo hay un cuerpo de edificio bajo, que forma una galería abierta, á la que se sube por cinco ó seis escalones, con paso directo á ocho ó diez habitaciones bastante cómodas que están sobre un zócalo de piedra. A la derecha de la entrada existen unos barracones, en los que se halla la cocina y la habitación de los dueños.

\* \*

La población de Rumanía, en una inmensa mayoría está constituída por habitantes de raza rumana; claro es que se encuentran mezclados en ella apellidos griegos, eslavos, y algunos franceses, alemanes, italianos y hasta alguno español; pero del total de los seis y medio millones de habitantes de aquel Reino cinco y medio son rumanos ó rumanizados, de lengua rumana y de religión ortodoxa, y el resto se compone de individuos de distintas naciones.

Desde luego hay la población hebrea, que está formada por unos trescientos mil habitantes, y de la que trataré al ocuparme de una manera concreta de la cuestión judía.

Hay también los tziganes, que tienen el mismo origen que nuestros gitanos, pero sus costumbres, si bien presentan ciertos caracteres comunes con las de los nuestros, no dejan, por circunstancias especiales, de ofrecer notables diferencias. Por de pronto desde que llegaron al país, probablemente en el siglo xiv, hasta hace cincuenta años los gitanos han vivido allí en estado de esclavitud, perteneciendo unos al Príncipe soberano, otros á los monasterios y el resto á los boyardos, que los empleaban sobre todo en servicios domésticos, aunque algunos consiguieron seguir siendo nómadas, y éstos se parecían más, claro es, á los de otros países. Los primeros gitanos á quienes se emancipó fueron los que pertenecían á la Iglesia, después los que eran propiedad del Estado, y por último se consiguió que los boyardos libertasen también á los que de ellos dependían.

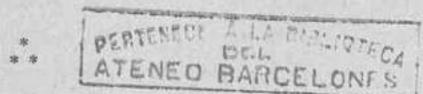
De aquí que ejerzan oficios á que no se dedican en otros

países. Hay muchos gitanos albañiles y algunas albañilas. Yo he visto casas en construcción en donde una parte de los peones eran gitanas que cargaban con ladrillos y cubetas de mortero. Una parte también de los gitanos se dedican á otros oficios, sobre todo á los que requieren habilidad manual, como hojalateros, albéitares, carpinteros y cocineros. No dejan tampoco de dedicarse á la compra y venta de ganado caballar, y muchos se consagran también á la música. Allí son muy numerosas las orquestas de tziganes. Estos individuos aprenden la música al oído, y en casi todos los cafés y en los jardines que en verano sirven de restaurant, no sólo de Bucarest, sino de las poblaciones algo importantes de Rumanía, hay orquestas regulares de tziganes, las cuales emigran, y no sólo en la vecina Hungría, sino hasta en París y en Londres hay en ciertos establecimientos orquestas de esta clase.

Búlgaros habrá en Rumania unos cincuenta mil, sobre todo en la Dobrogea y en las ciudades del Danúbio; alemanes, italianos y franceses hay muchos, y se dedican al comercio y á la industria, que en buena parte se hallan en manos de extranjeros. Hay más de cien mil súbditos de Austria-Hungría, sobre todo húngaros, á pesar de que éstos no son muy bien mirados en el país.

Los turcos van disminuyendo en número porque emigran á país mulsumán, pero aún quedan unos treinta mil, mezclados con tártaros, en la Dobrogea y en el bajo Danubio.

Griegos habrá de veintidós á veinticuatro mil; algunos de ellos son fondistas, pero se dedican sobre todo al comercio. No es población que haya arraigado allí, van á Rumanía y en cuanto hacen fortuna se vuelven á su país.



La situación financiera de Rumanía es verdaderamente próspera: lo prueba de un modo palmario la circunstancia de que siendo de 250 millones el presupuesto de ingresos que ha regido hasta hace pocos días (porque hay que tener 1909.—2.° TRIMESTRE.

en cuenta que alli están hoy á 6 de Enero), el aprobado para el nuevo ejercicio asciende á 411 millones. El salto es tremendo, y téngase presente que no obedece á un capricho; los hechos demuestran que el país puede soportar este aumento de tributación, pues en la liquidación de los últimos presupuestos se ha hallado un superávit de 63 millones. Son allí del Estado los bienes de todos los monasterios griegos que existían cuando la Iglesia se declaró autocéfala y se expulsó á los monjes griegos que quedaban allí del tiempo de los fanariotas; los bienes considerables que poseían los monasterios pasaron á poder del Estado, y aunque éste ha enajenado una parte de ellos y ha aplicado otros á las atenciones de beneficencia, queda todavía una parte importantísima que el Estado administra y que le produce ingresos muy cuantiosos. Por otra parte, los monopolios, los impuestos y todas las contribuciones están en progreso y se ha podido aumentar el presupuesto en todos conceptos, y este año el del ramo de Guerra se ha elevado de 48 á 54 millones. El presupuesto de Rumanía ha tenido muchos años superávit; allí los superávit dependen de las cosechas: si la cosecha es buena hay superávit, si es mala hay déficit. El superávit en 1906 y 1907 ha sido de 45 y 53 millones respectivamente, cantidad que para un presupuesto como aquél es de mucha importancia. Me ha llamado la atención en este presupuesto un capítulo de cinco millones para hacer frente á los suplementos de crédito.

La construcción de los ferrocarriles data de 1870. Empezó á construirlos una empresa alemana, que parece no fué bien administrada. El capital formado por ella se vió burlado, porque las acciones bajaron mucho, y esto dió lugar á una serie de complicaciones que produjeron graves disgustos al Rey actual; una de sus mayores preocupaciones durante mucho tiempo ha sido esta cuestión de los ferrocarriles. Por fin se adoptó la medida radical, que en otras partes se estima de carácter socialista, de adquirir los ferrocarriles por el Estado, y puede decirse que hoy de la red total, que consta de 3.204 kilómetros, sólo 17 son propiedad particular,

de modo que en Rumanía los ferrocarriles son administrados y explotados por el Estado. Yo he viajado mucho por el interior del país y puedo decir que los ferrocarriles funcionan bien y el material es bastante bueno. En casi todos los trenes, á poca importancia que tengan, hay vagón-restaurant, coches-camas y el coche-cama sin sábanas ni almohadas, lo que podríamos llamar el coche-litera para los viajeros que quieran dormir vestidos.

Por lo que respecta á carreteras, tienen una red bastante extensa, dándose la circunstancia de que aquéllas se conservan bien en la parte montañosa del país; en la parte llana, en el valle del Danubio, no están siempre en tan buen estado, porque no hay piedra para renovar el firme. Es claro que se puede llevar y así se hace, pero sale muy caro y esto es causa de que la conservación de las carreteras en esa parte del país deje algo que desear.

La verdadera vía de comunicación importante de Rumanía es el Danubio, y el Estado se ha encargado de organizar la navegación fluvial por medio de una flota que está compuesta de once vapores, de ruedas unos, de hélice otros, de 20 á 600 toneladas, con máquinas de 30 á 1.000 caballos de vapor, doce remolcadores de 80 á 130 toneladas y 79 sloops, 14 tanques para el transporte de petróleo y 11 pontones. Con aquéllos se hacen travesías del Danubio desde Giurgiu á Ruschuk, de Silistria á Calarashi y de Calafat á Vidin, y viajes de Galatz á Braila, de Braila á Machin, de Giurgiu á Samovit y de Braila á Sulina en la desembocadura del río. La parte del Delta no la administra el Reino de Rumanía, sino una Comisión internacional del Danubio en la que tienen representación todas las naciones interesadas: Rusia, Rumanía, Austria-Hungría, Alemania, Francia, Inglaterra y Turquía; y esta Comisión se halla revestida de poderes soberanos, tiene sus impuestos, su presupuesto, sus Ingenieros y ejerce la policía en aquella parte del Danubio.

Merecen citarse los puertos fluviales de Braila y Galatz, que tienen importancia, sobre todo por la exportación de cereales; por allí sale todo el trigo y el maíz de Rumanía. Hace unos cuantos años que el comercio del trigo estaba en poder de griegos, armenios é italianos; pero hoy no sucede así, porque el Estado ha construído unos docks para el almacenamiento del trigo y ha procurado facilitar mucho las operaciones. Baste decir que el acarreo del trigo en carros para transportarlo á los buques, costaba hace unos años 40 francos por tonelada, y ahora cuesta 16. Los trenes llegan por vía especial á los mismos docks, y allí, con aparatos mecánicos, sacan el trigo de los vagones, lo limpian del polvo que lleva consigo y, ó bien lo cargan desde luego en los vapores, ó lo dejan en silos, donde queda en depósito para que los propietarios lo vendan cuando les convenga.

El puerto de Constantza en el mar Negro es el único marítimo de Rumanía. Cuando pertenecía á Turquía, tiempo en que se llamaba *Kustendje*, era muy malo; pero el Rey Carlos I puso grande empeño en mejorarlo; han gastado ya unos 60 millones de francos y cuentan con gastar otro tanto.

Yo he visto allí en construcción unos docks como los de Braila y Galatz, pero mucho más perfectos. Entran en ellos los vagones por un túnel, y allí es extraído en muy poco tiempo el cargamento, que es transportado á los vapores ó depositado en los silos. Hay, además, depósitos metálicos para almacenamiento de petróleo; en una palabra, está todo muy bien organizado.

La población de Constantza ha mejorado mucho también. Tiene un bonito monumento al poeta latino Ovidio, por ser allí donde murió cuando estaba desterrado de Roma.

\* \*

Ya en otro lugar más apropiado hablé del Ejército rumano y, por consiguiente, aquí no haré más que ligeras observaciones sobre este particular. Puede decirse que aquel Ejército tiene una organización alemana, y es natural que así suceda, porque se trata de una obra personal del Rey Carlos I, quien desde el primer momento dedicó á ella su atención preferente. Según los datos que yo tengo, se encontró con un Ejército que era lo que aquí llamamos una milicia: con poca disciplina, con poca instrucción; con Oficiales valientes, pero sin las demás condiciones que se requieren en todo Ejército bien organizado. Gracias á la acción persistente del Monarca se ha conseguido formar un instrumento de guerra respetable por su número, apropiado á las necesidades del país y que reune muy buenas condiciones. Se compone de nueve divisiones, que forman cuatro Cuerpos de Ejército; antes la novena división que es la de ocupación de la Dobrogea era independiente, ahora se halla incorporada al 2.º Cuerpo, que tiene su Cuartel general en Bucarest. Hay también tres brigadas de Caballería independiente. Cada Cuerpo de Ejército se compone de dos divisiones, excepto el 2.º que tiene tres. La división consta de dos brigadas, y cada brigada está formada por dos regimientos de Infantería de á tres batallones. La división tiene las fuerzas correspondientes de Artillería y Caballería.

Hasta hace poco tenían dos regimientos de Ingenieros, pero ahora tienen cuatro batallones de zapadores de campaña, uno de plaza, otro de pontoneros y otro de ferrocarriles. Ví el Batallón de ferrocarriles y el de zapadores de Bucarest, y también ví construir un puente por el Batallón de pontoneros en Machin con el material de que dispone. Este material parece un poco anticuado, pero allí dicen que es apropiado para el Danubio. En estas cuestiones no se puede asegurar que lo que es mejor en un país lo sea en otro.

La oficialidad es culta é instruída; he hablado con muchísimos Oficiales y puedo decir que ni uno solo ha dejado de contestarme en francés; todos hablan un francés muy aceptable, la mayoría de ellos lo saben muy bien, y bastantes de una manera excepcional, es decir, penetrando en las sutilezas del idioma, en el lenguaje jocoso y satírico, para lo que se necesita un gran conocimiento del lenguaje, que no está al alcance de todos.

Como complemento del sistema defensivo que corresponde á la organización de este Ejército, ha atendido también Rumanía á las fortificaciones. Bucarest está rodeado de 18 fuertes destacados, con cuatro ó cinco cúpulas de hierro cada uno, para cañones; y hay además en la línea de separación entre Valaquia y Moldavia la línea atrincherada del Seret, formada por las tres cabezas de puente de Galatz, Focsani y Nemoloasa, que pertenecen al sistema de los frentes acorazados de Schumann.

He visto las fortificaciones que están construyendo en la cabeza de puente de Chernavoda, que es, por cierto, el único puente que existe sobre el Danubio en todo el territorio rumano, búlgaro y serbio: hay que ir hasta Hungría para encontrar otro. El puente es de hierro y está montado sobre pilas y estribos de sillería, es de los llamados de consola, con cuatro tramos y 750 metros de longitud. Obra soberbia de la ingeniería rumana, que se enorgullece con justicia de este alarde.



Cuestión judía.—En Rumanía hay dos clases de judíos. Hay una población de judíos seffardi de origen español, como los de Bulgaria y los de gran parte de Turquía; éstos son en corto número, y además están allí desde hace ya cuatro siglos, se han acomodado á las costumbres del país, están en gran parte rumanizados y no constituyen objeto ninguno de preocupación para aquel Reino. No sucede lo mismo con la población judía de origen polaco y alemán, que desde hace un siglo escasamente ha ido penetrando, sobre todo en Moldavia. Esa población ha ido aumentando sucesivamente, ya llegará á la cifra de unos 300.000, y es motivo de grandísima preocupación, porque es gente que fué allí en situación miserable, sin medios de vida, pero con esa aptitud que tiene la raza para atraer el dinero, se ha ido apoderando del de todo el país.

Así como el búlgaro es económico, tiende siempre á guardar algo de sus buenas cosechas para los años malos y á formar hucha para las contingencias de lo porvenir, al ruRUMANÍA . 167

mano le gusta disfrutar de la vida, así es que cuando tiene gasta lo que tiene, y á veces lo que no tiene, y esta condición de aquellos habitantes ha servido á los judíos para realizar pingües ganancias por medio del préstamo usurario al que muestran tanta afición, y si no fuera porque el artículo 7.º de la Constitución del año 1866 prohibe que los extranjeros posean propiedad territorial en Rumanía, y porque á los judíos no se les naturaliza, serían dueños del territorio. Esto ofrece graves peligros, sobre todo tratándose de una raza que no se ha asimilado, que quiere permanecer aislada y que sólo aspira á atesorar cuantas riquezas puede.

Hasta hace unos cuantos años no había en Rumanía más que dos clases sociales, los boyardos, ó sean las personas acaudaladas, dueños de la propiedad territorial, y la clase baja, los siervos de la gleva, sometidos al terruño, obligados á trabajar para el boyardo. Pues bien; entre estas dos clases se introdujo el judío y hace el papel de intermediario; él no trabaja, pero utiliza el trabajo de los demás y se enriquece. Es natural, por consiguiente, que se tenga en Rumanía un invencible odio al judío; pero al mismo tiempo, cuando se ha tratado formalmente de expulsarlos, todos se oponen á que salgan del territorio, porque se han hecho indispensables para toda esa vida de relación que traen consigo las necesidades de la civilización moderna.

La mucha influencia que tiene la alta banca israelita ha determinado que en algunas ocasiones la opinión pública europea haya clamado contra la situación de los judíos en Rumanía, por suponérseles perseguidos. La persecución tiene muchas gradaciones, y no se puede decir que no la haya, cuando existe una clase de ciudadanos que no está sometida á la misma ley que los demás; pero los rumanos sostienen que en la cuestión judía no hay nada de cuestión religiosa, y que la prueba es que los turcos que han quedado en aquel Reino viven perfectamente, y sin que tampoco sean simpáticos al país los católicos, se vive en buenas relaciones con los que existen.

El Tratado de Berlín, en su artículo 44, estableció que en

Rumanía las diferencias de creencias no serían obstáculo para ninguno de los derechos políticos ni constitucionales. Esto ha dado lugar á serias dificultades, y precisamente el partido político que más se resiste á la admisión de los judíos á la vida legal de ciudadanos es el partido liberal; en el conservador hay individualidades que son partidarias de una naturalización parcial de los judíos.

En 1879 hubo que dar aplicación al Tratado de Berlín. Las Cámaras votaron en principio, obligadas á ello por la necesidad, que se modificaría el artículo 7.º de la Constitución en el sentido que exigían las Potencias. Se convocaron Cámaras Constituyentes, pero no se pusieron de acuerdo, derribaron al Gobierno, hubo un Ministerio de transición, y por fin, después de muchas dificultades, acabaron por no hacer caso de Europa. Naturalizaron á 900 judíos, que habían tomado parte en la guerra contra Turquía el año 1877, y dejaron las cosas como estaban. Después algunos se han naturalizado, pero pocos. El espíritu que reina en Rumanía contra los judíos nada lo expresa mejor que un cuadro de Grigorescu, que es uno de los mejores pintores de aquel país. Se titula el cuadro, satíricamente, «Un futuro ciudadano rumano», y representa al judío con la levita grasienta, con el gorro sucio, con el pelo rizado sobre las sienes, la mirada torva, la cara de fauno, la expresión de la ignominia moral.

Hay que advertir que á los judíos se les obliga á servir en el Ejército; dicen que es porque si no, la emigración aumentaría, y que este es el medio de contenerla un poco. Pero al judío no se le permite ascender ni siquiera á cabo. Con este motivo hube yo de preguntar la causa de esta prohibición, y me contestaron que es porque en la compañía donde hubiese un cabo judío todo el dinero iría á parar á él, porque los judíos vienen á ser como una bomba aspirante del dinero que está á su alrededor.

Ha habido además que prohibir á los judíos que adopten apellidos rumanos que no les corresponden, pues habían tomado la costumbre de abandonar los nombres con que fueron á Rumanía sus padres y tomar otros del país, hasta los que pertenecen á las familias más ilustres.

Por todo esto digo que es una cuestión grave que ha preocupado al Rey, á los Ministros y á los hombres de Estado de Rumanía, y no está, ni con mucho, completamente resuelta.

· 安

Otra cuestión importante en Rumanía es la cuestión agraria. En Bulgaria, como dije cuando traté de este particular, la propiedad se halla muy dividida; son pocos los grandes propietarios. En Rumanía sucede lo contrario; propietarios de 3.000 y de 10.000 hectáreas hay muchos; en cambio los pequeños propietarios son muy pocos, y esto trae consigo que los campesinos, aunque ya no sean siervos, tengan que trabajar en las tierras del propietario, porque á ello se ven obligados por la necesidad, y los propietarios, y si no los propietarios, sus representantes ó administradores, se han acostumbrado á considerar todavía á los campesinos como siervos y los tiranizan. De aquí una dificultad que viene de muy antiguo. Una ley del Príncipe Cuza en 1864 trató de dar solución á este asunto por medio del reparto de tierras á los campesinos, valiéndose para ello de los dominios que el Estado tiene.

Los propietarios creen que esto ha empeorado la situación, porque se dió á los campesinos esperanzas que no es posible realizar.

Cierto es que desde entonces hay con frecuencia motines agrarios. El Gobierno trampea la cosa como puede: promete mejoras, las realiza poco á poco, ó no las realiza porque no le es posible, y cuando el motín se presenta grave lo reprime por la fuerza. Así han ido tirando durante cuarenta años; pero hace cerca de dos, en Marzo de 1907, que la cuestión se presentó muy grave: hubo una serie de motines, que ya no eran chispazos aislados, sino que denunciaban una confabulación y se convirtió aquello en una revolución agra-

ria, realizándose actos de verdadero vandalismo, pues hubo propietarios y administradores que fueron martirizados por los campesinos en rebelión. El Gobierno conservador, que era el que entonces había, llamó á una parte de las reservas y consiguió por medio de la fuerza reprimir aquel movimiento. Dimitió en cuanto estuvo restablecido el orden y le substituyó el Gobierno liberal, que hoy está en el poder, presidido por el Sr. Sturdza, el cual ha elaborado y hecho aprobar varias leyes agrarias, pero nada puedo decir de su eficacia, pues ni las he podido estudiar ni he tenido ocasión de enterarme de la forma en que se aplican.

No quiero dejar de citar dos hechos que tienen cierto carácter anecdótico, pero que son verídicos, ocurridos durante la última revolución agraria.

Es uno de ellos el siguiente: El Teniente Vasilescu, con una sección de 25 ó 30 caballos, fué á un pueblo á comunicar la orden para la movilización de las reservas. Como supo que en el pueblo había un fuerte grupo sedicioso, y como tenía instrucciones de proceder con gran mesura y de no apelar á la represión por medio de la fuerza armada, sino en último extremo, cogió en el campo á un hombre, le dió los impresos y le encargó que fuese al pueblo á llevarlos, esperando él con su tropa en el exterior. Al cabo de una hora el Teniente Vasilescu vió, no sin sorpresa, salir del pueblo á un grupo de 15 ó 20 hombres, que se le presentaron; eran reservistas, que estaban hacía un momento con los revoltosos, pero que en cuanto supieron que el Rey les llamaba para volver á servir en el Ejército se separaron de los amotinados y se presentaron al Teniente, porque consideraban este deber como primordial. Esto revela que el estado de disciplina militar y social es muy grande en aquel país.

El otro hecho es el siguiente: Un Capitán de Infantería con su compañía fué á un pueblo. El grupo de revoltosos allí era mucho mayor, se componía de unos 3.000 hombres, quienes al presentarse una sola compañía de 150 soldados consideraron que su superioridad numérica les permitía

hacerle frente y se lanzaron sobre la tropa. El Capitán se vió obligado á mandar hacer fuego, mató á unos cuantos, hirió á otros y la sublevación quedó apaciguada, alojándose la tropa en el pueblo.

Al día siguiente se le presentó al Capitán un soldado pidiéndole permiso por tres horas. ¿Para qué?, le preguntó el Capitán.—«Es que ayer hemos matado á mi padre y tengo que enterrarle». El soldado se fué, cumplió su penoso deber, y pasadas las horas del permiso se incorporaba de nuevo á su compañía; creo que volvería dispuesto á matar á cuantos se presentasen por delante.

老爷

Tales son, á grandes rasgos, por impresión personal, y prescindiendo de detalles y estadísticas que no caben en unas conferencias, las noticias que puedo dar á esta Real Sociedad Geográfica sobre el Reino de Rumanía, nación joven, que data sólo de cincuenta años; pero que ha realizado enormes progresos, representando actualmente en Oriente la civilización y la cultura europeas.

## PORVENIR DE LA GEOGRAFIA EN ESPAÑA

Conferencia pronunciada en sesión pública de la Real Sociedad Geográfica, el día 23 de Marzo de 1909,

POR EL

Sr. D. Manuel Miranda.

EXCMO. SR.: PERTENECE & LA BIBLIDIE CA ATENED HARCELONES

Una conversación amistosa, sin trascendencia al parecer, sobre Geografía, me proporcionó la alta é inmerecida honra de presentarme en este lugar, y á vosotros la desagradable ocasión de escucharme.

La fina, la sutilísima penetración de mi respetable y buen amigo D. Rafael Alvarez Sereix, adivinó en mi espíritu algo que deseaba comunicar, y con su insinuante y simpática palabra me colocó, no se cómo, en la pendiente que termina en esta tribulación mía. ¡Una conferencia en la Real Sociedad Geográfica! ¡Una conferencia ante un concurso de sabios! y una conferencia dada por mí, que nada soy, nada valgo, ni nada significo en el terreno científico.

Arrepentido de mi ligereza, pensé en retroceder; pero la suave y sugestiva influencia de mi ilustre amigo, primero, y la excesiva bondad de la Junta directiva de esta respetabilísima Sociedad, á continuación, encerráronme en un círculo de hierro, del que necesariamente había de salir desairado; y desaire por desaire, he preferido el resultante

de presentarme á vosotros confuso y avergonzado, fiando en la benévola transigencia de los sabios, siempre más grande cuanta mayor cantidad de ella se necesita; he preferido éste, repito, al otro desaire para mí mucho más vergonzoso: el de la huída, haciéndome acreedor al calificativo de mal educado.

Aceptad, pues, lo que en mí no es rasgo de modestia, sino confesión sincera de una culpa, y perdonadme luego las que á ésta sigan en el transcurso de la velada.

No pasaré adelante, sin embargo, sin alegar una circunstancia atenuante: esto no va á ser una conferencia, será lisa y llanamente una instancia de viva voz, una solicitud ampliada, un memorial que presento con el profundo respeto que la Real Sociedad Geográfica española me merece, y que á no temer resultara frío y expedientero (permitaseme el vocablo), hubiera escrito, por expresarme así menos malamente que hablando, ó hubiera leído en un trabajo mediocre, si como lector no fuese todavía peor que hablando y escribiendo.

Contando, pues, con vuestra absolución para mi pecado pasado, el presente y los futuros, que no han de ser pocos, comenzaré mi alegato.

No pretendo dar una fórmula de valor absoluto que resuelva el problema del porvenir de la Geografía en España: el nervio de ese porvenir está en vuestra inteligencia é ilustración; y no digo también en que queráis tener buena voluntad, porque esto sería ofenderos. Las orientaciones todas de esta gran ciencia, base del progreso y enriquecimiento de los pueblos, han de partir de la Sociedad Geográfica como fuente de calor y de luz vivificadora.

Pero no es bastante que exista un núcleo generador capaz de las más prodigiosas actividades; necesita alimento suficiente en sus hornos y calderas, correas de transmisión de movimientos, engranajes de segundo y tercer orden y amplio espacio para funcionar con otros mil detalles y sutilezas de prolija enumeración.

Mejor que yo sabéis el estado actual, que pudiéramos

llamar constituyente, de nuestra ciencia, las opiniones diversas acerca de lo que debe ser, el espíritu que ha de informarla, y los esfuerzos que Alemania, Inglaterra, Francia y las naciones más cultas de dentro y fuera de Europa realizan en pro de la constitución de un todo orgánico.

Bien en la conciencia tenéis los abundantes y sólidos elementos de que España dispone para figurar con honra y gloria entre los más sobresalientes del extranjero: díganlo si no vuestras listas de socios, repletas de nombres ilustres en los fastos de la Geografía; díganlo vuestros notabilísimos ingenieros, geodestas, geólogos, astrónomos, ilustradísimos soldados de mar y tierra, orgullo de la Sociedad y honor de España; vuestros naturalistas, viajeros científicos y sabios tratadistas de todas las ramas que algo tienen que ver con la Geografía. Enumerarlos aquí mencionando sus meritísimos trabajos, sería tarea interminable y fuera de lugar; sería recordaros lo que todos tenéis tan delante de los ojos, atacar en cierto modo vuestra modestia y pretender hacer ridículo alarde de erudición sin ocasión propicia ni finalidad práctica ninguna. Con tan sólidos elementos, ¿cuál ha de ser, pues, el porvenir de la Geografía en España? Brillante, brillantísimo; tengo fe en ello y creo que el corazón no me engaña.

Ahora bien; para que este porvenir sea un hecho en toda su real y efectiva plenitud, necesitamos muchas cosas. Primeramente, la Real Sociedad Geográfica necesita, á nuestro juicio, encontrarse en condiciones de cumplir sus más augustas funciones de expansión práctica con un resuelto y amplio apoyo de los Poderes públicos; precisa en segundo término, que esa expansión se encauce hacia el profesorado de todos los grados de la enseñanza, dotándolos de medios genuinamente españoles de autoridad indiscutible, que les facilite el trabajo de difusión de conocimientos entre la juventud estudiosa. Es indispensable, asimismo, que el Estado siga en la senda apenas iniciada (con la creación de una Cátedra de Geografía en la Universidad), para completar la educación científica del profesorado en la llamada carrera

de Letras, sección de Historia, y, finalmente, que el profesorado oficial se imponga voluntariamente el deber de ilustrar al pueblo, por medio de conferencias públicas de vulgarización de la Ciencia geográfica.

Es decir: relaciones de los Poderes públicos con la Real Sociedad Geográfica; relaciones de ésta con el profesorado, como consecuencia; el Estado y ese profesorado y el profesorado y el pueblo.

El primer punto, el más trascendental, el de la fuerza impulsiva que decíamos en la imagen mal trazada hace un momento, esa fuerza impulsiva que necesitaba alimento en sus hornos y calderas, está resuelto: una subvención decorosa á esta Sociedad por parte del Estado lo resuelve todo, y pronto habéis de darme la razón.

Y que debe y puede alcanzarse, está fuera de toda duda, tratándose de una nación que además de sostener con lujo un Conservatorio de Música y Declamación para que el arte musical español y el dramático nacional no decaigan, subvenciona con cantidades muy respetables al teatro de la ópera, refinador del gusto artístico á la altura de los más exquisitos del extranjero.

¿Cómo no hemos de conseguir nuestro justísimo intento, si en estos momentos se discute en las Cortes un proyecto de ley para la creación del Teatro Nacional subvencionado con 35 ó 40.000 duros, sin más finalidad que sostener y dar impulso al clasicismo español castizo, conservar nuestro rango de pueblo de dramaturgos insignes y educar el gusto artístico, algún tanto estragado, de la actual generación?

Una nación que emplea sumas considerables en el cultivo del arte, digno, no lo niego, de ser respetado y amado por todos, tiene deberes sacratísimos que cumplir para con la Ciencia, y sobre todo para con la ciencia más trascendental y de resultados nacionales más positivos, en lo material, intelectual y moral.

Esas 20.000 pesetas que recibís del presupuesto de gastos de la Nación, y que no deben alcanzaros ni para las atenciones más menudas, deben, cuando menos, multipli-

carse por 10, aunque con condiciones que llenarían de alegría esta casa.

¡250.000 pesetas!; cualquier financiero de miras raquíticas que no ve más allá de los números, se espantaría de esta ENORME CIFRA, y, sin embargo, se reduce á un cañón más cada año para el presupuesto general, ó á un cañón menos en el de la guerra. Pero qué cañón, señores; su radio de acción, la fuerza inicial de sus proyectiles, los estragos de esos proyectiles en el campo de la ignorancia y la salud final que á la patria proporcionaría, son incalculables.

Vamos á las pruebas de esto, que á primera vista parece hipérbole meridional.

Nadie ignora el deficientísimo estado de la cartografía general en España; en la conciencia de todos vosotros está el cúmulo de dificultades con que tropieza el estudioso que desea seguir el movimiento científico geográfico mundial, al tener que estudiar, traduciendo las obras extranjeras (y no siempre sabe traducirlas), previa una trabajosa lectura de selección que gasta y destruye inapreciables energías: á nadie se oculta que somos tributarios desdichados de Francia, Inglaterra y Alemania en lo que se refiere á material de cátedras, escuelas y bibliografía de estudio y consulta, y, sin embargo, seguimos y seguimos en este insensato movimiento uniformemente acelerado.

Pues bien; esos 50,000 duros que yo pido en el primer punto de la súplica de mi instancia, que aspiro con ardor á que sea recogida é informada por vosotros, para luego hacerla llegar, si es preciso, á los Cuerpos Colegisladores, por medio de la lucidísima representación en Cortes que figura en los libros de socios de esta casa; esos 50,000 duros, repito, pueden servir á maravilla en manos de esta Sociedad para la adquisición de los modelos mejores de mapas de cada nación, su traducción, calco y tirada de cartas con la ortografía geográfica española, y su despacho por cuenta misma de la Sociedad á Universidades, Institutos, Escuelas y particulares.

La utilidad intelectual y pecuniaria que esto produciría

es insignificante comparada con los rendimientos que proporcionarían las Repúblicas sudamericanas, tan ávidas de lo español, sobre todo si lleva la garantía del *exequátur* de Corporaciones tan seriamente científicas como la vuestra.

El producto de esto que pudiéramos llamar aspecto mercantil del negocio científico, dará abundantes medios con que pagar las labores de selección, traducción y publicación de libros y trabajos geográficos más notables, cuyos productos, á su vez, utilizaríanse en premios para los geógrafos españoles, en concursos abiertos por la Sociedad.

Pero de todo este proyecto, aunque sólo se realizara el de nuestra emancipación de vasallaje al extranjero, y desarrollo de la cartografía española garantizada, habríase dado un paso gigantesco en el camino de nuestro brillante porvenir geográfico.

Las relaciones de la Sociedad Geográfica con el profesorado, segundo punto de mi súplica, aunque consecuencia del primero, sólo lo dirijo á vosotros.

El profesorado español, inteligentísimo y laborioso en general, si se prescinde de mí, su más insignificante representación en estos momentos, tiene mucho de aprovechable para este fin que no vacilo en llamar patriótico: para la conquista del porvenir geográfico que nos corresponde. Pero, triste es decirlo (y acaso lo pruebe luego con algún ejemplo), carece de facilidades en la adquisición de los medios de ilustrarse debidamente en la gran Ciencia moderna de que nos ocupamos y necesita vuestra protección; os necesita como guía para que le déis lo substancial de lo mejor en cada rama, lo más selecto que el mundo produce en geografía, por medio de noticias con el marchamo de vuestros especializadores, y, á ser posible, con trabajos de carácter orgánico abundantes, tan necesarios principalmente para los vulgarizadores, que comienzan en las escuelas de primeras letras y terminan, ó deben terminar, en las aulas de las Normales é Institutos.

Sí, señores, excepción hecha de una fracción no pequeña, aumentada afortunadamente cada día, y que sin embargo 1909.—2.º TRIMESTRE.

adolece en ciertos rasgos de la misma enfermedad, estamos anticuados y necesitamos refrescarnos. Melancolía profunda se apodera de mi espíritu cada vez que visito una Escuela nueva, un nuevo Instituto, y veo los flamantes aparatos para explicar la parte astronómica de la Geografía, perjudiciales más que ineficaces para el objeto á que se les destina, y que consumen en España cientos de miles de pesetas, que valiera más haber arrojado al arroyo en lugar de emplearlas en la perpetración de tanto crimen de lesa ciencia, de tanta demolición del sentido común, de tanto infanticidio intelectual. Letal beleño que mercaderes extranjeros sin conciencia siguen introduciendo en España para llenar las cajas y desocupar rincones de trastos viejos.

Precisa ver, señores, en la práctica el efecto que en los adolescentes produce uno de tales armatostes, las caras de estupor que se sorprenden cuando ante un aparato de esos trata el profesor de explicarles la verdad de lo que representa y la falsedad en el modo de representarlo; aquello es el caos: el inteligente se embrolla; al mediocre se le pinta el desaliento en la mirada, y el escaso de inteligencia se dis-

trae y aburre de modo lamentable.

Si de aquí se pasa á los mapas, la confusión crece: si las cartas son modernas, rotuladas en alemán, inglés ó francés, la explicación se hace trabajosa y estéril en muchos casos; si son antiguas, como en la mayor parte de las ocasiones, da horror contemplar aquellas cordilleras en forma de hacinados embutidos, aquellas proporciones espantables en el relieve de las costas y detalles de todo género, aquellas divisiones regionales de fantástico capricho y los mil y mil medios disparatados de engolfar en el error las inteligencias, hasta el punto de enfangarlas de tal suerte que en su vida son capaces de salir del atolladero.

¿Y los libros que como última palabra se emplean con lamentable frecuencia como obras de estudio por los encargados de comunicar los conocimientos? Media docena de nombres extranjeros, traídos como novedades sacrosantas por no sé qué manos pecadoras, han informado y aún informan los trabajos más serios de los que por necesidad tienen que estudiar estas materias, lo mismo en el período de lucha por la existencia en nuestras brutales oposiciones, que cuando se ha llegado á lo que parece la cumbre de las aspiraciones: media docena de nombres extranjeros, la mayor parte inferiores á los de algunos de nuestros tratadistas elementales, y los restantes, casi en absoluto, plagados de errores y antiguallas desacreditadas.

Pero dejemos esto que nadie ignora y repitamos la súplica: cuando os encontréis en condiciones para ello, atendida mi primera petición, acordáos de todo esto y ampliad los trabajos cartográficos á los trabajos de saneamiento bibliográfico; en una palabra, amparadnos.

Entremos ahora en el punto más delicado de los engranajes de segundo orden de mi alegoría del principio.

A mi juicio, los profesores, tanto de primera como de segunda enseñanza, especialmente en Geografía, deben tener como cualidad esencial la de ser buenos vulgarizadores en su respectivo grado: quien no posea esta cualidad, que no excluye otras más altas, no puede cumplir su misión de una manera completa.

Pero el vulgarizador, en mi humilde opinión, debe estar orientado científicamente, debe alcanzar la mayor cultura que su inteligencia le permita, debe conocer cuanto más á fondo le sea posible aquello mismo que va á vulgarizar: si así no es, su misión quedará reducida en muchos casos á la de simple repetidor gárrulo y pedante, incomprensible las más de las veces.

He aquí, en esto último, la enfermedad reinante en nuestras cátedras de Geografía de la segunda enseñanza y hasta en la enseñanza universitaria; y no digo en las escuelas primarias, porque en éstas el estado patológico es más grave, el mal más hondo: allí (en general, claro está) se halla entronizada la ignorancia geográfica, lo vulgar y lo falso, y en muchísimos casos hasta la barbarie.

Digo, pues, volviendo al tema de la segunda enseñanzanervio de la cultura, como en la sociedad lo es la clase media, que su profesorado de Geografía necesita vigorizar su cultura, no como lo hace, individualmente y por medio de esfuerzos titánicos de resultados maravillosos en repetidas ocasiones, pero que le agotan fuerzas que luego echa de menos para su verdadera función docente, sino robusteciéndole la base en su época de formación bajo la tutela del Estado. Allí, en la Universidad, necesita la reforma para su desenvolvimiento, estudiando cuando llega del Instituto algunas asignaturas indispensables para el conocimiento de la parte científica de la Geografía, no para que enseñe luego lo que allí aprenda, sino para que cuando tenga que vulgarizar lo científico lo haga con conocimiento de causa, y no repitiendo lo que no entiende y que mal puede simplificar.

Ampliación de las Matemáticas aplicadas á la parte astronómica de la Geografía, y Física del globo, utilizando los conocimientos elementales del Bachillerato en Historia Natural y en Física y Química, además de las asignaturas actuales, he aquí lo que, á nuestro juicio, constituiría el buen cimiento de un geógrafo vulgarizador, de un buen catedrático de Geografía.

Para probar algo de lo dicho, pongámonos por vía de ejemplo en algunos casos prácticos de explicación.

Supongamos, no ya la explicación de coordenadas terrestres, para cuya elementalización precisan conocimientos firmes de Geografía matemática que permitan vulgarizar con acierto y claridad lo que es la altura del polo ó el complemento del ángulo cenital del mismo, dar idea de las correcciones de la refracción con otras operaciones indispensables; ni la medición del tiempo distinguiendo el día sideral del solar y éste del solar medio, el año sideral del trópico y su distinción del convencional año civil, su cálculo y variaciones; ni mucho menos las complicadas operaciones necesarias para la comprensión de los diferentes sistemas de proyecciones en el trazado de cartas, no; limitémonos á una cuestión hipotética, y por lo tanto, más libre para el catedrático: supongamos la explicación de las llamadas estrellas fugaces, bólidos y aerolitos. Si nos conformamos com

repetir una de las hipótesis más autorizadas respecto al origen común de estos meteoritos, sin condiciones personales científicas para comprenderla, y sin fe, de consiguiente, en la explicación, ni ésta puede ser clara ni nuestro trabajo previo de reflexión dará fruto ninguno que ayude á avanzar en el camino que conduce desde la hipótesis á la realidad, aspiración de todo el que quiere pasar de la verdad de carácter provisional á la de carácter definitivo.

En efecto; se nos dice que las estrellas fugaces son corpúsculos de materia cósmica, que moviéndose en sentido contrario al de la tierra, al penetrar en la atmósfera alcanzan una velocidad de 70 kilómetros por segundo, la cual disminuye rápidamente hasta unos 1.200 metros, volatilizándose entonces y dejando una ráfaga luminosa á modo de estela; que el análisis espectral acusa en esos corpúsculos la presencia del sodio, del magnesio y del hierro, y que la volatilización obedece á la transformación de la fuerza perdida en calor.

Afírmase, igualmente, que los bólidos no deben ser otra cosa que estrellas fugaces de mayor volumen, que por las mismas causas ó acaso con la suficiente de la dilatación desigual producida en sus complejos elementos constitutivos, por el aumento rapidísimo de la temperatura á su paso desde los espacios interplanetarios (que la tienen no más alta de 140º bajo cero) á las capas superiores de la atmósfera (en donde se eleva á 40º bajo cero), por virtud de esa dilatación, repetimos, los elementos constitutivos de la masa de materia cósmica se desintegran violentamente; el rozamiento molecular engendra nuevo calor, bastante para el desarrollo de gases variadísimos y combinaciones químicas, productoras, á su vez, de más y más calórico, y estas cantidades de calor acumulado hacen estallar como inmensa bomba la masa productora: el bólido.

Finalmente, se dice que los aerolitos, siendo los mismos conglomerados de materia cósmica productores de las estrellas fugaces y los bólidos (como hace sospechar su constitución de granillos de hierro cromatado ó de compuestos silicatados deshidratados, encerrados en una ganga de olivina), estos aerolitos llegan á la tierra sin volatilizarse ni estallar, porque moviéndose en el mismo sentido que nuestro planeta apenas alcanzan al penetrar en la atmósfera una velocidad máxima de 16 kilómetros por segundo, que las más de las veces es mucho menor, y que, de consiguiente, resulta insuficiente para su volatilización ó para su estallido.

Todo esto nos enseñan las hipótesis científicas, y dígaseme si con ello, desconociendo el por qué y cómo la fuerza perdida se convierte en calor, en qué consiste el análisis espectral, cómo los cambios bruscos de temperatura pueden engendrar calor suficiente, á los 40° bajo cero, para inflamar substancias elevando su temperatura hasta centenares de grados sobre cero, y los variadísimos problemas de física y de química que entrañan tales hipótesis, ¿cómo, repito, desconociendo todo esto un profesor se va á atrever á vulgarizar tales fenómenos, sin base, sin la fe ó el convencimiento que esa base da, y con la claridad necesaria para la comprensión de lo explicado? Imposible; sería el que tal empresa acometa lo que poco ha decíamos: un repetidor gárrulo, incomprensible é incapaz de nada práctico.

Pues si de la parte astronómica pasáramos á la parte física, los problemas para el elementalizador, en los que necesita educación científica exquisita, se multiplicarían extraordinariamente, y no quiero molestaros con nuevos

ejemplos.

Sólo apuntaré que las hipótesis sobre la formación del globo terrestre; el pretendido fuego interior de la tierra, para mí incomprensible y hasta con vistas á lo absurdo, no obstante sus defensores en libros españoles y extranjeros que gozan de favor; las teorías sobre la formación de volcanes y sus múltiples curiosidades; los accidentes terrestres y los fenómenos marítimos; la climatología como consecuencia y base á su vez de la Geografía sintética toda con sus variadísimas fases y puntos de vista, requieren tal cultura en el profesorado, que bien merece la pena de parar mientes en este punto de nuestra solicitud: en las relacio-

nes entre el Estado y ese profesorado, y la imprescindible reforma que para la elaboración del mismo se necesita.

Y no se nos arguya con el tópico corriente y moliente del desglose de la parte científica de la Geografía, dejando escueta la mal llamada descriptiva. Si esto llegara á realizarse definitivamente, después del ensayo desdichado de tiempos pasados no lejanos, procederíamos al revés de lo que las tendencias modernas requieren para llegar á alcanzar la meta de la constitución del organismo completo que con tanto ahinco se persigue; sería lo mismo que descabezar la obra y dejar un cuerpo acéfalo, sin vida ni medios de funcionar; sería el absurdo, en una palabra.

Respecto al último punto, ó sea el concerniente á las relaciones entre el profesorado y el pueblo, poco ó nada he de manifestar: es labor ya comenzada por algunos centros de enseñanza, entre los que se cuenta el de Logroño, al que tengo la honra de pertenecer; allí, como en muchas capitales de provincia, organízanse conferencias de vulgarización geográfica, y los claustros distribuyen las sesiones entre sus individuos; y de las en que yo he tomado parte activa puedo decir que se ven cada día más concurridas, y que la voluntad para aprender va en aumento.

Necesítase, pues, que la difusión de estos trabajos se haga extensiva hasta á los pueblos más insignificantes, pero previa la creación del personal adecuado mediante reformas hechas al revés de como se hacen en la primera enseñanza. Se despertó la fiebre de la creación de escuelas, y á nadie se le ocurre formar primero buenos maestros; qué digo primero, ni siquiera á la vez. Aflige contemplar aquellos pelotones de hombres maduros ya, que dejando la azada ó el arado acuden á las cátedras para estudiar nociones de Geografía amalgamada monstruosamente con la Historia formando una sola asignatura que debe simultanearse dos años, con diez y seis ó diez y ocho materias diversas, y recibir luego un título de maestro. Con esta base pretendemos levantar la cultura de España.

¿Comenzaremos alguna vez á pensar en crear ciencia y

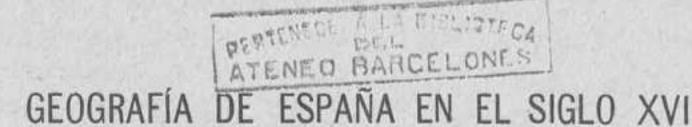
hombres para los cargos, concluyendo de hacer cargos para los hombres y de convertir el Estado en asilo de turbas de mendigos famélicos?

Pero volvamos, para terminar, á nuestro tema, ó mejor al tema de nuestra solicitud; veamos si algo de ella aprovecha para contribuir al porvenir brillante que puede alcanzar la Geografía en España, y si de algo sirve, pónganse en práctica mis peticiones por quien pueda hacerlo (y vosotros podéis mucho), y entonces la yustaposición de elementos científicos sobre el núcleo de la Sociedad Geográfica, provocará la intusucepción higiénica de su plétora de saber, y repitiéndose el movimiento de flujo y reflujo científico del núcleo á la superficie y de la superficie al núcleo, la atmósfera de cultura irá tomando amplitud primero, densidad después, y la Sociedad Geográfica española alcanzará gloria, gloria la patria y lo que con ella vale más; pues si hay algo de cierto en la frase de que será dueño del planeta quien mejor lo conozca, más verdad encierra la profecía de que dominará el mundo la raza más expansiva que lleve en su seno mayor fuerza prolífica fuera de su suelo, si la tal raza sabe llegar á conocer ese mundo tan bien como otra cualquiera.

La raza española posee la primera condición más que ninguna; su coeficiente prolífico fuera de su patria supera en mucho al de todas las razas de tipo blanco; tiene además historia brillante de expansión por el globo entero, con aptitudes fisiológicas y morales incomparables de arraigo en todos los climas; cuenta por millares los héroes legendarios del período épico de la Geografía mundial, el de los grandes descubrimientos, y, por último, cuenta con una raza sana y robusta de geógrafos científicos, dignos sucesores, por sus aptitudes de luchadores modernos en la conquista del globo por medios civilizadores, de aquellos que supieron ceñir con sus brazos de hierro el planeta creando una patria inmensa por medio de las armas, y que hoy resultan á través de los siglos seres extraordinarios muy superiores á los semi-dioses del mundo pagano.

Creemos nosotros también otra patria inmensa por medio del saber, y esta gloria y utilidad que perdurará mucho más que la otra, será el fin práctico del *Porvenir de la Geo*grafía en España.

HE DICHO.



## DISCURSOS

leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Sr. D. Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera el día 16 de Mayo de 1909.

## SEÑORES:

Al presentarme ante vosotros en este día, en substitución del Sr. D. Juan Jordán de Urríes, Marqués de Ayerbe, ha de renovarse el sentimiento que os causó su muerte, y habéis de apreciar con mayor valor la pérdida experimentada, pues á quien fué ilustre por su abolengo y distinguido por su cultura viene á reemplazar quien, falto de los grandes prestigios que heredó mi antecesor, sólo puede presentarse ante vosotros como humilde y modesto cultivador de la Geografía histórica.

Vuestra benevolencia y no mis méritos han hecho que venga á ocupar el puesto que tan brillantemente desempeñaba, y por ello os doy las gracias, quedando altamente reconocido á la distinción que me dispensáis y obligado á corresponderos siempre con sincero y leal afecto, y á seguir vuestras huellas y vuestros consejos, inspirándome en el alto ejemplo que dáis escudriñando archivos y bibliotecas en busca de nuevos datos, cultivando con estusiasmo y con

fe, con talento y perseverancia la ciencia histórica, presentando la verdad sin apasionamientos y dando muestra de vuestra sabiduría.

El siglo XVI es para España el siglo de la superior cultura geográfica, adquirida por navegantes y descubridores en sus empresas, aquilatada por los maestros en las Universidades de Salamanca y de Alcalá, difundida por los escritores en los libros, dibujada en aquellos hermosos mapas de los cosmógrafos y recibida con agrado por el pueblo, porque le ayudaba á conocer las tierras y mares que deudos, amigos y parientes habían recorrido entre sinsabores y triunfos, glorias y privaciones.

Descuellan entonces entre los sabios españoles Pedro Ciruelo, doeto catedrático que en París dió brillante muestra de la cultura española (1); Marineo Sículo, de universal renombre (2); el insigne Arias Montano (3); el bachiller Fernán Pérez de Oliva, que da á una de sus obras el título de Imagen del mundo, siguiendo la tradición de la Edad Media (4); Pedro Juan Oliver, el varón más docto del reino de Valencia (5), y el sabio Nebrija, que por su extraordinario talento é inmensa cultura sobresalía en todos los ramos del saber, redactando un libro en que había de estudiarse la Gramática durante tres siglos, midiendo la longitud del grado de meridiano, operación no intentada hasta entonces en Europa, y dando á luz en París un Tratado de Cosmografía, justamente estimado por sus doctrinas y apreciado por su rareza (6).

Más adelante, el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz concebía, antes que otro alguno, la determinación de las longitudes terrestres por la medición de las distancias lunares é inventaba las cartas esféricas, y continuando su labor científica, formaba un atlas en el que aparecían dibujadas, en gran tamaño, las naciones europeas, siendo de lamentar que en España, que era su patria, sólo podamos conocer alguna de sus obras por reproducciones hechas en el extranjero (7); y el Brocense, aquel peregrino ingenio que en los últimos años de su vida, casi agotadas sus fuerzas físicas é intelec-

tuales, daba de cuando en cuando vivísimos destellos que causaban el asombro y la admiración de sus contemporáneos (8); el Pinciano (9), Pedro Chacón (10), Pedro de Medina (11), Esquivel (12) y otros muchos, ilustraban la Geografía antigua y moderna, comentaban los autores clásicos y daban singular muestra de nuestra grandeza en el que puede y debe llamarse el siglo de oro de la Geografía española y aun de la Geografía universal, ya que hasta el siglo XVI sólo se conocía la mitad del mundo, y á nuestro esfuerzo, á nuestro atrevimiento y á nuestra cultura se debe el descubrimiento del otro medio; en cuyos hechos, si al genovés Cristóbal Colón cabe la gloria de la iniciativa en buscar el Catay por Occidente, corresponde á los españoles, por modo indiscutible, la perseverante exploración de tierras vírgenes y mares desconocidos, efectuada con temerario valor y con fe ciega, impulsados por el deseo de engrandecer su patria, aquella nación que, formada en los últimos años del siglo xv, mediante la expulsión de los árabes y la unión de las monarquías de Aragón y de Castilla, era grande y fuerte por la voluntad de todos. ¡Siglo dichoso para los que ansian la gloria del pueblo español, para los que anhelan su poderío, para los que, dentro de las líneas geográficas que Dios modeló sobre la tierra como fronteras naturales de una parte del planeta, desprecian las envidias de unos cuantos que aquí ó allá, en cualquier lado, ó en cualquiera parte sienten odio á sus hermanos y simpatía por los extraños!

En aquel siglo en que el estudio del territorio era materia propia de los sabios y objeto de sus especulaciones, era también la Geografía ocupación y entretenimiento del vulgo, que recibía sus libros con agrado; del comercio, que obtenía de aquellos conocimientos utilidad para el tráfico, y de los gobiernos, que le dedicaban preferente atención, dictando órdenes notables como las de Felipe II para la formación de las Relaciones topográficas (13), para la constitución de un museo geográfico con libros impresos y manuscritos, globos celestes y terrestres y mapas é instrumentos que encerraba

la Biblioteca de El Escorial (14), y para la creación de la Academia de Ciencias de Madrid, á la cual dieron merecida fama Herrera, Onderiz, Labaña, Firrufino y otros muchos y distinguidos matemáticos y cosmógrafos (15).

Mas á pesar de esto, la Geografía de España en el siglo xvi no está hecha, porque ni sus geógrafos ni sus historiadores dedicaron á la descripción de nuestro país su principal atención: aquéllos porque en su mayor número hicieron obras de Geografía general; éstos porque la Geografía era para ellos cosa secundaria, y así sólo en sus grandes rasgos, en sus notas más salientes ó en sus relaciones con la Historia antigua tratan de dar á conocer cuáles fueron las antiguas divisiones del territorio ó los pueblos testigos de los sucesos más famosos en las pasadas guerras que ensangrentaron el suelo de esta Península, donde habían penetrado antes los cártagineses, procedentes de Africa; los romanos, que venían del Oriente, y los pueblos germánicos, que, como alud formidable, pasaron la frontera de las Galias, llegando á este hermoso país, donde más tarde se disputaron dos razas el dominio del mundo.

Así lo reconoció, en cierto modo, esta docta Corporación cuando, en 1882, decía, en acto público y solemne, su Secretario perpetuo, el Sr. D. Pedro de Madrazo: «Tenemos »abierto, con plazo indefinido, en atención á la importancia »del asunto, un concurso al cual nadie se presenta. Si constinúa el retraimiento, el mapa de España, á fines del sisglo xvi, será un verdadero desiderátum á que, al fin y á la »postre, tendrá que atender alguna comisión de esta Aca»demia» (16).

Han transcurrido veintisiete años y ningún geógrafo ha acometido tan ardua empresa, ni la Academia ha tomado á su cargo la formación del mencionado mapa; por esto, no parecerá extraño, seguramente, que quien á la Geografía histórica viene dedicando, desde hace años, sus atenciones, intente satisfacer la necesidad sentida por esta Corporación, aun cuando, por circunstancias de momento, no desarrolle el tema tal cual se había propuesto, sino que, reduciendo su

trabajo á más modestos límites, sólo estudie las fuentes y materiales que existen para hacer la descripción y mapa de España en el mencionado siglo.

Entre los libros examinados con tal objeto figuran en primer lugar multitud de obras que recibieron el nombre de cosmografías (17), cual sucedió con el libro del florentino Pogio, traducido por Rodrigo de Santa Ella, y con los de Alonso y Jerónimo de Chaves, de Pedro de Medina, Barreiros, Apiano, Girava, Barrientos, Zamorano y Tornamira. Algunos autores incluyeron noticias y descripciones geográficas generales y aun particulares en los llamados Sphaera mundi, Libros de la Esfera y Arte de navegar (18); otros bajo el título de Artes liberales tratan de geografía (19), y bajo los de Fragmentos matemáticos (20), Astrología (21), Historia natural (22) y Relaciones ó Teatros del mundo (23) se comprenden también asuntos y materias geográficas.

Innecesario es exponer en este trabajo lo que cada uno de los dichos libros contiene, y señalar hasta qué punto ha sido provechosa su lectura; fuera ésta tarea pesada y enojosa para un discurso en el que debe procurarse exponer con claridad el resultado sintético de la investigación practicada, y por esto habré de limitar mis observaciones á aquellas obras que, por el número é importancia de los datos contenidos, resulten de mayor interés.

Dentro de estas últimas es la *Geografia* de Martín Fernández de Enciso (24), impresa en 1519, una de las más importantes, porque adelantándose á sus contemporáneos toma como base para su descripción de España los datos orográficos é hidrográficos, diciendo «que España se divide, »según los pasados, en tres provincias; pero porque aquéllas »no tienen hoy los mismos nombres, yo la dividiré en seis, »y cada provincia sea toda la tierra que está dentro de las »vertientes de seis ríos principales que hay en ellas, que son: »Ebro, en cuyas vertientes están los reinos de Aragón y de »Navarra y toda la Cantabria é Iberia; el otro, Duero, en cu»yas vertientes entra lo que comunmente se llama Castilla; «el otro es el río Marín, que toma á Galicia; el otro es el

\*Tajo, en cuyas vertientes está el reino de Toledo y la mayor parte del de Portugal; el otro es el Guadalquivir, en
«cuyas vertientes entra el Andalucía y Granada, y el otro,
«Guadiana, en cuyas vertientes está Extremadura».

Con igual concepto geográfico, aunque con la misma pobreza de lenguaje, describe después las cuencas de estos ríos, señalando su nacimiento y sus afluentes, y nombrando las poblaciones que están en sus orillas ó en sus cuencas, dando un modelo de descripción que hasta el siglo XIX no se ha empleado en Europa, siendo Teófilo Lavallée, en Francia (25), y el general Gómez de Arteche (26), en España, los autores de las dos obras más notables en que el sistema hidrográfico ha sido base de las descripciones geográficas; y aun cuando ya la ciencia ha tomado nuevos rumbos, este procedimiento, que ha representado un adelanto, se empleó y se dió á conocer por Enciso, en el siglo xvi.

En este grupo de obras de Geografía puede y debe incluirse también un manuscrito que, como de autor anónimo, figura en la sección correspondiente de nuestra Biblioteca Nacional (27). Escrito en 1550, contiene en su segunda parte una Epilogación de las provincias del mundo, y en la tercera, la descripción de España, en la que cita bastante número de ciudades. Su valor geográfico es, sin embargo, esçaso, y averiguado el nombre del autor, mediante una nota que hay en el libro, resulta ser Juan de Brihuega.

Girava, en su Cosmografía (28), sigue á los clásicos agrupando los nuevos reinos dentro de las provincias Tarraconense, Bética y Lusitánica, y consignando las longitudes y latitudes de algunas poblaciones, da noticia sumaria de las montañas y ríos y señala la máxima duración de los días, siendo aún más concisos otros tratados de Cosmografía, en los que apenas se dedican á España algunas líneas; en cambio, las ediciones y traducciones de los geógrafos antiguos, dan lugar á algunos estudios interesantes, como el de Miguel Servet (29).

Son, sin embargo, recomendables las Cosmografías de Alonso y Jerónimo de Chaves (30), y la obra de Apiano (31),

que servía de libro de texto para la enseñanza oficial, juntamente con la de Zamorano (32) y Tornamira (33).

La Geografía de Antonio Barba Villalobos (34), muy concisa, y la Sphaera mundi, de Baltasar Manuel Bou (35), son dignas de mención.

Al iniciarse la Geografía moderna en los Países Bajos, y aparecer la gran obra de Abraham Ortelio, España ocupa en ella lugar distinguido; pero el Teatro del Orbe, que así tituló su magnifico atlas y descripción del mundo, es sumamente desigual en su desarrollo; y por esto, mientras al territorio carpetano sólo dedica diez líneas, se entretiene y distrae en tributar elogios á otras regiones y ciudades. De Sevilla, dice «que tiene el sitio muy grande y lindo y con muy lindas » murallas, cercada á la ribera del rio Guadalquivir que mana «de la sierra de Alcaraz, pasando por las lindas ciudades »desta tan deseada provincia, desta ilustre habitacion anti-»guamente llamado Romulea. Por un canal navegable y de »mucha pesca, corre por 60.000 pasos al Estrecho de Gibral-»tar, y tiene la ribera á entrambas partes muy plantada y »alegre, de muchos olivares y viñas y muy lindas huertas y »olorosas.

»Es Sevilla la más linda de todas las ciudades de España »y la más adornada de edificios asi sagrados como profanos: »no tiene ni pareja en todo el orbe de la tierra quanto al »traje de sus vecinos y quanto al resplandor particular y »nobleza que tiene natural. Florecen en ella mucho la pie»dad, el estudio de las buenas artes y ejercicios de caballe»ros. Es tan abundante en riqueza cuanto ningun reino ó »imperio nunca lo fué, por muy excelente que lo haya sido, »si no fuera por ventura solo el imperio romano. Porque »ella como la mas rica de todas las ciudades de Europa, las »riquezas que recibe sin cuento, y nunca antes oidas, del »otro orbe, que ella primero descubrió, derrama y distri»buye liberalmente por todo el orbe cristiano y aun los »bárbaros que habitan el interior de Asia y Africa abundan»temente enriquece».

Sigue con este estilo la descripción, llamando á Sevilla

en otros párrafos reina del Océano, y tales elogios la prodiga, que más bien parece el texto canción de enamorado que relato de geógrafo (36).

De igual defecto adolece la traducción de una obra del escritor toscano Juan Botero, hecha por Jaime Rebullosa (37), pues al tratar de Cataluña, en cuya provincia había nacido, afirma que «tiene tal variedad de sitio, que si »alguna (tierra) puede causar hermosura (!) pocas hay en Europa.... ni más fértiles ni más pobladas, porque por to-» das partes se encumbra en altísimos montes, se humilla en regaladísimos valles, se despliega en extendidos campos, »se levanta en dilatados collados, y todo tan fértil, que no »hay montes, ni valles, ni campo, ni collado que no esté rico de todo bien; pues ó la industria lo cultiva con viñedos ó »sembrados ó la naturaleza lo viste de espesísimos bosques y arbolado». «¿Qué tierra, exclama, hay más abundante »que el Vallés; de higos que el campo de Urgell, el de Tarra-»gona, el Panadés, Empurdan, Cerdaña y Rosellón?.....» Y para Rebullosa no hay mejores vinos, ni avellanas, ni piñones, ni gallipavos, ni castañas, ni almendras, ni se hacen mejores sombreros, guadamaciles, cuchillos, vidrios, peines, guantes..... que en Cataluña. Tampoco hay, según él, «reino »más rico en oro, plata, hierro y demás metales en toda Es-»paña, y de esta fertilidad y abundancia de todo bien, le »viene á Cataluña ser tan poblada por todas partes, que no »sé si la agravio en poner en duda si toda ella es una po-»blación».

La obra de Botero, en su texto italiano (38), y en otra traducción contemporánea, de Diego de Aguilar (39), carecen de tan desmesurados elogios.

Entre los libros que tratan de la Geografía puramente española, figura en primer lugar el de Pedro de Medina, titulado Grandezas y cosas memorables de España (40); no es, sin embargo, la Geografía la que impera en el relato, sino la Historia, y así de cada ciudad cuenta los sucesos más memorables, sin que salvo algunas indicaciones generales, que no contienen nada nuevo, haya en este libro ni un esbozo

1909.-2.º TRIMESTRE.

de Geografía propiamente dicha; siendo de advertir, que las láminas y grabados que acompañan al texto, excepción hecha de los de Toledo y Sevilla, no son retratos ó vistas de las poblaciones descriptas, sino dibujos caprichosos que se repiten varias veces.

De este mismo género es otro manuscrito de la Biblioteca Nacional, titulado Floresta española ó Descripción de algunas ciudades (41), firmado en el año 1602; su autor, queriendo evitar, sin duda, la monotonía de los índices de esta clase de libros, emplea, en cuanto es dable, palabras distintas para cada epígrafe, y así los titula Estampa de Cartagena, Tipo de Murcia, Narración de Jaén, Descripción de Sevilla. Efigie de la ciudad de Cádiz, Imagen de Málaga, Figura de la Gran Canaria, Pintura de Compostela, etc. Libro de más amena lectura, alterna las descripciones del territorio con las relaciones de sucesos y las noticias de los varones ilustres de los pueblos, y, por ejemplo, dice de Avila que cesta no-»ble ciudad está puesta en medio de la cordillera de los an-»tiguos montes Carpetanos que dividen á Castilla la vieja «del Reino de Toledo, y sobre las riberas del río Adaja, que »por sus claras aguas y abundancia de buenas truchas y pe-»ces, es bien conocido de la gente castellana; corre hacia la »parte del Norte, recogiendo otros ríos junto á la noble villa «de Arévalo, y desde allí, torciéndose algún tanto hacia el »Poniente, junto al religiosísimo monasterio cartujano de »Santa María de Aniago, entrega sus aguas al caudaloso »Duero». Pasa después á tratar de la antigüedad de su obispado, y hace mención de sus gentiles murallas, con muchas torres y cubos que la hacen de hermosa perspectiva. Tiene Avila, añade, muchas y muy buenas fuentes, así en plazas y calles como en las casas particulares; sus salidas son agradables, aunque por todas partes tienen muchas peñas; es tierra muy fría, pero sus comarcas participan de mucho pan, caza y leña en abundancia.

Como se ve, el manuscrito es interesante, y por su estilo recuerda la Geografía árabe del Edrisita.

Pasando por alto otras obras que en lugar aparte se men-

cionan (42), daré cuenta sucinta y breve de algunas crónicas y descripciones de provincias y reinos españoles (43), entre las que figuran la Descripción de Galicia (44), del Licenciado Molina, escrita en verso y varias veces impresa, y la Sumaria noticia del reino de Aragón, por Juan Pérez de Nueros (45), que apenas menciona los linajes y señala los límites, siendo ambas de poca utilidad; y, en otro orden de hechos, la Hidrografía de las cosas más curiosas (46), de Andrés de Poza, que al describir las costas españolas, lo hace con tanto detalle y con tal esmero que bien pudiera citarse como modelo. No es la obra de un literato, pero si la de un marino entendido que, punto por punto, señala los cabos, ensenadas, bahías, bancos y escollos, anota los sondeos en brazas, describe las derrotas y las distancias, marca los rumbos de navegación, da señales para conocer los pueblos del litoral, diciendo cómo hay que enfilar la entrada, y no prescinde de cuanto pueda ser útil á un piloto.

Pero el libro más importante para conocer, ya que no toda España, la mayor parte de ella, es el llamado Itinerario, de Fernando Colón, que ha permanecido inédito hasta nuestros días, y que la Real Sociedad Geográfica ha empezado á publicar. Por su extensión resulta el más amplio, el más voluminoso de los libros de Geografía española del siglo xvi; por el número de pueblos que menciona y detalla, no hay otro que le iguale, pues exceden de 6.000 los párrafos destinados á dar noticia de las poblaciones, y aunque es cierto que de algunas localidades hay dos y hasta tres relatos diferentes, también lo es que en muchos párrafos se citan varios pueblos, y que por las noticias que contiene relativas al número de vecinos, á los caminos y distancias á otros pueblos, á sus fortalezas, castillos, producciones, bosques, viñedos, olivares, ruinas y puentes, cosas notables, etc., constituye un arsenal interesantísimo, del cual puede sacar el geógrafo provechosos elementos para su estudio (47).

Ya en otro lugar, y en diferente ocasión, he examinado este trabajo del hijo del primer Almirante de las Indias (48), haciendo notar que el manuscrito que conocemos no con-

tiene la Cosmografía de España metódicamente expuesta y ordenada, sino los materiales para escribir esa Cosmografía; y así lo da á entender una nota de dicho manuscrito, donde indica cómo han de utilizarse los datos en este libro para formar un Diccionario alfabético, cómo han de compulsarse y rectificarse dichos datos y, por último, cómo se deberá proceder para la formación de un mapa de España, proyecto que indudablemente intentaba llevar á término, y que hubiera sido una obra de extraordinario mérito en aquella época en que sólo podían utilizarse algunos mapas de las obras de Tolomeo, y las cartas náuticas, en las que el interior de las naciones apenas contenía detalle alguno.

Como ya he indicado, para los historiadores y cronistas era la descripción de España un elemento auxiliar en el que la Geografía contemporánea carecía de utilidad, pues los sucesos narrados habían tenido desarrollo en otros tiempos, y en ellos era distinta la que podemos llamar Geografía política del país.

Al acompañar la Geografía á la Historia, tiene que satisfacer de un modo principal y casi exclusivo la necesidad de conocer los grandes reinos, provincias y territorios de los siglos anteriores, para que el concepto que se adquiera de los sucesos sea más exacto y el juicio que se forme de los mismos más acertado; y por esto, en esas siempre breves descripciones que hay en sus crónicas, lo único que se encuentra es la Geografía antigua, nunca, ó casi nunca, la descripción del territorio y de la población en la época en que el libro se escribía. Cierto es que no faltan noticias curiosas é interesantes, y que aun en algunas ocasiones se incluyen datos coetáneos, pero esto era la excepción, y casi siempre se hacía con objeto de demostrar que las alabanzas de los escritores antiguos eran justas; siendo curioso ver cómo ponen su esfuerzo, su constancia y diligencia para lograrlo, y cómo, movidos de noble aunque exagerado entusiasmo, aceptan las hipérboles de los geógrafos é historiadores latinos y griegos.

Es una de las más antiguas crónicas españolas del si-

glo XVI la de Lorenzo de Padilla, titulada Particular crónica del Católico y sobre illustre Rey D. Phelippe, primero de este nombre (49), que describe en sus capítulos 2.º y 3.º el reino de Granada y los pueblos principales que hay en él, siendo obra digna de estimacióu, aunque incompleta y deficiente por limitarse al reino ya citado.

Garibay, en su Compendio historial de España (50), da á la Geografía mayor amplitud y desarrollo, y así señala sus costas y fronteras, mencionando los pueblos situados en las primeras y las ciudades y villas más inmediatas á las últimas, en orden de sucesión geográfica; pero aparte de que su trabajo no puede considerarse como una completa Geografía española, pues no era su propósito escribirla, carece de datos para llegar á saber cómo estaba administrado y distribuído el territorio, pues sólo manifiesta que «en tiempo »de godos fué un solo principado y monarquía, y más ade-»lante muchas más provincias según lo vemos hoy», y es que, sin duda, no creyó necesario dar cuenta de las sucesivas y múltiples transformaciones efectuadas en los ocho siglos que duró la reconquista. Y para mostrar mejor lo vago, indeterminado é incierto de su descripción, añadiré que reconociendo que «generalmente se divide en cinco reinos, dice que en lo tocante á la división de la Historia la repartirá en siete, que son: Castilla, León, Navarra, Portugal, Aragón, Córdoba y Granada».

En la descripción particular de estos reinos, Garibay llega á señalar los límites con gran detalle; pero su labor es anticuada, pues cuando Garibay escribía habían variado estos límites y no iban, como afirma, los de León y Castilla desde las montañas y tierra de Pernia, donde el río Carrión tiene su origen por este río y por el Pisuerga, Duero y Hembam (el Travancos) hasta la confluencia del Regamón no lejos del Horcajo de las Torres, sino que ambas orillas del Pisuerga y del Duero formaban parte de la provincia de Valladolid. El condado de Castilla y el reino de León de la Edad Media habían desaparecido como unidades administrativas, y sólo había una España compuesta por los grandes

reinos que se llamaban Aragón y Castilla, ó Castilla y Aragón, que comprendían á su vez varias provincias, extendiéndose el reino castellano desde el mar Cantábrico hasta el Estrecho de Gibraltar, y desde Finisterre y Portugal al Moneayo y al territorio de Valencia.

Florián de Ocampo había realizado análogo trabajo de modo satisfactorio en opinión de su continuador Ambrosio Morales (51). «Señaladamente la descripción de España y la »particular de sus provincias y pueblos está allí, dice Mora»les (52), harto acertada y perseguida con buena diligencia,
»y esto solo me pudiera mover á mí á no comenzar á escri»bir desde el principio esta general historia, como muchos
»hombres doctos y principales querían y me amonestaban,
»sin que me venciera el respeto que yo, como era razón,
»tuve á Florián. Así fuera un género de malignidad querer
»yo embeber su obra en la mía y quitarle el premio de loor
»debido á su trabajo con aprovecharme yo de él, pues es
»cierto que no pudiera yo escribir más en aquello que lo
»que él había dicho. Dejé, pues, todo lo antiguo por dejarle
ȇ Florián entera la gloria de haberlo escrito».

Sincero y leal aparece Morales en el elogio que tributa á su antecesor, y su conducta es noble y digna de toda estimación; mas si su probidad literaria puede servir de modelo, su opinión, inspirada en el respeto y la consideración al amigoy compañero, no es exacta. Es indudable que la descripción de Florián es quizá la mejor de cuantas en aquel siglo se habían escrito, y que ni Garibay, ni Mariana, que escribió después, le aventajaron; pero también lo es que Ambrosiode Morales al tratar de este asunto en distinto libro y en época posterior (53), aunque insiste en sus manifestaciones de respeto á Florián, amplía y corrige su descripción, ganando con ello mucho la Geografía en exactitud y en detalle, puesto que Florián, inspirado con muchos escritores de su tiempo en las Geografías de Estrabón, Plinio, Tolomeo y Mela, incurrió en grandes errores al trazar la figura de nuestra Península, y estos errores sirven á Morales para una corrección sencilla y clara, en la cual dice, en oposición

á Ocampo, que en el Septentrión desde Galicia á Gerona sólo hay una línea, y que desde Francia hasta Gibraltar, siguiendo la costa mediterránea, hay dos líneas diferentes, una que casi hace frente al Oriente y otra que forma el Mediodía, siguiendo sensiblemente esta dirección hasta el cabo de San Vicente.

Mejor que los escritores que le habían precedido, describe las divisiones territoriales de los siglos anteriores, y al enumerar los productos y riquezas naturales del suelo español, extrema su diligencia, mencionando cuantos existían, pero de tal modo, que no cabe duda de que su información era cierta. No le basta mostrar la inmensa riqueza de las minas de Cartagena y la de nuestros yacimientos auríferos, sino que describe minuciosamente los procedimientos empleados para el beneficio de los minerales; nos comunica el hallazgo de turquesas en Morón y en la Puebla de Osuna, de jacintos en el monasterio de San Bernardo cerca de Toledo, de diamantes junto á Madrid y de topacios en Toro. Nos describe los viñedos de Alcarria matizados de lirios, los campos de Cartagena cubiertos de rosas y de flores, los montes de Almodóvar de blancas azucenas, las orillas del Tajuña llena de fresales, las riberas del Duero (junto á San Esteban de Gormaz) de jazmines, y nos dice que en Béjar los gigantescos castaños sombreaban las laderas de los cerros y las faldas de las montañas.

Hay en esta parte del mencionado libro un compendio hermoso de Geografía física y descriptiva, donde lo ameno del asunto se armoniza con lo sencillo y galano del lenguaje.

Fuera de éstos y de Zurita (54) y Mariana (55), que son los grandes historiadores, no existen otros cuyas descripciones geográficas merezcan consignarse, siendo preciso acudir á las crónicas particulares en busca de nuevos datos (56).

Pero tampoco en éstas se encuentran verdaderas descripciones del territorio; así, el Sumario de las cosas Cantábricas y Guipuzcoanas (57) es de poca utilidad para conocer el estado de aquellas provincias en el siglo xvI; la Crónica de la provincia de Cataluña (58), por Francisco Tarapha, enumera todos los pueblos, y trata del carácter de los habitantes, de las riquezas minerales y del origen de los pobladores, pero puede prescindirse de ella; no así la Crónica de Valencia, de Martín de Viciana (59), reimpresa hace pocos años, que á lo puntual y detallado de las descripciones de ciudades y villas, une la notable circunstancia de presentar numerosas imágines ó láminas con vistas de poblaciones, en gran tamaño, como en la obra de Medina. Hay algunas trazadas á capricho, utilizadas por varios pueblos; pero otras están tomadas del natural.

En trabajos y estudios anteriores he mostrado cómo la cartografía de los siglos XIV y xV tiene honrosos precedentes en las anteriores centurias, en los mapas iluminados de los *Comentarios del Apocalipsis* (60), y esto, unido á la circunstancia de que en las obras geográficas de los árabes españoles ocupaba la descripción de los caminos un lugar importante, me autoriza á suponer que una investigación diligente habrá de encontrar datos y noticias que justifiquen la existencia de manuscritos donde consten los caminos públicos de la Edad Media, así como sus mansiones, paradas ó postas.

Las crónicas de los Reyes de Castilla y Aragón contienen de vez en cuando indicaciones precisas al reseñar los viajes y expediciones de los monarcas, y en el siglo xv documentos incontestables, ya citados en otra ocasión, nos muestran que en las reseñas histórico-geográficas de las Órdenes militares se hacía mención de los caminos y distancias, pudiéndose afirmar que, si en general se siguieron utilizando las antiguas calzadas, también se construyeron nuevas vías, porque, cambiando las necesidades de la guerra y del comercio, hubieron de tomar rumbos ó direcciones diferentes.

Cabe á España la gloria de poseer el libro más antiguo de caminos que se conoce en la Edad Moderna.

Es éste el de Juan Villuga, titulado Repertorio de todos

los caminos de España (61), impreso, al parecer, por vez primera en Medina del Campo en 1546, y dado nuevamente á luz por los ciudadanos de M. Huntingthon, al cual sigue el Compendio y Memorial ó Abecedario de todos los más principales caminos de España, por Alonso de Meneses, impreso en Toledo en 1568 y editado posteriormente en Alcalá, Murcia y Valladolid; es de advertir que, habiéndose ufanado los italianos de poseer la guía más antigua de correos, un diligente y estudioso escritor español (Dr. Thebusem) recabó para España esta gloria, pues el de Villuga había aparecido sesenta y dos años antes.

Por otra parte, el servicio de correos en España tiene una organización perfectamente definida desde el siglo XIII, lo mismo en el centro que en la parte oriental de la Península, existiendo tarifas para el pago de las conducciones, reguladas á tanto por legua; había funcionarios encargados de efectuar estos servicios y otros á cuyo cuidado estaba el pago de los emolumentos, y no se concibe que carecieran de guías de caminos, puesto que eran completamente indispensables para su buen funcionamiento (62).

Á mayor abundamiento, antes que el libro de Juan de Villuga comenzó á escribir su Itinerario Fernando Co-lón (63), y en él hay trozos que corresponden exactamente, por la forma en que están escritos, á fragmentos de guías de caminos, siendo esta otra de las razones que, á más de las apuntadas en anteriores párrafos, permiten afirmar la existencia de esas guías, no sesenta y dos años antes, sino muchos más, que el libro de Cotogno (64), impreso en Italia en 1608.

El estudio de estas guías ofrece interés y atractivo, y sirve de medio y auxiliar eficaz para el conocimiento de la Geografía por contener un número bastante considerable de pueblos, para juzgar de las direcciones del tráfico comercial y de la importancia de las ciudades, generalmente en relación con el número de vías que las enlazaban con otras grandes poblaciones ó con comarcas fértiles y ricas. También las costumbres y las creencias pueden deducirse en

cierto modo del trazado de las calzadas ó caminos, pues no cabrá duda alguna de la importancia de las peregrinaciones, romerías y visitas á los santuarios al observar que bastantes caminos tenían como punto de término monasterios situados en agrestes y casi inaccesibles lugares, y no en poblaciones de grande y numeroso vecindario, pudiendo citar á este objeto los de Guadalupe, Montserrat, Santa María de Jesús (Granada), el Paular, hoy en la provincia de Madrid y entonces en la de Segovia, y Miraflores (Burgos). En cambio omitían el camino de Cádiz, ciudad que, al parecer, resultaba incomunicada con el resto de España; pero ha de tenerse en cuenta que entonces Cádiz era una población pequeña, á la que superaban considerablemente en vecindario Jerez y el Puerto de Santa María; que la primera de estas poblaciones, aunque situada en el interior, gozaba de un excelente puerto en aquellos tiempos (el Portal), y que tanto los pasajeros como las mercancías tenían vía más barata, más cómoda y más rápida desde Sevilla por el río Guadalquivir y luego el mar, que por la antigua calzada romana todavía existente, y también que para la comunicación por mar con las demás partes del mundo los puertos ya citados reunían entonces tan buenas condiciones como el de la isla gaditana.

Tampoco dan noticias las citadas guías de muchos caminos de Galicia; pero de aquí no puede deducirse que careciera de ellos; lo único que prueba la omisión es que no se utilizaban para los servicios públicos ni para el tráfico; y en efecto, otros datos nos manifiestan que Galicia no concurría ordinariamente con sus representantes á las Cortes del reino, donde se votaban los tributos que se habían de satisfacer, y que en vez de recibir y enviar productos salvando la serie de montes y sierras que hacen áspero y dificil todo el territorio hasta llegar á Astorga, utilizaban sus barcos para el comercio con otras regiones de donde podían obtener ó donde podían colocar las producciones. Las vías romanas de Braga á Astorga aún existían, esto es indudable; pero cuando se construyeron y utilizaron, mantenían y debían mantener estas poblaciones importantísimas, que en-

lazaban activa y frecuente relación; no así en el siglo xvi, en que cada una de ellas, hasta la anexión de Portugal, pertenecía á una distinta nación, y dadas las teorías económicas reinantes, puede decirse que estaba prohibida la comunicación entre ellas.

En oposición á esto podría objetarse que algunos caminos de los mencionados por Villuga y Meneses enlazaban Extremadura y Andalucía con Portugal; mas aquí la excepción está justificada en parte, porque para la comunicación diplomática entre Portugal y España era preciso el empleo de estos caminos que facilitaban, más que los intereses comerciales de los países, las relaciones políticas de los monarcas, cuya hipótesis encuentra confirmación al observar que también y por idéntica razón se describe en los citados libros el camino de España á Roma.

Las grandes arterias de comunicación y los que pudiéramos llamar sus ramales más importantes, obedeciendo á circunstancias y á causas muy complejas, tenían una distribución muy desigual. En todo el valle del Duero, que había sido el núcleo de la nación castellana, aparecen con profusión entrecruzándose en distintas direcciones; así se las ve casi paralelas bajar desde Carrión por Palencia, Valladolid y Segovia y desde León por Tordesillas y Arévalo, para salvar la cordillera de Guadarrama ó montes Carpetanos.

Desde Laredo bajaba otro por Burgos, dividiéndose aquí en tres, que iban á San Esteban de Gormaz y Atienza, á Aranda y Buitrago y á Roa y Pedraza, y de Avilés descendía otro á Salamanca por León y Toro.

Todos estos caminos fueron indudablemente en sus comienzos vías militares, y si alguna de ellas coincide con una calzada romana, en cambio otras carecieron hasta la Edad Media, y aun después, de ese carácter estratégico.

También las hay de Burgos á Toro y Zamora y á Salamanca, y comunicaciones que coinciden sensiblemente con el camino de los peregrinos desde Francia, Aragón y Navarra á Santiago de Compostela y á lo largo del Duero desde Calatayud á Soria y Zamora. En el reino de Toledo, desde Alcázar de San Juan hacia el Norte hasta la cordillera que separa ambas Castillas, y hasta la Serranía de Cuenca, los caminos son abundantes; pero al Este y al Oeste sólo existen contadas vías: eran éstas las de Toledo á Andalucía, que se bifurcaba en Malagón para ir separadamente á Despeñaperros y á Córdoba; la de Salamanca á Mérida y Sevilla, y otras que iban á Valencia y Alicante por Utiel y Chinchilla.

En Andalucía son también numerosas, enlazando sus grandes ciudades en todas direcciones, y en Aragón, Valencia, Cataluña, Navarra y Vascongadas más escasas, irradiando de Zaragoza á Barcelona y Francia, á Tarragona, Valencia, Sigüenza, Soria, Logroño y Pamplona. Otro camino se dirigia desde esta última ciudad á Monzón, y á lo largo de la costa, desde Barcelona á Valencia, Denia, Alicante y Murcia, recorría el litoral Mediterráneo una calzada.

En otro lugar de este trabajo se hará ver que las grandes poblaciones, las ciudades y villas de más de 10.000 habitantes, ocupaban dos grandes regiones: una que se extendía desde Burgos á Toledo y desde Chinchilla á Astorga, y otra en Andalucia por la parte más llana de la cuenca del Guadalquivir. Allí donde existían esos grandes centros de vida política, agrícola y comercial, se hallaban más desarrollados los caminos, sin duda porque eran más necesarios para esa mayor actividad, pues no de otro modo se combinan la riqueza y los medios todos de su circulación. Por lo contrario, donde los pueblos, villas y aldeas apenas contaban uno ó dos centenares de habitantes, la vida pobre y miserable que éstos sobrellevaban les exigía vivir con los recursos locales, y solos, aislados, representando pequeños intereses, sin la necesidad de la comunicación y del comercio, forzosamente habían de carecer de vías cuya costosa construcción no hubiera estado justificada.

Fuera de las regiones mencionadas, los caminos van de una á otra para enlazarlas, como ya se ha hecho notar, en las que llegaban á Andalucía desde el centro de la Península; y las de Aragón, Valencia y Cataluña, recorriendo grandes trayectos de comarcas escasamente pobladas, puede asegurarse que eran más bien caminos políticos que comunicaciones auxiliares del comercio.

Hay. por último, que hacer una consideración respecto de las medidas itinerarias empleadas. Las guías de caminos se limitan á indicar las distancias en leguas; pero el Itinerario de Fernando Colón contiene datos preciosos que confirman la tesis sustentada por mí hace varios años, y hoy admitida y sancionada, de que en la antigüedad fueron distintas las leguas y su medida divisionaria la milla, pues al describir los caminos de la Mancha hace notar que allí las leguas son grandes, y en efecto, se han contado y medido hasta nuestros días á razón de 8.000 varas; en Galicia, por el contrario, dice que son pequeñas, y allí la medición de las calzadas romanas acusará la existencia de una milla de 1.292 metros y una legua de 5.168, y en otras muchas comarcas existía la legua ordinaria, equivalente á cerca de seis kilómetros.

Para completar el estudio de los caminos, y al mismo tiempo para afirmar el conocimiento de las localidades, son muy útiles las reseñas de los viajes realizados, especialmente por los extranjeros, porque si sus juicios pueden ser erróneos, efecto muchas veces del escaso tiempo que permanecieron en las poblaciones, dan en cambio una impresión que lleva implícita la comparación con las villas y ciudades de los países á que esos viajeros pertenecían, y es este un dato que bien examinado resulta digno de aprecio. Ya hemos visto que los escritores españoles ensalzan y elogian desmedidamente los pueblos de su país; en los relatos de los extranjeros quizá se encuentra por la misma causa (el'sentimiento nacional) pobre y mezquino lo español; pero es seguro que entre ambas opiniones, la que ensalza sin razón, y la que inconscientemente también rebaja la importancia de nuestras ciudades, estará la verdad. Por otra parte, cuando los elogios coincidan estaremos seguros del mérito é importancia que, ya por la grandeza de sus monumentos, por la hermosura de sus alrededores, por la fertilidad de sus campos ó por lo activo y fecundo de sus industrias, tenían poblaciones como Sevilla y Valencia, Toledo y Barcelona, Madrid y Santiago.

A este propósito, el estudio de los viajes de Juan Segundo, del elector palatino Federico, del italiano Bartolomé Fontana, del portugués Gaspar Barreiros, del embajador Juan Sarrazín, de Erich Lassota, Camilo Borghese, Jacobo Cuelvis, Bartolomé Villalta, María Ana de Austria (65), y los de Felipe II, redactados por Cock, son de gran utilidad.

La administración pública española, que había contribuído en siglos anteriores al estudio del suelo, de la población y de la riqueza por medio de los censos y de las relaciones de las visitas, ó residencias hechas por autoridades de todos los órdenes á las provincias, partidos y ciudades, continúa esta labor en el siglo xvi.

Como documentos oficiales, rara vez hay en ellos galanuras de estilo y adornos retóricos, antes por el contrario, sujetas á una pauta ó modelo, resultan monótonas y áridas; pero esto no empequeñece su valor é interés geográfico, que resulta más que de la forma, de la exposición, de la veracidad y precisión de las noticias en ellas contenidas, y claro es que, habiéndose adquirido éstas recorriendo el territorio y visitando los pueblos, con el detenimiento necesario para reconocer las fortalezas, ver el estado de los puentes, caminos y edificios públicos y atender á las quejas, reclamaciones y necesidades de los habitantes y de las poblaciones, merecen toda fe y son dignas de especial mención (66).

En el orden eclesiástico, la obligación de visita establecida en los primeros siglos del cristianismo subsiste hasta el día, y seguramente habría de difundir gran luz en la Historia y la Geografía el examen de las reseñas redactadas; mas no estando reunidos estos documentos, sino esparcidos por toda España en los archivos de las catedrales, me veo privado de dar cuenta de ellos (67).

En el orden militar se practicaron reconocimientos y estudios, tanto en el siglo xvi como en los anteriores, para enterarse en unos casos del estado en que se hallaban las fortalezas, en otros para establecer nuevas defensas ó destruir las que resultaban inútiles, y en Simancas existe multitud de informes relativos á este asunto, de los cuales prescindiré por la necesidad de limitar este discurso al examen de conjunto de los trabajos geográficos realizados, con objeto de no hacerle demasiado extenso (68).

Pero una de las mejores fuentes de información que conozco para los años posteriores al 1572, son las Relaciones geográficas mandadas formar por Felipe II.

Encomendada la dirección de los trabajos á ellas relativos y de los del mapa de España á Pedro de Esquivel, fueron, como he demostrado, continuados bajo las órdenes de Guevara, de Herrera y, por último, de Juan Bautista Labaña en 1624, sin que cesaran (69), como se ha creído, las autoridades españolas en esta empresa al morir Felipe II. Estas Relaciones geográficas, históricas, estadísticas y descriptivas, presentando un cuadro completo del territorio y de la población de España, son de inestimable valía, y bien ha obrado esta Academia al ordenar su impresión, que en los tomos hasta ahora publicados avaloran las atinadas observaciones del docto académico Sr. Catalina. De ellos puede obtenerse datos preciosos y, salvo algunas leyendas absurdas ingeridas en la parte histórica por sus primeros redactores, resultan excelentes por el profundo conocimiento que de las localidades tenían.

Además de estos documentos existen los relativos á tributos del reino, al servicio militar y al censo de la población, que tienen un valor considerable para el conocimiento de las divisiones administrativas del territorio y para la determinación de sus límites (70).

Todos ellos son precisos para la formación del mapa de España que esta Real Academia pretendía, y que yo, tanteadas las dificultades de ejecución del dibujo en un solo mapa, creo sería mejor distribuir en varios, pues de otro modo no podrían apreciarse con la debida claridad las diversas divisiones del territorio español.

Concretando principalmente las observaciones á la divi-

sión política, que era, como siempre, la fundamental, puede decirse que al final del siglo xvi estaba constituída la península Ibérica por el reino de Portugal, incorporado á España por la voluntad de Felipe II y por la actividad, el talento y la energía del Duque de Alba y su Maestre de Campo Sancho Dávila; el antiguo reino de Aragón, al Oriente, que el feliz matrimonio de su último Rey Fernando V unió con la corona de Castilla, ceñida por aquella Reina de grandes dotes de inteligencia, de cultura, de corazón y de gobierno que se llamó Isabel I, y por Castilla, la nación más extensa y poderosa de las naciones españolas de los siglos xv y xvi, que desde el obscuro rincón de Asturias en el siglo VIII y desde los campos de Burgos en el 1x, se había formado con una constancia, una tenacidad y un valor á toda prueba; la que en más abierta y obstinada lucha con los mahometanos contribuyó al rescate del territorio perdido no lejos de la laguna de la Janda; la que arrostró las luchas más sangrientas; la que venció los momentos más difíciles; la que supo rehacerse, como ninguna otra, de los desastres de Zahalaca ó Sacralias y de Uclés en tiempo de Alfonso VI, y de la tristísima rota de Alarcos en el de Alfonso VIII, y á la que cabe la gloria de iniciar y terminar aquel período de la Edad Media en que el ideal es la reconquista del territorio, y cuyas primera y última páginas son el combate de Pelayo I en Covadonga y la toma de Granada por Isabel I y Fernando V.

Tan grande era la extensión del reino castellano, que de de los 494.940 kilómetros que hoy tiene nuestra patria, le correspondía más de las tres cuartas partes, y del total de la Península cerca de las dos terceras partes (71).

Pero no sólo por su extensión, tres veces mayor que el reino aragonés, tuvo entonces la supremacía Castilla; le correspondió igualmente por la abundancia de la población y por la agrupación de los habitantes en grandes ciudades, índice seguro de superior cultura y de mayor riqueza, porque á diferencia de hoy, la densidad de la población era de 18 habitantes por kilómetro en el reino castellano y sólo

llegaba á 10 en Cataluña y á 8 en Aragón, los dos países donde se engendró y tuvo su primer desarrollo el reino de Fernando.

No he de aprovechar la ocasión para deducir consecuencias, ni he de dejarme influir por ningún prejuicio; pero sí he de hacer constar que se han invertido los términos en nuestros días y que han cambiado por completo las circunstancias en que la población se distribuía y desarrollaba, y no solamente ha existido el cambio en la relación más elemental del territorio y la población (densidad), sino en la forma y manera de agruparse y de vivir.

Dibujando sobre un mapa de España los pueblos que tenían vecindario superior á 2.000 vecinos, que al cómputo ordinario equivalen á 10.000 habitantes, y haciendo que los círculos que representen estas poblaciones tengan una superficie proporcionada á su vecindario, el ánimo se encuentra serprendido, porque al tender la vista por las distintas regiones se observa que, excepción hecha de Valencia, Zaragoza y Barcelona, no hay en el reino de Aragón ninguna ciudad ni villa que contenga ese vecindario (72). Desde el Júcar al Pirineo y desde las costas orientales del Mediterráneo á los montes de Reinosa, aparecería como un inmenso desierto; lo mismo sucede en las regiones gallega y asturiana y en las provincias litorales del Norte, y sólo en el territorio castellano que riegan los ríos Duero y Tajo, Guadiana y Guadalquivir se verían los círculos representativos de las poblaciones numerosas, abundantes y ricas, donde las artes y las ciencias, la cultura y el recreo podían encontrar fácil y extenso desarrollo; y si Valencia era la tercera población de España, en cambio Barcelona ocupaba el 8.º lugar y Zaragoza el 14.º, superando á la primera Sevilla, Granada, Valencia, Toledo, Valladolid, Madrid y Jerez, y á la última estas mismas y además Córdoba, Jaén, Segovia, Baeza y Écija.

Dentro de estos grandes Estados ó reinos que habían constituído la nación más poderosa del mundo, había subdivisiones territoriales constituídas de muy diverso modo, pero tomando formas propias dentro de cada Estado.



1909 .- 2.º TRIMESTRE.

En Castilla la denominación genérica de las divisiones más extensas era la de provincias, siendo en número de 18 para una superficie en que hoy existen 33, deduciéndose de esto que no podían coincidir con las actuales, salvo en algunos pero muy contados casos, y añadiré que aun en aquellas que conservan el mismo nombre que recibieron entonces hay á veces tales diferencias, que es preciso señalarlas para evitar los errores de apreciación á que nos conducirían sus denominaciones, puesto que, por ejemplo, las de Salamanca, Burgos y Ávila han variado considerablemente en superficie jurisdiccional.

No estará, pues, demás este trabajo de investigación, que por otra parte, puede servir de base á la formación del mapa de España de entonces.

De las provincias castellanas, León comprendía el territorio asturiano; Zamora, incluía á Galicia bajo su denominación; Palencia, estaba agregada á Toro; Burgos, extendía su autoridad á la merindad de Transmiera (hoy provincia de Santander) y á la provincia actual de Logroño; Valladolid y Soria no eran muy diferentes de lo que son hoy; Avila, estaba más reducida por el Oeste y avanzaba más por el Sur; Segovia, salvando los montes de Somosierra, se extendía por la cuenca del Tajo y como un islote administrativo dependía de ella el condado de Chinchón; Salamanca, comprendía los territorios del Barco de Avila y Piedrahita, y casi toda la Extremadura; Toledo, sumamente extensa y dilatada, llegaba hasta Alcaraz, comprendiendo parte de lo que hoy corresponde á Madrid, Cuenca, Guadalajara y Albacete; Madrid, estaba constituída por dos partidos separados, el de dicho nombre y el de Zorita, y en el Sur ó Mediodía de España, con menores diferencias respecto de lo actual, se encontraban las provincias de Jaén, Sevilla y Córdoba y el reino de Granada, llegando Murcia hasta los confines de Valencia y provincias de Cuenca y Toledo, pues la de Albacete no existía.

Extraña, desde luego, en esta rápida y breve enumeración de las provincias, ver agregado todo un extenso y famoso reino (el de Galicia) al territorio de una ciudad que, aunque famosa también, nunca tuvo tanta importancia histórica como aquél; pero aún es más de notar si se tiene en cuenta que entre el reino y la ciudad no había contacto geográfico, pues se interponía la tierra de Sanabria, que correspondía en la nomenclatura oficial á la porción de la provincia de Valladolid denominada partido de las tierras del conde de Benavente.

Este caso no era el único: entre los partidos de Palencia y Toro, ambos de la misma provincia, se interponía también la de Valladolid, y el condado de Treviño (Burgos), las tieras del Condestable, el partido de Zorita, el condado de Chinchón y la tierra de Brihuega, formaban islas administrativas ó territorios separados de sus jurisdicciones respectivas.

Tuvieron estas anomalías por origen diversas causas: así, la agregación de Galicia á Zamora tuvo efecto porque en los siglos xv y xvi Galicia, por las dificultades de la comunicación con el centro de España, delegó su derecho de asistencia y voto en Cortes en los representantes ó diputados de Zamora; y la agregación del partido de Palencia á la ciudad de Toro se debe á que aquélla perdió su derecho por haber pasado á ser de señorío particular, y si bien en el siglo xvi se había vuelto á incorporar á la Corona, no logró la nueva concesión de este derecho de asistencia á Cortes hasta época posterior (73).

Los enclaves ó pequeños territorios separados de las provincias, obedecieron también á circunstancias y sucesos muy anteriores, y más principal y concretamente á las mercedes que los reyes cristianos hicieron á los concejos de las ciudades, á los obispos, órdenes militares y á los nobles que en las conquistas les ayudaron con más eficacia.

Las provincias se dividían á su vez en partidos como el el de Asturias, los de Lugo, Orense, etc., las tierras del conde de Benavente, las del Condestable, los de las órdenes militares, el del Campo de Alcaraz y otros varios. Obedecía esta división á la conveniencia de respetar instituciones que, cual las órdenes militares, habían tenido vida independiente durante la Edad Media, por lo cual no se agregaron de un modo completo y absoluto á las provincias constituídas en el siglo xv, sino que para su régimen municipal siguieron autónomas é independientes de las autoridades ordinarias, á pesar de la agregación de los maestrazgos á la Corona.

Consideraciones análogas justifican la personalidad administrativa de las tierras del Condestable y del condado de Benavente, y en todos los casos hay que buscar en la organización administrativa de la Edad Media el origen y fundamento de estas subdivisiones.

Pero donde más se nota esta influencia y donde el examen atento puede encontrar algo así como los estratos de una organización anterior, es en las divisiones más pequeñas, en las agrupaciones de lugares, villas y aldeas. Estudiándolas veremos predominando en Asturias los concejos, bajo cuyo nombre se comprendían varios grupos de poblaciones que, juntos ó reunidos, atendían á las necesidades comunes; el tener esta voz origen latino y la circunstancia de haber estado casi siempre Asturias libre de la dominación agarena, nos permite creer que es el concejo el tipo subsistente más antiguo de la organización municipal de España, fuera de las grandes agrupaciones de vecindario que constituían las ciudades (74).

Ya en Galicia se encuentran los partidos, palabra genuinamente castellana y organismo que sólo puede concebirse suponiendo otra demarcación más amplia y más remota; y aun cuando en alguna parte del valle del Duero y del antiguo reino de Oviedo y condado de Castilla existen concejos y partidos, parece natural suponer que su organización es posterior y se debe al sucesivo ensanche de aquellas nacionalidades.

En Burgos, el Bierzo, Navarra y Alava hay otro tipo: el de las *Merindades* (75), tipo arcaico, puesto que en las leyes visigodas figuran los merinos. ¿Cómo pudieron conservarse en esta parte del territorio, dominada algún tiempo por los

árabes, y perderse en Asturias, siempre independiente? Problema es este que necesitaria mayor desarrollo y tiempo más sobrado; sin embargo, no hay inconveniente en admitir que cuando Castilla y Asturias tuvieron mayor desarrollo y estabilidad, después de un período de constitución en el que sólo subsistieron (efecto del trastorno producido por la invasión) los elementos más fundamentales y sencillos, que eran los más resistentes, al organizarse más fuertemente los nuevos Estados restablecieron las instituciones de los visigodos, y por esto el merino, cuya autoridad no nace de la voluntad del pueblo, ni se crea para satisfacer sus necesidades, sino que emana de un poder central que necesita llevar su acción á todas las poblaciones, volvió á aparecer como funcionario delegado del Conde ó del Monarca. La prueba de que las merindades tienen su desarrollo en un período más avanzado de la reconquista, es que se aplican y emplean en comarcas que sólo en los siglos IX, X y XI se vieron libres de los enemigos, y también en que no se retrotrae su creación á los territorios de Asturias.

Más al Sur existen los cuartos, sexmos y ochavos, en otra faja de terreno que cayó en definitiva en poder de los cristianos durante el último de los citados siglos, que se referian á partes aproximadamente iguales del territorio de una ciudad poderosa recién conquistada, dándose en señorío, en tributo ó en custodia y administración á aquellos linajes ó personas cuyos servicios premiaba el Rey, confiándoles la defensa de la ciudad y de su término (76). Todo esto pasaba en el valle del Duero, donde los pueblos, sometidos sucesiva y alternadamente á las razias de árabes y cristianos, estaban casi yermos y sus territorios despoblados, y en donde la organización administrativa, siguiendo esas vicisitudes de la guerra, no había logrado asiento firme, por lo cual podía cambiarse fácilmente; pero al llegar al valle del Tajo y á las llanuras de Castilla la Nueva, cuando los árabes, dueños absolutos del territorio durante cuatro siglos, habían creado relaciones é intereses de todo orden en las comarcas, y era á todas luces inconveniente trastornar esta organización, que al mismo tiempo que administrativa era social, ya los cuartos, sexmos y ochavos no se establecen, y los monarcas castellanos conservan los nombres con que eran conocidas las comarcas ó territorios.

Por último, al llegar á Andalucía la conquista, toma nuevos vuelos, no se combate y gana una plaza, puede decirse que se conquistan de una vez reinos enteros, y así subsisten en las divisiones territoriales las provincias de Córdoba y Sevilla y el reino de Granada con los mismos límites que tuvieron en tiempo de los árabes, salvo aquellas porciones que conquistadas por las órdenes militares ó por empresa de algún arzobispo, como el de Toledo, quedaron separadas é independientes, y en esto último se ve también la influencia que en la organización del territorio ejerce el desarrollo de la Monarquía, pues ya no efectúan los reyes concesiones de ciudades y territorios aislados á una sola persona, sino que cuidan ellos mismos de su administración y su defensa, y premian los servicios con fincas y tierras repartidas en diferentes pueblos y lugares (77).

En cuanto á las provincias del siglo xvi, eran divisiones modernas. En el siglo xv se encuentra empleada esta voz en 1476 al ordenarse en las Cortes de Madrigal la constitución de la Santa Hermandad; pero en cambio una pragmática de Enrique IV trata de «la ciudad de Córdoba y todas las villas y lugares de su término, tierra y jurisdicción» sin emplear a juella palabra; en 1480 se cita el condado de Vizcaya; poco después la tierra de Alava (1485); en un repartimiento de diezmos de 1489, que comprende casi todo el reino de Castilla, sólo Guipúzcoa recibe el nombre de provincia, y en cambio tres tienen el de merindades (Campos, Monzón y Burgos); en 1492 se citan Granada, Andalucía y Extremadura con motivo de poner estas regiones bajo las órdenes del maestre de Santiago, nombrado Virrey del Reino, y en 1495 se trata del señorio de Vizcaya (78); mostrando estos documentos, juntamente con otros, en que más comunmente se habla de obispados para asuntos civiles y militares, que no se hallaba distribuida España en igual forma que en el

censo de 1594, y que si algunas demarcaciones llevaban el mencionado nombre, no se generalizó hasta el siglo xvi, en el cual además se rectificaron ó modificaron las jurisdicciones territoriales.

En Aragón, el censo está formado por distritos, que en número de doce comprendían todo el territorio aragonés en 1495, siendo éstos los de Zaragoza, Alcañiz, Montalbán, Teruel, Albarracín, Daroca, Calatayud, Tarazona, Huesca, Jaca, Ainsa, Barbastro y Ribagorza, diferenciándose la distribución de su vecindario del de la cuenca castellana por constituir agrupaciones de ocho ó diez vecinos en multitud de casos y no exceder de cien en la mayor parte de los pueblos.

Esta forma de distribuir el territorio es indudablemente muy antigua, aun cuando la existencia de los distritos sólo conste desde el siglo XII, en el cual figuran ya las Juntas de Zaragoza, Huesca, Sobrarbe, Egea y Tarazona reunidas en confederación. Estas Juntas, que tuvieron por misión proteger á los pueblos contra los malhechores, no se extendieron entonces á otros territorios que á los que se consideraban fuertemente consolidados, y esto sólo pudo ocurrir en el reinado de Alfonso I que fué el conquistador de Zaragoza, en 1118 ó después, puesto que dicha población figura en la confederación, y aun cuando en el mismo reinado las armas victoriosas del rey aragonés habían llegado á Barbastro (1101), Calatayud y Daroca (1121), ya sospechó el docto académico D. Vicente de la Fuente, que la circunstancia de ser fronterizos de los moros los territorios de estas dos últimas poblaciones, dió lugar á una organización distinta (comunidades) con carácter civil y militar (79). Con el tiempo, siguiendo el mismo criterio, se formaron distritos en Tarazona y otros territorios del interior, y se formó una nueva comunidad en los confines del reino moro de Valencia (Teruel, 1176).

Las comunidades se dividieron, como las demarcaciones castellanas, en sexmos, cuyos regidores acudían á la capital para tratar de los asuntos relativos á su territorio.

Cataluña estaba dividida en Collectas, verdaderas agrupa-

ciones de pueblos, aldeas y caseríos, siendo el vicario, después veguero, el encargado de su administración; también figuran en el siglo XII, y tanto arraigó esta demarcación histórica, que sólo en 1716 fueron substituídos por los corregimientos, sin que esta novedad alterara profundamente el régimen y distribución antiguos, pues las nuevas divisiones territoriales se formaron sobre la base de las antiguas veguerías (80).

Pero si bien parece fundamental para Castilla la división en provincias y partidos al finalizar el siglo XVI, otra división política y judicial coexistía también: era ésta la de corregimientos, que completaba con la adición de los territorios de las Órdenes militares, adelantamientos de Castilla, León y Cazorla y priorato de San Juan, los cuales habían dado lugar, al parecer, á la formación de otras grandes agrupaciones territoriales, pues ya en tiempo del rey D. Enrique II se dispuso en las Cortes de Toro (año 1409) que hubiese en la Corte ocho alcaldes ordinarios de provincia, nombre que entonces se dió á Castilla, León, Extremadura, Toledo y Andalucía.

Estos alcaldes ordinarios tenían jurisdicción sobre los territorios respectivos, aun cuando su residencia era la Corte de los reyes y turnaban en el servicio, despachando en ella los asuntos ó visitando los pueblos.

Si retrocedemos aún más en el examen de documentos, veremos que en tiempo de Alfonso X (Cortes de Zamora de 1274) había nueve alcaldes en Castilla, seis en Extremadura y ocho en León, turnando los primeros de modo que siempre hubiese tres en la Corte; pudiéndose observar que la división política se había extendido á las nuevas conquistas (81) en el siglo xv.

Como acabo de indicar, en 1610 se introduce una novedad en la distribución del territorio, pues se suprimen en el orden judicial y en algunos otros las antiguas é históricas denominaciones, para substituirlas por la de los partidos, con cuyo nombre se establecen cinco grandes territorios, que sólo se diferencian por el número de orden, y en ellos quedan como subdivisiones parciales los corregimientos, Órdenes militares y adelantamientos (82).

Las visitas realizadas por los alcaldes ordinarios y aun por sus delegados, dieron lugar en el final de la Edad Media y en todo el siglo xvi á la existencia de una serie de documentos interesantísimos para la Geografía, que se denominaban Residencias ó visitas, en las que daban cuenta del estado de todos los ramos de la Administración (83), siendo de notar los que separadamente se hacían en las Órdenes militares, por ser más completos y detallados (84).

El estudio de los mapas, tan útil en otras ocasiones, tampoco en el presente caso nos da elementos para conocer la distribución del territorio en provincias y juzgar de la importancia de las poblaciones.

Como todos los de su época, los mapas españoles del siglo XVI carecen de una base científica. Excepto algún pueblo ó localidad cuya posición geográfica era conocida por su longitud y latitud, y aun ésta de un modo erróneo, la mayor parte se situaban en los mapas en virtud de noticias de la distancia entre ellos y otros más ó menos inmediatos, expresadas en unidades itinerarias tan inciertas y variables como la hora de camino ó la legua, que en unas partes eran largas, en otras pequeñas y en otras comunes, existiendo aun dentro de cada una de estas denominaciones diferencias de longitud, de las cuales, sin necesidad de recurrir á otros documentos antiguos, nos pueden dar idea la variedad de leguas que constan en una publicación del pasado siglo.

Por esto el curso de los ríos y el lugar que ocupan los pueblos resultan tan mal representados y hay tantos errores en ellos; pero lo más grave es que, por punto general, muchos cartógrafos ó dibujantes no tenían ni esos datos de posición relativa, sino solamente noticia de la existencia de una población dentro de una comarca, y al situarla á capricho en el mapa, resultaba en muchos casos á Occidente de otra, cuando en la realidad su posición era al Norte ó al Oriente.

El procedimiento de representación de las montañas,

puramente convencional, era el de la perspectiva oblicua, y la extensión y disposición de los valles y cordilleras no puede apreciarse ni aun con aproximación.

En los primeros mapas terrestres de España, como en las primeras geografías, se nota la influencia de Tolomeo, mezclada á la de las cartas náuticas, tanto que aquellas costas piqueteadas del mapa de la Geografía de Enciso no difieren de las de Juan de la Cosa, y su figura y disposición general recuerda los mapas de las nuevas ediciones de la obra del geógrafo alejandrino, libros en los que estudiaba la juventud.

Pero no faltó quien á la vista de ambos diera nueva forma á la representación de España. El citado Enciso y Miguel Servet fueron los iniciadores de los mapas terrestres españoles en esta resurrección de los estudios geográficos; para ello, sobre todo este último, rectificó la forma triangular que España tenía en los mapas de Tolomeo, por la forma que se deducía de los mapas náuticos, que basados en una observación constante é inteligente daban un perfil sensiblemente aproximado, y siguiendo á Tolomeo en la colocación de las ciudades, representa á España más detallada y más exactamente que en los mapas anteriores. El mapa de Enciso sólo tenía unos cuantos nombres de reinos, malamente situados en unas á modo de cintas dibujadas sobre el territorio.

Ya hemos indicado en otro lugar el propósito de Fernando Colón de construir un mapa de España en gran escala; la gran cultura del hijo del primer Almirante de las Indias era garantía de su exactitud, á la que hubieran contribuído en gran manera la multitud de datos recogidos en su Itinerario. ¡Lástima grande que no se realizara tal empresa!

Después de éstos, se elaboró otro mapa en tamaño considerable, cuyas fuentes no he podido precisar: el de Giacomo Gastaldo, de 1544, que no han visto, al parecer, los que de él se han ocupado en España en estos últimos tiempos, pues cuando más, mencionan su existencia en París (se halla, sin

embargo, en nuestra Biblioteca Nacional). A él son aplicables los juicios antes emitidos respecto á falta de exactitud; pero haciendo justicia al mérito contraído por su autor, he de confesar que supera en detalle á todos los mapas generales de España que se publicaron en el siglo xvi, honrando á su autor y siendo un timbre de gloria para él, no sólo por los datos reunidos, sino por la excelente ejecución del dibujo.

El de Pedro de Medina, publicado en el atlas de Ortelio, en menor escala, es también un mapa apreciable.

En cuanto á los mapas particulares de reinos y provincias, hubieran sido un elemento de información de extraordinaria importancia para mi objeto; por desgracia, de éstos sólo pueden mencionarse el de Portugal (de Fernando Alvarez Seco), y los de Valencia, Cataluña, Vizcaya, parte de Carpetania, Galicia (de Francisco de Olea) y convento Hispalense (de Jerónimo de Chaves). Este último es uno de los mejor delineados y trazados en aquel tiempo, uniendo su autor á la habilidad del dibujante la exactitud del cosmógrafo. A pesar de todo, no basta para conocer el trazado exacto de los límites, porque dada la amplitud de la escaļa sólo era posible situar un reducido número de poblaciones.

De los restantes, distinguense los de Cataluña, por J. Bautista Urints, y el de Francisco Diago, por la profusión de datos, aunque resultan muy confusos, y uno pequeño de gran precisión que abarca el territorio comprendido entre Aranjuez y Toledo.

Con estas breves indicaciones queda terminada la enumeración de los principales mapas del siglo xvi, en la que he prescindido de aquellos magníficos atlas de Juan Martínez y de Fernando Vaz Durado, joyas primorosas de una época en que al esplendor de la Geografía contribuían todas las inteligencias y todas las fortunas; de los mapas náuticos, que tanta utilidad prestaron al desarrollo del comercio, y de algunos otros mapas geográficos que, dada la brevedad del tiempo disponible, no merecían especial mención, y que, no encontrándose en las Bibliotecas españolas, fuera conveniente reunir, mediante la reproducción fotográfica, obra digna de esta docta Corporación (85).

Antes de terminar, y por lo que á la riqueza del suelo español se refiere, he de hacer una aclaración:

Cuando los nobles y plebeyos, los sabios y la gente inculta, los embajadores y los militares españoles, en aquel movimiento expansivo del pueblo y de la nación recorrieron otros países, pudieron apreciar sus riquezas y condiciones y vieron que, si en ellos había regiones pobres y miserables, tenían también llanuras y valles feracísimos, extensos bosques é industria próspera, la leyenda de oro de la fertilidad y abundancia de España sufrió un duro golpe, porque preciso era reconocer la verdad, y la verdad era que no podía figurar como la nación más próspera y más rica nuestra patria.

Entonces no se investigó si la leyenda era verdadera ó falsa, cierta ó equivocada; resultaba más agradable á la vanidad nacional suponer que la torpeza de los gobiernos, los errores de los monarcas, los abusos de los empleados y hasta accidentes casuales y fortuitos habían contribuído á hacerla desaparecer, pues de este modo quedaba siempre subsistente el recuerdo de algo cuya grandeza no podía desvanecer la realidad presente; y esta opinión, sustentada hasta hoy por la mayor parte de los escritores, es la que conviene combatir en honor á la verdad histórica (86).

No es posible negar que multitud de causas y circunstancias políticas y sociales han contribuído, no al retroceso, sino al atraso de nuestra agricultura; pero preciso es reconocer que los gobiernos procuraron en todo tiempo favorecerla.

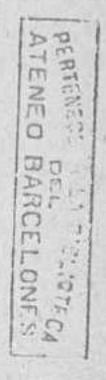
Cierto es que tuvo que influir la expulsión de los moriscos, efectuada en toda España en los comienzos del siglo XVII; pero fíjense bien los que atribuyen la decadencia de nuestra agricultura y aun la despoblación de Castilla á este hecho, en que habiendo salido muchos más moriscos de las provincias de Levante que del centro de España, las provincias orientales que debieron quedar en mayor postración, prosperaron, y Castilla decayó (87); lo cual prueba que la influencia de este suceso fué insignificante con respecto á la población, y que por el contrario, parece contribuyó á la prosperidad.

Podría aducir más testimonios, pero al objeto principal de este discurso no afecta, en realidad este asunto, de un modo directo, por lo cual concretaré mis observaciones á la Geografía física, desde el punto de vista de la riqueza forestal, cuya decadencia se ha creído demostrada en el territorio castellano de un modo fehaciente, citando como prueba las reclamaciones hechas y las disposiciones dictadas por las autoridades para impedir las cortas y explotaciones abusivas. Desde luego puede afirmarse que esos datos no prueban lo que se pretende, porque en la actualidad podrían citarse multitud de disposiciones dictadas con el mismo objeto y la imposición de centenares de multas y castigos por idénticos abusos, y á pesar de esto cada día crece y aumenta la riqueza forestal.

Tampoco me detendré á combatir el fútil razonamiento de los que suponen que se quemaban los bosques para sembrar mieses, ya que este procedimiento seguido en terrenos cubiertos de pastos ó de arbustos muy diseminados no es practicable en los bosques á menos que al incendio siga la corta y derribo de los árboles quemados y el arranque de los tocones y raíces, lo que supone un coste y un trabajo inmenso, del cual, dada la pobreza del suelo de estos bosques, no hubieran podido resarcirse en bastantes años.

La demostración completa de la tesis que sustento está en otra prueba incontrarrestable, y consiste en la comprobación de los datos que aportan las Relaciones topográficas y el Itinerario de Fernando Colón, escrito en los comienzos del siglo xvi. De esta comprobación resulta que allí donde señalan dichos documentos un monte con arbolado, existe hoy, y con decir esto no hace falta añadir más, pues prueba que la despoblación arbórea no ha existido.

Y siendo esto cierto, hay que reconocer que si pudieron



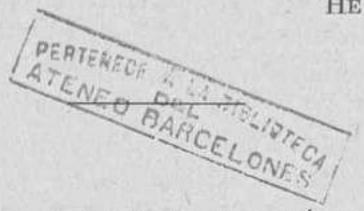
nuestros antepasados lograr que las mesetas castellanas fueran ricas y prósperas, cual lo fueron en tiempo de los Reyes Católicos y de Carlos I, ¿no podremos nosotros, con voluntad y tesón, con energía y estudio, con honradez y trabajo, hacer resurgir nuevamente la prosperidad de este suelo tan querido, de este corazón de España cuyos latidos apenas se perciben hoy en la vida de la nación y en las relaciones del comercio universal?

La historia ha de rehacerse: no hubo despoblación de montes, ni arenas voladoras que hicieron infecundos nuestros campos; hubo despoblación de fábricas y de talleres numerosos que daban vida á aquellas cuarenta ciudades, muchas de las cuales viven hoy pobres y miserables; hubo abandono del trabajo honrado del taller por el brillante aunque arriesgado oficio de la guerra, por la vida aventurera del conquistador en América ó por la ocupación lucrativa del empleado en Indias; hubo un hálito fatal que, acostumbrándonos á rápidos encumbramientos, no siempre merecidos, mató nuestra industria; pero cuando un país tiene, como España, primeras materias abundantes, la reacción no es difícil, y menos imposible. Basta para ello evitar que nuestros brazos permanezcan inactivos, buscando en la caridad de los gobiernos ó de los particulares el sustento; dedicar nuestros capitales y nuestra actividad á las empresas industriales, haciendo de Salamanca, Avila, Segovia y Soria grandes centros fabriles de curtidos, paños y telas, como lo fueron entonces; desarrollar en la Mancha la elaboración de quesos y mantecas; restablecer la industria sedera en Toledo, Murcia, Valencia y Sevilla (88), donde hubo millares de telares; enlazar la producción del suelo con la transformación del taller y con la existencia del mercado, y así veremos que el territorio central de España, más rico que el de otras muchas provincias por los dones de la naturaleza, ocupa nuevamente el rango que tuvo, restablece el equilibrio perdido durante cerca de tres siglos y hace de España una nación fuerte y homogénea.

La labor de la historia ha de ser también ésta: no sólo ha

de recoger los hechos con solicitud y los ha de examinar con imparcialidad, sino que ha de deducir enseñanzas (por esto se le llama maestra de la vida), para difundirlas con su autoridad y prestigio, esclareciendo é iluminando con la luz del pasado el sendero del porvenir y contribuyendo á la prosperidad de la humanidad y de la patria, de esta patria á quien todos deseamos ver escribiendo nuevas páginas en el libro de la Historia, en las cuales relate las virtudes de sus ciudadanos, los inventos de sus sabios y las hazañas de sus héroes.

HE DICHO.



# NECROLOGÍA DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE AYERBE

Don Juan Nepomuceno Jordán de Urries y Ruiz de Arana, mi digno antecesor, fué Marqués de Ayerbe y de Rules. Conde de San Clemente, Grande de España cubierto ante S. M. el Rey, su Gentilhombre de Cámara con ejercicio y servidumbre, Senador del Reino por derecho propio, Vicepresidente del Senado, Diputado á Cortes, Teniente Alcalde de Zaragoza y Teniente de Hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de la misma ciudad, individuo de número de esta Real Academia y de la de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza, Académico correspondiente de la Real de Ciencias de Lisboa, socio de la Económica aragonesa de amigos del país, Ministro Plenipotenciario de 1.ª clase en Portugal, Embajador extraordinario cerca de la Santa Sede, Embajador extraordinario y Plenipotenciario de S. M. el Rey cerca del Emperador de Rusia y dignidad de Clavero en la Orden militar de Calatrava.

Se hallaba condecorado con el cordón de la Orden de Carlos III y con la gran cruz del Mérito Militar, las portuguesas de Jesucristo y Concepción de Villaviciosa, las Pontificias de Piana y San Gregorio Magno, Banda de Osmanié de Turquía, Gran oficial de la Legión de honor de Francia y Medallas de Alfonso XIII y de la Regencia.

Había nacido el 21 de Febrero de 1851 en Zaragoza; cursó la segunda enseñanza en el Seminario de Escuelas Pías de San Fernando de Madrid, y las asignaturas de las Facultades de Derecho y Filosofía y Letras en las Universidades de

Madrid y Zaragoza.

Espíritu moderno y conocedor de la vida actual, comprendió que en estos tiempos no bastan los méritos y títulos heredados para labrarse una reputación científica, y esto unido á su amor al estudio y más principalmente á los de carácter histórico, le llevó á publicar algunos trabajos interesantes, en los que mostró su superior cultura.

Uno de ellos fué relativo al sitio y toma de Manila por los ingleses en 1762, en el cual dió á conocer la *Relación* en forma de Diario redactada por D. Alfonso Rodríguez de Ovalle, documento curioso que avaloran las consideraciones que respecto á las personas que intervinieron en aquellos

sucesos hizo el Marqués de Ayerbe.

En la Correspondencia de D. Guillén de San Clemente, relativa á los sucesos de Polonia y Hungría (1581-1608), manifiesta los servicios altamente meritorios de algunos de nuestros compatriotas en aquellos siglos que fueron los de mayor grandeza de España, y sobre todo da á conocer sucesos sobre los cuales no se había fijado bastante la atención.

En otro trabajo se ocupa de la impresión de las Memorias del Marqués de Ayerbe (antecesor suyo) sobre la prisión de Fernando VII en Valençay y principio de la guerra de la Independencia, haciendo resaltar la lealtad del noble Marqués, Mayordomo mayor del Rey de España, quien, obligado á abandonar á su Señor y á reconocer al rey intruso, se escapó de Bayona, llegó al Roncal, donde Renovales, el defensor de Zaragoza, mandaba una partida, se unió á él y le confió su proyecto de libertar de la cautividad á Fer-

nando VII. Larga sería de contar su peregrinación por toda España en busca de elementos para lograr su noble propósito, en el que persistió durante largo tiempo á pesar de los obstáculos que encontraba para realizarle y aun de los peligros que envolvía.

Otro estudio histórico relativo al combate naval entre españoles y portugueses en Río Grande en la tarde del 18 de Febrero de 1776, publicado en el Boletín de esta Academia, muestra también su competencia en estos asuntos, y, por último, su discurso de ingreso como Académico de número, pronunciado en el día 28 de Mayo de 1899, en el que trató de los enlaces de Reyes de Portugal con infantas de Aragón, fué una disertación brillante, justamente ensalzada y aplaudida.

Cuando aún hubiera podido dar mayores frutos su labor, falleció en Madrid á 11 de Mayo de 1908, dejando un nombre ilustre en las letras.

# NOTAS

- Pedro Ciruello.—Entre sus obras hay las siguientes, relacionadas con la Geografía: «Opusculum de Sphaera mundi Joannis de Sacrobosco». Compluto, 1526; París, 1498-1508.
   B. N., R. 10.888 (con los comentarios á Pedro Aliaco).—
  «Compendio de los libros de Re naturali, de Aristóteles».
   B. N., K. 14.768 y B. de M.
- Lucio Marineo Siculo.—«De Aragoniae Regibus».—Zaragoza, 1509.—«Sumario de las vidas de los Reyes Católicos».
   —Madrid, 1587.—« De rebus Hispaniae memorabilibus», traducida al español por Juan de Molina.—Alcalá, 1530.
   B. N., 9.043, 2.496.
- 3. Benito Arias Montano.—«De naturae historia».—Amberes, 1601. B. N., 2, 34.548.
- 4. FERNAN PÉREZ DE OLIVA.—«Imagen del mundo». Cita esta obra su sobrino Antonio Morales, pero hoy se ignora su paradero.

«Razonamiento que hizo en el Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba sobre la navegación del río Guadalquivir». —Impresa con otras obras. B. N., R. 14.441.

 Pedro Juan Oliver. — «Pomponio Mela». — Lyon, 1536, 1538, 1551, 1557.

(1) Las abreviaturas empleadas son las siguientes:

B. N..... Biblioteca Nacional (impresos).

B. N. Ms..... Idem fd. (manuscritos).

B. N. BAG ...... Idem id. (Bellas Artes).

B. S. G. ..... Idem de la Sociedad Geográfica.

No se indica la signatura de las obras modernas y tampoco la de aquellas que no se han consultado.

6. Antonio de Nebrija.—«Tabla de la diversidad de días y horas en las ciudades de España». 1549, reimpresa.

«Cosmografía». Varias ediciones. 1583. Consultadas las de B. N., R. 10.790 y 1, 3.074. Véase el elogio de Nebrija por J. Bautista Muñoz. Memoria de la Real Academia de la Historia. Tomo 111.

«Prólogo á las antigüedades de España, por Fernando del Pulgar». B. N., R. 10.790-1.

«Antigüedades de España».—Burgos, 1499. Haebler, Tipografía ibérica. Sólo se conoce un ejemplar de esta obra y está en la Biblioteca Real de Copenhague.

 Alonso de Santa Cruz. —«Tratado de las longitudes». B. N., Sección de manuscritos, Aa. 97.

«Mapa-mundo», reproducido por Dahlgren, B.S.G.E.W. Vahlgran.—Stockolm, 1892.—«Mapas de España, Francia, Inglaterra, Alemania, Italia Europa y del Mundo».

«Atlas del Emperador Carlos V». 1539. Consta de 12 mapas en vitela. Propiedad del Marqués de Molins. Se supone está hecho por Santa Cruz. V. Boletín de la Sociedad Geográfica, tomo XI, pág. 335.

«Die Karten von America», etc.—Insbruck, 1908, fol. S. G. «Islario». Ms. en la B. N.

 FRANCISCO SÁNCHEZ (EL BROCENSE). — «Obras». — Ginebra, 1766. — B. N., U. 1734-1737. Entre ellas están la titulada «Sphaera mundi ex variis auctoribus concinnata». — Salamanca, 1578-1588; y «De situ orbis», del español Pomponio Mela. — Salamanca, 1574-1598. (Centro Militar).

> «División del Universo». B. N. Ms., Aa. 117, pág. 115. «Obras del Brocense». Están publicadas en Ginebra.

 FERNÁN NÚÑEZ DE GUZMÁN (EL PINCIANO).—Traducción de la Historia natural de Plinio, con comentarios. B. N., 3, 16.241.

«Cosmographia Pomponiis cum figuris». B. N., U. 1.070 (contiene también los comentarios).

Pedro Chacón. — «De ponderibus et de mensuris». — Roma,
 1586. B. N.

«De columna romana», etc., impreso. B. N.

Comentó con mucha erudición á Pomponio Mela.

Pedro de Medina.—«Arte de navegar» (sirvió de texto durante mucho tiempo en las escuelas náuticas de Europa).
 1545-1561. B. N., R. 3.405.

Libro de las grandezas y cosas memorables de España». Muchas ediciones. 1543, 1545, 1546, 1548, 1549, 1552, 1561, 1563, 1566, 1590, 1595, 1609 y 1616. B. N., R. 11.745.

El mismo, corregido por el Licenciado Diego Pérez de Mesa.

«Regimiento de navegación». 1552-1553.

«Crónica de los Duques de Medina Sidonia». —Colección de documentos inéditos para la Historia de España, tomo xxxII.—Sevilla, 1548.

«Mapa de España».—Sevilla, 1560. En la obra de Ortelio.
«Representación al Rey sobre el desorden que había en las cartas de navegar». Copia del Depósito Hidrográfico.
«Mapa de España». En la portada del libro de grandezas.
(Su biografía está en el tomo xxxxx de la Colección citada).

- 12. Pedro de Esquivel.—De este sabio nos dan noticia sus contemporáneos refiriendo que empezó los trabajos para la formación del mapa de España por orden de Felipe II; consta
  que seguía el procedimiento de Regio Montano, que
  hasta entonces no se había empleado, y que midió una base
  en la provincia de Guadalajara. Desgraciadamente se han
  perdido sus trabajos.
- 13. «Relaciones topográficas».—Existen en copia en la Real Academia de la Historia. Las que corresponden á la provincia de Guadalajara están en publicación.

Puede consultarse el discurso de ingreso en dicha Academia de D. Fermin Caballero. Madrid, 1866.

- 14. Respecto de la creación del Museo puede verse el informe de Páez de Castro, publicado en la Revista de Archivos. 1883. (El original está en El Escorial).
- 15. Para la creación é historia de la Academia de Ciencias de Madrid, léase el discurso de D. Acisclo Fernández Vallín, leído en el acto de su recepción en la Academia de Ciencias. Entre los trabajos relacionados con la Geografía pode-

- mos citar el de Onderiz, titulado «Uso de los globos». 1585. B. N. y Academia de la Historia. Colección Traggia, tomo II.—Est. 24, gr. 6. B. 157.
- La Geografía de J. Bautista Labaña, titulada «Descripción del universo». B. N., Ms. núm. 9.211.—Mapa del reino de Aragón. Varias ediciones (lo formó en 1614).—«Itinerario de Aragón» (obra notable). 1614.—«Tavoas do lugar do Sol».—«Tratado del arte de navegar», 1588.—«Regimiento náutico». 1595 y 1606.—«Viaje do Rey D. Felipe III a o Reino de Portugal». 1619. (En San Isidro).
- 16. «Resumen de los acuerdos y tareas de la Real Academia de la Historia desde el 30 de Abril de 1880 hasta igual día de 1882», por D. Pedro Madrazo.—Madrid, 1882.

## 17. Libros de Cosmografia y Cronología:

- Rodrigo Fernández de Santa Ella.—El libro de Marco Paulo, con la cosmografía de Pogio florentino. 1502, 1503, 1518, 1515, 1520. B. N., R. 5.599.
- Alonso de Chaves.—«Quatri partitum in cosmographia».—
  Academia de la Historia. Est. 13, gr. 6, núm. 679.—V. Fernández Duro: De algunas obras de cosmografía.
- JERÓNIMO DE CHAVES. Chronographia, etc.» Sevilla, 1554, 1568, 1580. B. N., R. 2,279.
- Anónimo.—«Cosmografía».—Academia de la Historia. Est.93, gr. 5, núm. 635.
- Gaspar Barreiros.—«Observaciones cosmográficas».— Coimbra, 1561. B. N., R. 10.258.
- Bernardo Pérez de Vargas. «Fábrica del Universo». Toledo, 1563. B. N., R. 7.677.
- Pedro Apiano.—«Cosmografía».— 1524, 1529, 1534, 1539, 1552, 1564, 1574, 1575, 1576 y 1584. B. N., 2, 28,165. R. 8,107, 424, 602 y BAG. 1.020, y otras varias en la misma Biblioteca. La edición de 1548 en castellano, en el Centro del Ejército.
- JERÓNIMO GIRAVA.—«Dos libros de Cosmografía».—Milán, 1556. B. N., R. 3.936. Edición Venecia, 1552.—Milán, 1556. Traducido al inglés é italiano.
  - «La Cosmografía y Geografía». B. N., R. 3.931.

### 230 BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

RODRIGO ZAMORANO.—«Cosmografía y Cronología». -1575. R. 3.128. R. 4.447. Otras ediciones posteriores.—Sevilla, 1582, 1585, 1591, etc. (es el arte de navegar). R. 4.024. Traducido á varios idiomas.

VICENTE DE TORNAMIRA.—«Chronografía».—Que trata de cosmografía y esfera. B. N., R. 8.141.—Pamplona, 1585.

Libros de la Esfera o Sphaera mundi y Arte de navegar:
 Francisco Falero. – «Tratado de la esfera». – Sevilla, 1535,
 1542. B. N., R. 6.903.

«Libro de Aritmética y Geometría».

JERÓNIMO DE CHAVES. - «Sphera del mundo». - Sevilla, 1545.

Martin Cortés.—«Breve compendio de la esfera».—Centro del Ejército.—Sevilla, 1551 y 1556. B. N., R. 2.104.

Juan de Castro.—«Tratado de la esfera». 1538.—B. N. Ms. R. 225.

Diego Perez de Mesa.—«Comentarios de Sphera». 1596. B. N., Ms. 8.882. Aa. 130.

Antonio Barba Villalobos.—«Tratado de Geografía y esfera». B. N., Ms. S. 214 y Aa. 117.—Impreso en Granada, 1594.

Baltasar Manuel Bou.—«De Sphaera mundi».—Biblioteca Nacional, 2, 47.982.

GINES DE ROCAMORA. -- «Sphera del Universo». - Madrid, 1599. B. N., 2, 37.166.

#### Libros de arte de navegar:

Martin Cortes.—«Breve compendio de la esfera y del arte de navegar». B. N., R. 2.104. (Ya citada).

Pedro de Medina.—«Arte de navegar». B. N., R. 3.405 y 8.453. (Se tradujo al francés y al alemán).

«Regimiento de navegación». B. N., R. 675.

Juan Pérez de Moya.—«Arte de marear». Manuscrito en el Depósito Hidrográfico, en copia. El original en El Escorial.

Pedro Núñez de Saa.—«Tratado de la carta de marear».
B. N., Ms. Aa. 57, 58 y 59.

Antonio de Guevara. — «Libro que trata de los inventores del arte de marear». Ahora nuevamente impreso. — Alcalá, 1592. B. N., 2, 35.701.

### 19. Libros de Artes liberales y Filosofia:

JUAN PÉREZ DE MOYA.—«Filosofía natural». 1573 y 1585. B. N., R. 6.142.—Alcalá, 1568 y 1572.—Madrid, 1585.

«Filosofía secreta», con figuras. B. N., 1, 49.511. (Trata de Geografía y esfera).

Pedro Roiz. - «Libro de relojes solares». 1575. (Ateneo).

BARTOLOMÉ BARRIENTOS. — «Annotationes sylva por liberalium artium». 1570 y 1574. B. N., 1, 22.703 y 3, 5.310.

Pedro de Mercado.—«Diálogos de Philosophia natural».

1558 y 1574. B. N., R. 13.989. (Rarísimo).

#### 20. Libros de Matemáticas:

JUAN PÉREZ DE MOYA. — «Aritmética». B. N., 2, 2.348. Varias ediciones. — «Tratado de Geometria». — Alcalá, 1573. B. N., R. 4.755. — «Fragmentos matemáticos», en que trata de Geografía y esfera. — Salamanca, 1558. — Alcalá, 1563. — B. N., R. 5.614. R. 4.818. Biblioteca de Marina y B. N., R. 13.919. (Hay otras ediciones).

ALEMÁN (J.)—«Repertorio de los tiempos».—Toledo, 1593.

Pedro Ciruelo.—«Cuatro cursos de Matemáticas y Artes liberales».—Alcalá, 1516. B. N., R. 14.768.

# 21. Libros de Astrologia y Astrolabio:

Juan Martinez Población.—«Compendio del Astrolabio».—
París, 1529 y 1545. B. N., R. 18.135.

JERÓNIMO CORTES.—«Lunario».—Madrid, 1598. B. N., 1, 36.439. R. 8.810 y otros ejemplares.

Diego Pérez de Mesa.— Tratado de Astrología». B. N., Ms. 6.021 y 5.995.

«Los 300 aforismos de Astrología». B. N., Ms. 8.933 y 9.050.

Pedro Ciruelo.—«Apotelesmata Astrologiae humanae».
1521. Biblioteca del Ministerio de Marina.

- 22. Libros de Historia natural:
  - Benito Arias Montano.—«Naturale historia».—Amberes, 1601. B. N. 2, 34.548.
  - Jerónimo Cortés.— «Fisonomía y varios secretos de naturaleza». (Hay muchas ediciones). B. N., 2, 1.941.—Lérida, 1591.—Valencia, 1594, etc. Contiene un compendio de Geografía.
  - Bernardo Pérez de Vargas.—«Fábrica del Universo». B. N., R. 7.677.—Toledo, 1563.
  - FRANCISCO LÓPEZ DE VILLALOBOS. —«Historia natural de Plinio». B. N., R. 14.068.—Alcalá, 1524.
- 23. Libros que con los títulos de Relaciones, Teatros del mundo y stros, tratan de Geografía:
  - BALTASAR PÉREZ DEL CASTILLO. «Teatro del mundo».— Alcalá, 1564. San Isidro 153, 7, 54.369.
  - GREGORIO LÓPEZ MADERA.—«Excelencias de la Monarquía y Reino de España». 1628. Ateneo.—Valladolid, 1597. B. N., 1, 15.849.
  - Francisco López de Villalobos. —«Los problemas». (En la Biblioteca de Autores españoles de Rivadeneyra).
  - Juan Ginés de Sepúlveda.—«De mundo». «De Regno». B. N., 2, 28.085. Obras. Edic. 1780. En el Ateneo.
  - DUARTE PEREIRA. «Esmeraldo de situ orbis». 1505. Reimpreso en 1895. En el Ateneo.
  - Lorenzo Palmireno.—«Vocabulario del humanista».—Barcelona, 1575. B. N., U. 305.—Otras en Valencia, 1569 y 1572.
  - Pedro Camarín.—«Poligrafía». (Hace el elogio de España). B. N., Ms. V. 302.
  - Antonio de Torquemada. «Jardín de flores curiosas». Salamanca, 1570, etc. B. N., V. 1.092.
  - Alonso de Fuentes.—«Suma de Filosofía natural».—Sevilla, 1547. B. N., R. 11.911.
  - BARTOLOMÉ HERA Y DE BARRA. «Repertorio del mundo». B. N., 1, 31.859.
- 24. MARTÍN FERNÁNDEZ DE ENCISO. «Suma de Geografía». —

- Sevilla, 1519. B. N., R. 2.107.—Sevilla, 1530, 1546 y 1521. Em San Isidro.
- 25. Theophile Lavallee. «Geographie phisique, historique et militaire». París, 1874. Centro del Ejército.
- 26. José Gómez de Arteche.— Geografía histórica militar de España y Portugal.— Madrid, 1859. Dos tomos.
- 27. El manuscrito á que hace referencia esta nota tiene el número 4.031.—«Historia de España desde Tubal hasta Carlos I, con la descripción de las provincias». Según nota al folio 2, es de Juan de Brihuega.
- 28. Jerónimo de Girava. «Tratado de Cosmografía». B. N., R. 3.936. En la portada lleva un grabado con el retrato del autor, un globo terrestre, el cielo y un letrero que dice: «Con el tiempo Giraba», aludiendo á la teoría de Copérnico, dada á luz pocos años antes.
- MIGUEL DE VILLANUEVA Ó MIGUEL SERVET.—Claudii Ptolomei.—«Geographicae ennarrationis».—Lyon, 1535 y 1541.
   B. N., BAG. 1.078.

Entre las ediciones ó traducciones de las obras geográficas de griegos y latinos, pueden citarse estas como modelo:

- 30. Ya citados.
- 31. PEDRO APIANO.—«Cosmografía».—Amberes, 1548. Centro del Ejército y Armada.
- Rodrigo Zamorano.—«Cosmografía». Compendio del arte de navegar.—Sevilla, 1581, 1582 y 1588. B. N., R. 4.024.
- VICENTE DE TORNAMIRA.—«Cosmografía». Que trata de cosmografía y esfera.—Pamplona, 1585. B. N., R. 8.141.
- 34. El manuscrito de la obra de Barba Villalobos contiene 156 folios y abarca dos tratados; el primero es al que hago referencia. B. N., 8.934.
- BALTASAR MANUEL BOU.—«Sphaera mundi».—Valencia 1553.
   B. N., 2, 47.982.
- B6. ABRAHAM ORTELIO.—«Theatro del orbe». Ediciones de Amberes, 1570, 1598 y 1603. B. S. G., B. N., Depósito de la Guerra.
- 37. JAIME REVULLOSA.—«Descripción de todas las provincias y reinos del mundo».—Gerona, 1603. B. N., BAG. 63.

#### 234 BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

- 38. GIOVANNI BOTERO.—«Relationi universali divise in quatro libri, en 4.º—Venetia, 1596, y otras varias ediciones. B. N., 1, 17.423.
- 89. DIEGO DE AGUIAR.—«Relaciones universales del mundo». Valladolid, 1600. (Edición que estaba á la venta en la librería de Vindel). La que he consultado es de 1603. B. N., R. 19.188.
- Pedro de Medina. «Libro de las grandezas y cosas memorables de España». (Varias ediciones). B. N., R. 8.068 y 1.699, y Depósito Hidrográfico.
- «Floresta española ó descripción de varias ciudades de España». 1602. B. N., Ms. 5.989.
- 42. Sólo de traducciones y ediciones de Plinio conozco más de cuarenta hechas en el siglo XVI, y á este tenor abundan las de Tolomeo, Estrabón, Mela, Higinio, etc.

De este último, que era español, citaré sólo el ejemplar de la B. N., 1, 26.621.

De Plinio: La edición de Páez de Castro. 1570.

La de López de Villalobos. 1524. B. N., R. 14.068.

La de Juan Núñez, ya mencionada.

De Pomponio Mela, también español: Las de Pedro J. Oliver. 1536, 1538, 1539 y 1551.

La de Enrique Esteban. 1577.

La de Fernando Núñez. 1543.

La de Francisco Sánchez. 1574.

La de Juan Carnero, 1557,

De Estrabón: La edición de Casaubón. 1557.

De Tolomeo: La traducción de Alonso Ortiz de Castro.

-(Centiloquio de Tolomeo). Ms. B. N., Aa. 185.

La de Miguel de Vilanova o Villanueva, ya citada.

La de Pedro Núñez. Ms. B. N., R. 97.

La de Pérez de Castro. 1570.

La de Juan de Monterreal, 1525.

43. Libros generales de Geografía é Historia:

Antonio Gómez. — «Descripción del reino de España». B. N., Ms. K. 16, C. 49, V. 68.

- BERNARDO ALDERITE.— «Antigüedades de España». 1614. B. N., R. 5.694.
- JUAN ALVAREZ DE COLMENAR.—«Las delices de l'Espagne et du Portugal».—Leyde, 1715. 6 tomos en 6 vols. con 153 láminas y 11 mapas. Obra antigua.
- PEDRO DE ALCOCER.—«Historia de Toledo, en que se refieren muchas antigüedades de España».—Toledo, 1554.

  B. N., R. 9.285.
- PICDRO MÁRTIR DE ANGLERIA. «De laudibus Hispaniae».
- ALFONSO BARBA. «Descripción universal del orbe». 1594.
- Juan Bermejo.—«Libro de las derrotas de las costas de España, Francia, etc.» 1542. Biblioteca de Palacio.
- JUAN DE BRIHUEGA.— «Crónica de las antigüedades de España dirigida á Carlos I». V. la nota 27. Ms. B. N. 4.031.
- MIGUEL CARBONELL.—«Cronique de Espanya».—Barcelona, 1546. B. N., R. 1.691.
- GABRIEL DE CÁRDENAS. «Epístola de la descripción y sitio del orbe». 1585.
- MARTÍN CELLARIUS. «Cosmographicum elementales que totius et Astronomia et Geographiae rudimenta docentur». 1551. B. N., BAG. 548.
- DIEGO COBARRUBIAS.—«Fundación de algunas ciudades de España».
- Juan Fernández Franco. «Antigüedades romanas de España». B. N., Ms. 5.577.
- ANTONIO GÓMEZ DE SOTOMAYOR. «Descripción del reino de España». B. N., Ms. 1.377, 419, 11.958.
- GARCÍA GÓMEZ DE ESTERMIÑANA.—«Esfera española y zona filípica de los reinos, provincias é islas que de un polo á otro están sujetos á España».
- JUAN GIL DE ZAMORA.—«Libro de las alabanzas de España». B. N. 1508.
- Lucio Marineo Sículo. «De las cosas memorables de España». Alcalá, 1530, ya citada.
- JERÓNIMO MUÑOZ.—«Lectura geográfica».—Valencia, 1577.

  Contiene descripción de España.

- LORENZO PALMIRENO. «España abreviada». Valencia, 1569-1575. B. N., R. 7.823.
- Jerónimo Paulo.—«De fluminibus et montibus Hispaniae». Academia de la Historia, 20-1. núm. 11. Véase Vargas Ponce. B. N., G. 178. V. Fernández Duro, Boletin de la Real Academia de la Historia. 1899.
- Juan Segura.—«Aritmeticae Geographicaeque compendium utilissimum».—Alcalá, 1566.
- MIGUEL SURIANO, Embajador.—«Relatione delli Stati dell Serenissimo Re Filippo». 1559. B. N., Ms. 1.062.
- Juan Gines de Sepúlveda.—«De mundo». 1531.—«De regno». 1571.
- JERÓNIMO DE SOTO. «Compendio de todas las islas y fronteras que S. M. tiene adyacentes á estos reinos de España con planos de las fortificaciones».
- Antonio de Torquemada.—«Jardín de flores curiosas».— Salamanca, 1570, 1574 y 1599. B. N., U. 1.092.
- Luis Texeira.—«Nueva geografía é hidrografía del orbe».

  1598.
- Juan Vaseo.—«Chronicon rerum memorabilium Hispaniae».—Salamanca, 1552. B. N. 2, 62.433.
- Pedro Zeyxcopa.—«Descripción de las costas de España».

  Depósito Hidrográfico. Colección Vargas, parte personal,
  letra Z, pág. 166 y en el índice números 13, 14 y 15.
- Anónimos.—«Noticias geográficas de España». Academia de la Historia, tomo XXXVIII, colección Valdeflores.
- «Monarquia hispana». 1659. B. N., BAG. 56.
- «Hispania illustrata». Véase Schotti.—Francfort, 1603 y 1608. 4 tomos.
- «Grandezas de España». Colección Academia de la Historia. Est. 22, gr. 1.ª Varios tomos.
- «Derroteros de España». Aa. 137. B. N., Ms. 175.
- «Diseños de países». Aa. 136. B. N., Ms. 174.
- «Descripción de montes y ríos». G. 178. B. N., Ms. 596.
- «Geografía del siglo XIV». (Fragmento anónimo). La 2.ª parte es del siglo XV. B. N., Ms. 7.597.
- «Geografía anónima». Año 1305. B. N., 9.055.

- «Antigüedades de España». B. N., Ms. 1.351.
- «Papeles de ríos y montes de España y Portugal». Academia de la Historia. Est. 22, gr. 7, núm. 129. (Serán de Llansol?; éste recorrió toda España).
- «Descripción de algunos puentes de España». B. N., 6.083, página 170.
- «Varias maravillas de España». B. N., 6.555 y 6.556.
- «Descripción geográfica del mundo y de las partes en que se divide». B. N., Ms. en folio, núm. 13.
- «Pirineos». V. Miscelánea histórica, tomo II, folio 171. Academia de la Historia, D. números 47 y 49.
- Descripción de algunas provincias de España». B. N., Ms. 1.802.
- «Indice alfabeto de reinos, provincias y obispados de España». Colec. Abad. Academia de la Historia, tomo XVIII.
- Antonio Agustín.—«Fragmentos de varios escritores antiguos» (original). B. N., 7.901 y 7.902.
- 44. FRANCISCO MOLINA. «Descripción de Galicia». B. N., Ms. 3.922 y 8.342. Academia de la Historia. Est. 27, gr. 4, E. 102 y 103.

Idem impresa en Valladolid en 1550. B. N., R. 5.746.

- 45. Juan Pérez de Nueros.—«Sumaria noticia del reino de Aragón». B. N., Ms. G. 154, núm. 1.854. El autor fué fiscal en tiempo del rey Felipe II. Señala los límites, estados, etc., del reino de Aragón, las comunidades, los ocho grandes linajes, etc.
- 46. Andrés de Poza.—«Hidrografía de las cosas más curiosas que hasta aquí han salido á luz.—Bilbao, 1585. En el Centro del Ejército. También escribió de la antigua lengua, poblaciones y comarcas de España.—Bilbao, 1585, y Tolosa, 1900.
- 47. «Itinerario de Fernando Colón». Manuscrito de la Biblioteca Colombina, en Sevilla.—Boletín de la Real Sociedad Geográfica (en publicación).
- 48. Antonio Blázquez.—«El Itinerario de Fernando Colón y las Relaciones topográficas».—Madrid, 1904.
- 49. LORENZO DE PADILLA. «Crónica de Felipe I». Colección de

documentos inéditos para la Historia de España, tomo VIII.

- ESTEBAN DE GRIBAY. —«Los cuarenta libros del compendio historial de las crónicas». —Barcelona, 1628.
- 51. FLORIÁN DE OCAMPO. « Crónica de España». Madrid, 1790.
- Ambrosio Morales. «Crónica general de España». Madrid, 1791. En el Ateneo.
- Ambrosio Morales.—«De las antigüedades de las ciudades de España».—Madrid, 1791.
- JERÓNIMO DE ZURITA.—«Anales de la Corona de Aragón». –
   Zaragoza, 1610.
  - «Historia del rey D. Hernando el Católico». Zaragoza, 1610.
  - «Cantabria». Descripción de sus verdaderos límites. Incluída en los discursos varios de Dormer.
  - «Enmiendas al Itinerario». 1580.
- 55. JUAN DE MARIANA. «Historia general de España». Madrid.

PERTENTO A LA BILLIGIECA ATENED HARCELONES

- 56. Crónicas y descripciones particulares:
  - «Descripción y antigüedades de Sobrarbe», B. N., Ms. número 18.723. Cc. 96.
  - «Navarra». Noticia de sus merindades. B. N., Ms. Y. 36, 11.909.
  - «Descripción del condado de Ribagorza». Academia de la Historia. Ms. Est. 21, gr. 7, núm. 43. ¿Será de Aragón y López de Guerra?—Véase también sobre este asunto G. 94 y Guimerá 2.070.
  - «Noticia de la antigüedad de la provincia de Córdoba». Academia de la Historia. Ms. Est. 18, gr. 5, núm. 63.
  - «Descripción del adelantamiento de Cazorla». B. N., Ms. 1.529.
  - «Catálogo de las abadías y prioratos de Cataluña». Academia de la Historia. Ms. Est. 27, gr. 4, E. núm. 122.
  - «Vizcaya». Historia y descripción. B. N., Ms. 2.048.
  - «Crónica del reino de Aragón». Academia de la Historia. Ms. Est. 27, gr. 3, núm. 43.
  - «Historia natural de Cataluña». B. N., Ms. G. 17, número 1.814.

- «Breve disertación histórica de las singulares excelencias del reino de Aragón». Academia de la Historia. Colección Abella, tomo XXXI. Est. 24, gr. 4, B. 110.
- «Descripción geográfica de los reinos de Aragón y sus agregados». Academia de la Historia, tomo v de Miscelánea histórica, folio 212. Est. 27, gr. 6, E. núm. 168. ¿Será de Galcerán? Véase Vallín.
- PEDRO JACINTO DE ALAVA. Descripción de los pueblos de la provincia de Alava». (Muñoz Romero).
- FRANCISCO DE AYALA.—«Descripción de las hermandades de la jurisdicción del Duque del Infantado». Academia de la Historia, D. 60, con mapas.
- Relación y descripción de los montes Pirineos con todos sus puertos y condado de Ribagorza del Reino de Aragón».— V. Nic. Antonio, tomo II, pág. 383. Está impresa en 1793. B. N., 2, 61.999. Corresponde al año 1586.
  - GASPAR ALVAREZ DE LOREADA. «Descripción de algunas provincias de Portugal». La cita Jorge Cardoso.
  - BERNARDO ALDERETE. «Bética ilustrada». Ms. citado por Nic. Antonio.
  - Juan Bautista Antonelli. « Discorso sopra la montagna di Spadan». 1588. Biblioteca de Ingenieros militares.
  - Luis Baldo.—«Descripción de los condados del Rosellón y Cerdaña». V. Vallín.
  - JERÓNIMO BLANCAS. «Aragonensium rerum». Zaragoza, 1588. B. N., U. 8.300.
  - BERNARDO BRITO. Monarquía Lusitana». 1597. B. N., 5, 3.238. Academia de la Historia. Est. 25, gr. 4, C. número 69.
  - Antonio Brito.—«Noticia dos portos, ensenadas, etc., de Lisboa ate ó promontoiro Sacro».
  - Francisco Calza.—«De Cataluña».—Barcelona, 1588. B. N., 2, 62.558.
  - FRANCISCO COMPTE. «Ilustración de los condados del Rosellón y la Cerdaña». 1586. B. N., Ms. G. 180.
  - «Descripción del Reino de Sobrarbe». Incluída en la Disputa histórica. B. N., Ms. S. 218, núm. 6.495.

- FERNANDO DE CORIA.—«Descripción de Extremadura», 1608. Academia de la Historia.
- MARTÍN COSCOXALES.—«Fragmentos y antigüedad de Vizcaya». 1595. Ms.
- Juan Amador de Don Diego. «Descripción geográfica de Cazorla». Copiada por D... en 23 de Febrero de 1586 (en latín). Academia de la Historia. Colección Velázquez, tomo xxxvi.
- JUAN FERNÁNDEZ FRANCO.—«Varias antigüedades de Andalucía». B. N., P. 157, número 4.518, y 191, número 11.915.
- GASPAR GALCERÁN DE CASTRO.—«Repertorium geographicum Regni Aragonum». Manuscrito mencionado por Picatoste y Vallín.
- J. BAUTISTA GESSIO.—«Descripción de Lisboa y su distrito». Biblioteca de El Escorial. Est. P. 1. No tiene mapa.
- BARTOLOMÉ GUERRERO. «Breve noticia da Reino de Portugal é suas conquistas». (Vallín).
- GUIMERÁ (CONDE DE). «Copia del libro del Conde de Guimerá de las montañas de Castilla y León». Academia de la Historia. Ms. Est. 26, gr. 3, D. núm. 19.
- Guimerá. «Historia del condado de Ribagorza», original. Ms. B. N., I. 287.
- Eugenio Muñoz.—«Descripción de los pueblos del Reino de Valencia». Tomo xx. Colección papeles. Academia de la Historia. Est. 25, gr. 2.4, C. núm. 20.
- Gonzalo de Olivera.—«Relación de la costa de Portugal». Academia de la Historia. Colección Valdeflores. Tomo xxxvi.—Remitida en 1532.
- BLAS ORTIZ. «Descripción geográfica de Toledo». Itinerario de Adriano VI. — Toledo, 1548. Centro Militar.
- Lorenzo de Padilla.—«Crónica de los Duques de Medina-Sidonia.—V. Ya citada.
- Antonio Páez Villegas ó Viegas. «Principios do Reino de Portugal». Lisboa, 1563 y 1641. B. N., 1, 17.850.
- Pablo Albiano de Rajas. «Tabla geográfica y descripción del Reino de Aragón».

- ALFONSO RODRÍGUEZ DE GUEVARA. «Cantabria: fundación y antigüedad de España». — Madrid, 1586.
- Ambrosio Rui Bamba.—«Bética». Academia de la Historia. Est. 10, gr. 3, núm. 51.
- DIEGO ROSALES. «Descripción de las montañas de Navarra y montes Pirineos». V. Almirante y Vallín. 1605. Disposiciones que se pueden dar en tiempo de guerra.
- Diego Sánchez Portocarrero. «Historia del Señorio de Molina». B. N., K. 148, 149 y 150.
- Francisco Santa Cruz.—«Relación breve del Valle de Arán y su gobierno».
- Antonio Serón. «Aragonien». 1560. B. N., Ms. 26, números 3.663 y 18.739.
- GASPAR DE SESSÉ.—«Historia de las antigüedades de Barbastro». Academia de la Historia. Est. 24, gr. 6. B. 143.
- José Texeira. «De Portugaliae ortu». Parissis, 1584.
- JERÓNIMO ZURITA. «Cantabria: descripción de sus verdaderos límites». 1580. En «Los discursos varios», de Dormer.
- 57. J. MARTÍNEZ DE ZALDIVIA.— Sumario de las cosas cantábricas y guipuzcoanas». 1556 á 1575. Academia de la Historia. Colección Vargas Ponce, tomo 1.
- 58. Francisco Tarapha. «Chronica de la provincia de Cathelunya en la citerior Spanya». Compilada por... MDLIII. Contiene, entre otros datos de carácter geográfico, la distribución de todos los pueblos. B. N., Ms., G. 156.

Había en el obispado de Tarragona, 411; en el de Lérida, 66; en el de Tortosa, 55; en el de Urgel, 555; en Vich, 310; en Elna, 217; en la Abadía de Ager, 32. En total, 2.008.

- MARTÍN DE VIZIANA.—«Crónica de Valencia».—Valencia,
   1564. Reimpresa en Valencia en 1891-92.
- 60. «Los manuscritos de los comentarios al Apocalipsis», por San Beato de Liébana.—Madrid, 1906.
- 61. Juan Villuga.—«Repertorio de todos los caminos de España».—Valencia, 1545. La reimpresión en la Academia de la Historia.
  - Alonso de Meneses. «Compendio y memorial ó abecedario de todos los principales caminos de España». 1577. B. N., 1909.—2.º TRIMESTRE.

- R. 4.614. (Hay varias ediciones como se ha indicado). 1568, 1614, 1622, 1621, 1628 y 1776.
- Véase el «Annario de Correos de España». 62.
- El «Itinerario» de Fernando Colón ya está citado antes. 68.
- El libro de Cotogno fué impreso en Italia en 1608. 64.
- Enrique Cock. Véase la obra de Foulché Delbosch «Biblio-65. graphie des voyages en Espagne», que contiene interesantes noticias.

Además pueden citarse las siguientes obras:

- «Relación del viaje hecho por Felipe II en 1585». Madrid, 1871. «Jornada de Tarazona». — Madrid, 1871 y 1592.
- Juan Velázquez. «La entrada que en el Reino de Portugal hizo Felipe II. - Lisboa, 1581.
- Diego López de Zúñiga. Itinerario ab oppido Complutensi usque ad Romam . - (Vallin).
- GACHARD. «Collection des voyages des souverains des Pais Bas». Contiene varios viajes de Carlos I y Felipe el Hermoso.—Bruselas, 1876.
- PEDRO MANUEL DE URREA. «Peregrinación». Burgos, 1523.
- ADRIANO VI. «Itinerarium», por Blas Ortiz». Toledo, 1546. En la «Miscelánea» de Esteban Bahori.—París, 1680.—Luca, 1761.—Roma, 1790.
- Andrés Navagiero. «Il viaggio». Venecia, 1563. Padua, 1718. — Venezie, 1754. En castellano, por Fabié.
- Anónimo. «El camino de París á Saint Jacques en Galia, en la Excepta colombina de Harrise». - París, 1886.
- JUAN DASTISCO. «Viaje». Publicado por D. Antonio María Fabié.
- ALBERTOY MARGARITA DE AUSTRIA. «Itineraire», tomo XIV. «Memoires de l'Academie royale de Bruxelles».
- Martín Carrillo. «Itinerarium ordinatorum». Zaragoza, 1594. B. N., I. 13.228.
- «Caminos de Aragón». B. N., Ms. 4.012.
- CALVETE DE ESTRELLA (Juan Cristóbal). «Viaje del príncipe D. Felipe». - Amberes, 1552. B. San Isidro.
- «Viajes por España». (De Jorge de Einghen, León de Rosmi-

- thal, Francisco Guicciardini y Andrés Navagero). Publicado por D. Antonio María Fabié.—Madrid, 1879.
- FR. MARTÍN IGNACIO.—«Itinerario de lo que vió y entendió en su viaje de la vuelta que dió al mundo desde Sanlúcar de Barrameda. 1584. Academia de la Historia. Est. 23, gr. 3. A. 70.
- Diego López de Zúñiga. —«Itinerarium ab oppido Complutense usque ad Romam». (Vallín) y Foulché. —Roma, 1521. En la Biblioteca hispana de Andrés Schott. Francfort, 1608, y en el Itinerario de Francisco Schotti. Colonia, 1320.
- J. FERNÁNDEZ FRANCO.—«Itinerario y discurso de la vía romana de los Pirineos al Océano». B. N., Ms. E. 731.
- JEAN DE VANDEINE. «Sommaire des voyages faic per Charles Quint». B. N. Colección Gayangos, núm. 3.003.
- Antonio Agustín.—«Itineraria vetera». B. N., y San Isidro, «Diversos itinerarios». B. N., Ms., T. 157.
- FORONDA.—«Viajes y estancias de Carlos V».—Madrid, 1895. «Apuntamientos de una edición del viaje á Santiago hecha por el Papa Calixto II». Siglo XII. Academia de la Historia. Ms., E. 189.
- Bartolomé Villalba, —«El Peregrino curioso» y «Grandezas de España». Madrid, 1886. El viaje corresponde al año 1577.
- ERICH LASSOTA.—Publicada la relación de su viaje por don Antonio María Fabié.—Madrid, 1879.
- Camilo Borghese.—V. «L'Espagne au xvi et xvii siècle», por Morel Fatio.—Heilbron, 1878.
- GASPAR BARREIROS.—«Cosmografia de alguns lugares que stam en un caminho comenzado en cidade de Badajoz en Castilla te a de Milan».—Lusitaniae, 1546 y 1561. B. N., R. 10.258.
- 66. «Visitas de residencia». V. nota núm. 83.
- 67. Visitas episcopales:
  - Pedro Portocarrero. «Visita y descripción del obispado de Calahorra». B. N., Ms. 6.148.
  - Para la división eclesiástica puede verse «Provincia Hispaniae».

## 244 BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

«Earum divisio ecclesiastica». B. N., 711, pág. 157 y siguientes.

CARVAJAL, J.—«Relación de los titulados y de los Obispados». B. N., T. 276.

### 68. Informes y reconocimientos militares:

- «Carta de D. Ramiro Núñez de Guzmán á S. M., sobre las fortalezas y defensas del Reino de Granada». 1526. Archivo de Simanças, núm. 1.040 del «Indice» del Sr. Paz.
- «Relación de las fortalezas y visita de las costas, etc.» 1527, núm. 1.043.
- «Visita de la costa y fortalezas del Reino de Granada». 1526, núm. 1.939.
- «Relación del estado en que se encontraban las fortalezas y villas de Mojacar, Estepona, Marbella, la Rábita del Buñol, Salobreña, Adra, Almería, Almuñécar, Benalmadena y Vélez-Málaga», que visitó en 1526.—Simancas, 1038.
- JULIÁN PÉREZ.—«Defensa del Reino de Navarra desde el valle del Baztán hasta Orbaiceta en tiempo de Felipe II». B. N., Ms. núm. 1.872.
- "Guarda de la frontera de Granada". Archivo de Simancas. El núm. 878 del Indice de Paz.
- M. MARTÍNEZ DE AMPIES. «Defensa de la frontera en 1512». Biblioteca Nacional.

## 69. Relaciones geográficas:

- Las Comunidades de Castilla pidieron à Carlos I que en cada obispado se haga un libro en que se asienten todas las ciudades, villas é logares, fortalezas é rentas que el Rey tiene é que asienten los vecinos que cada un logar tiene é los que tienen sus aldeas é cuantos dellos son hidalgos é cuantos pecheros é lo que renta cada logar, etc., etc. («Colección de documentos inéditos para la Historia de España», tomo 1, pág. 272).
- «Relaciones geográficas de la provincia de Guadalajara», con notas y adiciones de D. J. Catalina García. Publicadas en los tomos XLI, XLII y XLIII del «Memorial histórico español».

ATENED BARCELONES

El manuscrito titulado «Geografía de algunos lugares de Andalucía», por Gabriel de Santana, año 1624, B. N., 2.048, prueba que continuaban los trabajos en dicha fecha.—Véase mi estudio titulado «El Itinerario de Fernando Colón y las Relaciones geográficas» ya citado. Labaña, cosmógrafo del Rey, hizo también el «Itinerario ó descripción y el mapa de Aragón». Dicho Itinerario ha visto la luz pública en época reciente por acuerdo de la Diputación provincial de Zaragoza.

70. Documentos relativos à la población:

«Censo de la población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo xvi», por T. González. — Madrid, 1829.

«Estadística de algunas provincias de España». Códice del siglo xvi. Biblioteca de El Escorial. Est. 4, pl. 1, número 14.

«Noticia de los estados, rentas y vasallos de los Grandes de Castilla». Colección Abad y la Sierra, tomo XIX. En la Academia de la Historia.

«Relación de los vecinos de las 18 provincias de Castilla según el reparto de 1541». Academia de la Historia. Est. 20, gr. 7, núm. 92.

«Planta de la población». Academia de la Historia, tomo III de «Documentos y privilegios».

«Noticia de los acontecimientos de Sevilla». 1481. B. N., manuscrito 3.328, pág. 100.

# 71. Distribución de la población de España en el siglo XVI:

	Extensión, (1).	Población.	Densidad.
Aragón	47.372	354.920	7.5 pork.
Valencia		456.860	21.8 »
Cataluña	32.143	326.970	10.2 *
Navarra	10.586	154.165	15 »

<sup>(1)</sup> En kilómetros cuadrados.

246 BOLETÍN DE 1	AREAL	SOCIEDAD	GEOGRÁFICA	A	
		Extensión.	Población.	D	ensidad.
Vascongadas		7.204	186.502	25	por k.
Castilla la Nueva		72.166	1.319.125	19	*
Galicia		29.151	628.538	22	
Asturias		10.894	165.155	15	» »
León		55.508	1.062.000	19	*
Castilla la Vieja		49.721	1.067.000	22	
Extremadura		48.258	562.890	13	*
Andalucía		98.570	1.642.675	17	»
Murcia		26.399	195.785	9	» ;
72. Pueblos con más d			REMADURA		
Toledo	10.985	Alcalá de	Henares .		2.545
Madrid	7.500				2.056
Ocaña	3.150				2.041
Cuenca			e San Juan.		
Badajoz			1200		
EN EI	VALLE		80		
Valladolid	8.112				

Valladolid	8.112	Burgos	2.665
Segovia	5.548	Toro	2.314
Salamanca	4.553	Soria	2.282
Palencia	3.063	Ciudad Rodrigo	2.009
Avila	2.826	Medina de Rioseco	2.006
Medina del Campo	2.760		

EN GALICIA. Ninguno. EN ASTURIAS. Ninguno.

## EN ANDALUCÍA Y MURCIA

Sevilla	18.000	Baeza	5.172
		Ecija	
Jerez	6.816	Ubeda	4.672
		Murcia	
		Málaga	

GEOGRAFÍA	DE ESPA	NA EN EL SIGLO XV	1 247
Utrera	2.687	Marchena	2.170
Aracena	2.583	Arjona	2.156
Orihuela	2.520	Martos	2.185
Osuna	2.460	Ronda	2.097
Alcalá la Real	2.457	Morón	2.086
Lorea	2.282		
EN ARAGÓN		EN CATAL	UÑA
Zaragoza	4.954	Barcelona	6,482
	. EN VA	LENCIA	
Valencia	12.327	Játíva	2.006
Ciudades con vecindar	io super	ior à 10.000 habita	ntes:
		En el niglo XVI.	En la actualidad.
Castilla la Nueva y Ex	tremadui	a. 9	12
Valle del Duero			9
Galicia			16
Asturias y costa cantál			13
Andalucía y Murcia		ALC:	64
Aragón			3
Valencia		0	15
Cataluña			15

## 73. Representación de Galicia en las Cortes.

Reino de Castilla.

Reino de Aragón....

La concesión del derecho á Galicia se hizo á petición del conde de Lemus en tiempo de Felipe IV. – (Véase «Colección doc. inéditos», tomo VII, pág. 438, y B. N., Ms. 2.066, pág. 87).

41

114

33

RESUMEN

A las Cortes de Valladolid de 1506 sólo asistieron las 18 ciudades y villas, unas cabeza de reino y otras de provincia, que debían asistir, y entre ellas no figura ninguna de Galicia.

A las de 1480 sólo asistieron 17 (pues Madrid todavía no tenía ese derecho).

Representación de Palencia en las Cortes de Castilla.

Don Carlos II, en 1650, concedió á Palencia el derecho de representación en Cortes que había perdido en época anterior.—V. «De la constitución y el Gobierno de los Reyes de León y Castilla», por Colmeiro.

## 74. El Concejo en Asturias:

El Marqués de Pidal estudió el tránsito de la Curia romana al Concejo de la Edad Media.—Véase su contestación al discurso de recepción del Excmo. Sr. D. Manuel de Seijas Lozano en la Real Academia de la Historia en 20 de Mayo de 1853.

También existían Concejos en Miranda, Peñamelera, Valde Madrigal, Somoza de San Cosme y Herrera.

En Santander existían los valles, y además los había en las tierras del Condestable, León, Ponferrada y Palencia.

Las tierras en todo el antiguo Reino de Toledo y en Extremadura. También existían tierras en Castilla la Vieja, pero no llegaban á ½ del territorio.

En Córdoba, Jaén y Murcia, la denominación casi general es de viltas.

75. El territorio propio de las Merindades era Navarra, Alava y
el correspondiente á las actuales provincias de Burgos y
 Logroño y parte de las de Soria, Valladolid y Palencia.

Pueden consultarse para el estudio de las Merindades las disposiciones de Alfonso X, en Alcalá; de Enrique II, en Toro; de Juan II, en Segovia, y otras.

«Colección de Cortes de León y Castilla», publicadas por la Real Academia de la Historia. «Colección de Códigos españoles», etc.

Los manuscritos números 8.216, 3.254, 1.373, 7.365, 4.469, 1.634 y 1.782 de la Biblioteca Nacional.

«Las notas al libro ó Becerro de las Merindades de Castilla», por Pedro Benítez Cantos. Academia de la Historia. Est. 27, gr. 4, E. 106, pág. 70.

«La Crónica de Vizcaya», de García Salazar. B. N., manuscrito núm. 2.430, pág. 116.

El libro de Salazar de Mendoza titulado «Origen de las dignidades seglares de Castilla y León».

Las Merindades antiguas eran las de Tovalina, Valdivielso, Manzanedo, Valdeporres y Montija. Nuevas las de Burgos, Valladolid, Cerrato, Villadiego, Aguilar, Liébana, Pernia, Saldaña, Asturias de Santillana, Castrojeriz y Cande Muño.

#### 76. Los cuartos, sexmos y ochavos:

Había Cuadrillas en Gamonal, Tardajos, Sotragero y Arcos (Burgos). Cuartos en Armuña, Pina del Rey, Valdevilloria y Baños (Salamanca), Salas de los Infantes y su cuadrilla, Santo Domingo de Silos y su cuadrilla, Quintanar y su cuadrilla.

Sexmos.—Fuentes, Tera, Arciel, San Juan y Lubia (Soria), San Pedro de Yanguas y Almazán con sus pueblos y aldeas formaban los sexmos.

En Avila y su territorio, 7 sexmos. En Segovia, 24 sexmos. En Guadalajara se conservaban 3 sexmos en los confines de Soria. En Madrid, uno (Casarrubios).

Ochavos. - Cinco en Segovia.

Tierras.—Ochenta y siete de las 500 ó más divisiones territoriales del Valle del Duero llevan este nombre; en Castilla la Nueva casi todas las divisiones.

Valles. - En toda la provincia de Santander, y 10 en el Valle del Duero.

77. Véase el repartimiento de Sevilla. B. N., Ms. núm. 9.975.
ALFONSO X.—«Partición de términos entre Toledo y Córdoba».
Año 1264. (Dd. 115, B. N.) (No existe hoy).

Este documento demuestra que la jurisdicción de los Reinos no se fraccionó con la conquista.

78. Véanse los tomos de «Cortes de Castilla y León», publicados

por la Real Academia de la Historia, y la «Legislación militar de España», por D. Antonio Vallecillo, en la que se insertan los documentos citados.

Véase Vicente de la Fuente, «Discurso de recepción en la Real Academia de la Historia».

> «Lugares y villas de Aragón en 1485». B. N., núm. 746. Es curioso observar que también existían las Merindades en Aragón en los siglos XIII y XIV. Véanse el libro de rentas de la Corona de Aragón copiado en 1815 y el libro de rentas y bailio general de Aragón (1294), en los cuales se mencionan las de Tarazona, Zaragoza, Egea, Jaca, Huesca, Barbastro y Sobrarbe. («Colección de documentos inéditos de la Corona de Aragón», tomo XXXIX).

- Véase Pifferrer, «Crónica de Cataluña», tomo 1, pág. 178. 80. En 1113 había Veguer en Barcelona.
  - «Cortes de Cataluña», publicadas por la Real Academia de la Historia. - V. Ordenamiento de las Cortes de Barcelona en 1228.
  - Veguerías en que estaba dividida Cataluña en tiempo del Rey D. Juan de Aragón, padre del Rey Católico. 1458-79. Academia de la Historia. «Colección Velázquez», tomo XXXVI.
  - «Catálogo de las Abadías y Prioratos de Cataluña». Academia de la Historia. Est. 27, gr. 4, E. 122.
  - «Lista de los lugares de Cataluña». B. N., Ms. núm. 2.627.
  - «Lista alfabética de los pueblos del Reino de Valencia». B. N., núm. 2.048.
  - « Crónica de Martín de Viciana». (Ya mencionada).
- 81. Véanse las «Cortes de Castilla y León», publicadas por la Real Academia de la Historia, y la «Nueva Recopilación».
- Véanse los cuadernos de alcabalas y tercias de los partidos 82 del Reino. Años 1429 á 87. Archivo general de Simancas. Diversos de Castilla. Legajo 1, folio 93.
  - «Relación de los corregimientos del Reino y del tiempo en que proveido cada uno y del salario y ayuda de costa que tiene». Archivo general de Simancas. Diversos de Castilla. Legajo 9, folio 36 y siguientes.

La división del año 1610. Novísima Recopilación, libro X, título XV, ley I, asigna:

Al primer partido: Sevilla, Carmona, Ecija, Córdoba, Bujalance, Alcalá la Real, Loja, Málaga, Ronda, Marbella, Gibraltar, Tarifa, Cádiz, Puerto Real y Jerez.

Al segundo: Zamora, Toro, Tordesillas, Valladolid, Palencia, León, Carrión, Aranda, Soria, Agreda, Segovia, Olmedo, Medina, Madrigal, Arévalo y Avila.

Al tercero: Salamanca, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Maestrazgo de Alcántara, Trujillo, Cáceres, Priorato de León, Jaén, Cazorla, Quesada, Baza, Guadix y Granada.

Al cuarto: Bayona, Orense, Coruña, Vivero, Ponferrada, Oviedo, Cuatrovillas, Reinosa, Vizcaya, Guipúzcoa, Logroño, Burgos, Campos y Santo Domingo.

Al quinto: Atienza, Molina, Guadalajara, Madrid, Illescas, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, San Clemente, Chinchilla, Murcia y territorios de Calatrava y Santiago.

#### 83. Relaciones de visita de los alcaldes:

Visita al adelantamiento de Burgos en 1527. Archivo de Simancas, núm. 1.042 del Indice.

El «Ordenamiento de Montalvo», en el título XVIII, trata de los visitadores y veedores, que eran unos magistrados superiores nombrados por el Rey para ver cómo se admitraba justicia, qué agravios recibían los pueblos y sus comarcas, si en las ciudades y villas ó en sus términos y comarcas se hacían torres y casas fuertes, examinar las cuentas de propios, reconocer si estaban reparados los puentes y calzadas en los lugares donde eran necesarios, etc., etc.

#### 84. Visitas de las Ordenes militares:

Las que existen en el Archivo histórico son numerosas é interesantes; de algunas de ellas he hecho mención especial en otros trabajos. Es un abundante arsenal no explotado todavía.

85. Mapas.

Juan Martínez. - «Atlas», 1857, Col. Muñoz.

EGNATIO DANTI. — «La Epagna». 1577. Mide 1,07 × 1,01. Véase Egn. Danti Cosmog., por Isidoro Badía (B. S. G.)

SALVATORE PALESTRINÁ. - «Atlas». Biblioteca provincial de Toledo.

PAULO FORLANI. - «La Spagna». 1550. B. N. París. - V. Almirante.

MATEO PRUNES DE MAYORCA.—«Mapa náutico». B. N. Est. reservado.

REYNEL.—«Carta náutica». 1505.—V. el folleto de J. Denucé. (B. S. G.)

FERNANDO ALVAREZ SECCO.—«Tábula geográfica Portugaliae».—(Rema). 1560. Fué reproducido este mapa por Ortelio, Blaeu y Sansón. 1600.—«Atlas».—Jondius, 1607.— Idem, 1621. Depósito de la Guerra.—Ortelio, 1607 y 1618 y otras ediciones. Depósito de la Guerra.

SEBASTIÁN CABOT. — «Mapa mundi». 1544. Demostración, etcétera. Biblioteca Palacio. Atlas Krestchner.

JERÓNIMO DE CHAVES. — «Tábula Hispalensis». — Sevilla, 1575. En Ortelio, 1588. Idem, 1607, 1601 y 1612.

CARLOS CLUSIUS. - «España». En Ortelio, 1571.

Cornelio de Judea. — «Mapa». 1593. «Atlas Krestchner». Sociedad Geográfica.

Andrés Borsano.—«Gran mapa mural de Cataluña». En la B. N.

Francisco Diego. - «Mapa de Cataluña». 1603. En Ortelio. Juan Fernández Franco. - «Mapa de la Bética». Original, 1578. Ms. Academia de la Historia, E. 144, folio 143 vuelto. E. 187 y 21, 6, 102.

GIACOMO GASTALDO. —«La Spagna» — Venecia, 1544 В. N. de Madrid. En 4 hojas. BAG., núm. 1.861.

GASPAR GALCERÁN DE CASTRO. - «Descripción del convento jurídico de Zaragoza», con un mapa. Ms. en folio. Acadedemia de la Historia, tomo I. Colección Traggia.

Pedro de Medina. — «Mapa». 1545. En la portada del libro de las grandezas y cosas memorables de España.

«Tabla ó carta geográfica de España». Impresa en Sevilla en 1560. Atlas Ortelio ya citado.

- FERNANDO DE OJEA. «Tabula geographica regni Galleciae». En Ortelio.
- Antonio Spagno.—«Globo para Felipe II». 1593. V. Catálogo de la Exposición de Amsterdam.
- ABRAHAM ORTELIO. «Theatro del orbe». Muchas ediciones. B. N. Depósito de la Guerra y Sociedad Geográfica.
- AQUILES STATUIS. «Tabula chorographica Lusitaniae». Citada por Nic. Ant.
- VICENTE DEMETRIO RAGUSEUS.—«Cuatro cartas geográficas de España y Africa y del Occidente de Europa». 1592. B. N. Colección Gayangos, núm. 78.
- DIEGO RIVEIRO. «Carta universal». 1529. 1,40 × 60 cm. Propaganda fide. Reproducida. B. N., cajón 2.º, 1.ª tabla.
- CRISTIÁN SGROTTENO. «Orbis terrestris, dedicado á Felipe II». 1588. Es un atlas de 38 mapas en gran tamaño.

  B. N. No contiene el mapa de España.
- FERNANDO VAZ DOUARDO. «Mapa mundi». En la B. N., J. 157. Ms. núm. 2.754. Un ejemplar en Lisboa.
- MIGUEL DE VILLANUEVA. «Ediciones de Ptolomeo». 1535 y 1541. BAG. 1.078.
- Tobías Volckhmer. «Planisferio». 1594. En el Museo Naval.
- Dominico Zenoi. «Hispania descriptio». 1 hoja. Venecia, 1560. En el Palacio Real de Madrid.
- «Carpetania partes descriptio». En Ortelio. Pedro de Medina hizo un mapa de esta región.
- «Atlas del Mediterráneo» ó cartas anónimas en la Universidad de Granada. 1530 (2).
- «Mapa mundi español». 1522. Existe un fragmento en Londres. Sociedad Geográfica.
- «Mapas de Portugal y Galicia». B. N., Ms., Aa. 98.
- Carpeta de mapas de la B. N. «Un mapa de Cataluña detallado», por Viquerías.
- 86. Pueden consultarse respecto de este asunto:
  DIEGO SAAVEDRA FAJARDO.—«Empresas políticas», 1789-90.

## 254 BOLETÍN DE LA REAL SOCIEDAD GEOGRÁFICA

SANCHO DE MONCADA. — «Restauración política». B. N., 2, 58.857.

PÉREZ DE GUZMÁN. -«Bienes de honesto trabajo».

MIGUEL SURIANO. - «Memorial». B. N., Ms. 1.062.

- M. Colmetro. «Historia de la Economía política en España».
- C. HAEBLER.—«Prosperidad y decadencia económica de España en el siglo xvi».—Madrid, 1899.
- 87. F. González.—«Censo de la población de España», pág. 111:
  Moriscos. En Aragón, 3.546 casas.... 17.780 habitantes.
  En Valencia, 85.861 ídem.......... 176.805 »
  En los obispados (relación de 1589)... 54.571 »

Mientras Castilla, en cerca de doscientos años (1610 á 1787), sólo aumentó su población en 40 por 100, Valencia pasó de 310.000 á 783.084, logrando un aumento aproximado de 150 por 100.

Había en Valencia al finalizar el si-

glo xvi	486.860	habitantes.
De éstos eran moriscos	176.805	»
Debieron quedar después de la expul-		
sión	310.055	ya.
Tenía Valencia en 1787	783.084	*
Aumento	473.029	*
Había en Castilla al finalizar el si-		
glo xvi	7.042.271	*
De éstos eran moriscos	54.571	
Debían quedar después de la expul-		
sión	6.987.700	*
Tenía Castilla en 1787	9.815.153	*
Aumento	2.827.433	»

88. V. Colmeiro, «Historia de la Economía política», y C. Hae-

bler, «Prosperidad y decadencia económica de España en el siglo xvi». — Madrid, 1899.

JUAN DE VALVERDE ARRIETA. — «Diálogos de la fertilidad y abundancia de España». — Madrid, 1578. (Biblioteca del Marqués de la Fuensanta).

## DISCURSO

del Exemo. Sr. D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

#### SEÑORES ACADÉMICOS:

Grata y dolorosa á la vez es para mí la honorífica misión que se ha servido confiarme el señor Director. He de contestar al nuevo Académico, amigo queridísimo y compañero con quien años hace vengo compartiendo tareas en otro orden de estudios, aunque muy afines de los que constituyen la materia propia de nuestra docta Corporación; pero en el desempeño de tan gratísimo encargo, que me vale la complacencia de poder recordaros los méritos y las circunstancias que adornan al Sr. D. Antonio Blázquez y justifican la elección que habéis hecho, fuerza es que se avive el penoso recuerdo del ilustre Académico que no ha mucho perdimos, el General Suárez Inclán, que en los últimos días de su vida tuvo en sus manos el manuscrito, que luego vino á las mías, del magistral discurso que acabáis de escuchar. Era quien debía responder al Sr. Blázquez en esta solemnidad. Cayó sobre él la implacable muerte y me eligieron para reemplazarle.

Pocos habrán podido apreciar mejor que yo, en treinta años de asiduo trato y constante amistad con el Sr. Suárez Inclán, todo lo que valían la inteligencia, la voluntad y el corazón de aquel hombre, que en los varios aspectos y derroteros en que espació su laboriosa vida alcanzó siempre, por claro y feliz entendimiento y trabajo fecundísimo, prestigio y autoridad, éxitos brillantes, puestos preeminentes.

No es de extrañar, pues, que al sentimiento de tristezar que tanto abate el ánimo, se una, para abatirlo aún más, la firme convicción que tengo de que no bastan mis buenas intenciones ó deseos para hacer en este acto cuanto hubiera hecho, con oportunos alardes de erudición y grandilocuencia, el Sr. Suárez Inclán, satisfaciendo cumplidamente, como yo no he de conseguirlo, á la Academia y al doctísimo maes, tro en Geografía histórica que hoy va á recibir la medalla de número en nuestro Instituto.

Muy joven era aún el Sr. Blázquez, cuando otro de nuestros malogrados compañeros, el Sr. Torres Campos, hízome su presentación con estas palabras: «es mi mejor discípulo y llegará muy arriba». Y ha llegado ya. En su patria logra hoy el más precioso galardón á que puede aspirar el hombre de ciencia; fuera de España, ha obtenido la recompensa que los geógrafos de París otorgan á quien sobresale, en primera línea, entre los cultivadores de los estudios geográfico-históricos, el premio Jomard.

En todas las carreras ó profesiones del Estado, así civiles como militares, se observa que la mayoría de los que las siguen, una vez terminados los cursos y obtenido el título, cargo ó empleo para el que aquéllas habilitan, dan de mano á los libros, como enojoso recuerdo de los días en que lecciones y exámenes apremiaban. Otros, los menos, toman afición y amor al estudio; comprenden que para ser y valer algo en el mundo no basta encarrilarse por donde van los más y marchar á pasos contados por la misma y única senda que todos pisan y en que todos se igualan, y buscan estímulo y fuerza que pueda apartarlos de la masa y corriente general para alcanzar lugar más alto y seguir camino menos trillado, donde no haya tantos estorbos para avanzar de prisa. Este es el camino de la ciencia y del trabajo intelectual á que obliga el ansia noble de poseerla, y fué el camino en que entró resueltamente el Sr. Blázquez desde los mismos días en que terminó sus estudios en la Academia de Administración Militar.

La enseñanza, el ejercicio del profesorado, es resorte 1909.—2.º TRIMESTRE.

eficacisimo que imprime activo movimiento á todas las facultades intelectuales. Y mediante el esfuerzo que así se desarrolla toman aquéllas mayor virtud potencial, y se adquieren, se conservan y acrecen la extraordinaria suma de conocimientos y la especialidad de aptitudes que hacen falta para enseñar mucho y enseñar bien. Dentro del Cuerpo Administrativo del Ejército, y sin prescindir nunca de las demás tareas propias de tan importante servicio militar, dió el Sr. Blázquez preferencia al noble magisterio de las ciencias y artes necesarias para desempeñar dignamente aquel servicio en paz y en guerra. Fué profesor durante muchos años en la Academia del Cuerpo, explicó materias varias, entre ellas la Geografía y la Historia, sus ciencias predilectas, y fruto bien sazonado de los estudios que hizo son los Apuntes de Geografía económica de España, la Geografía económica militar de Europa, la Historia administrativa de las principales campañas modernas, la Historia de la Administración Militar, y otras muchas obras que con todo detalle se enumeran en nota bibliográfica que sigue á este breve discurso.

He de hacer aquí, sin embargo, cita especial de las que entran en el difícil campo de la investigación histórico-geográfica, y que, como declaraba en su informe el ponente de la Comisión del premio Jomard, obligan á ensalzar en términos de muy particular elogio al Sr. D. Antonio Blázquez, como uno de los más fervorosos adeptos de esta rama de la Geografia, en otro tiempo floreciente y hoy tan poco cultivada. En efecto; el Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino y los que tratan de la Vía romana de Tánger á Cartago, del Itinerario de Fernando Colón y las Relaciones topográficas, de los Comentarios al Apocalipsis de San Juan por Beato de Liébana, de la Hitación de Wamba, de Las Costas de España en la época romana y de la Cartografía española de la Edad Media, constituyen, con las versiones que ha hecho al espanol de textos antiguos escritos por geógrafos griegos, romanos y árabes, una labor de extraordinario mérito por el trabajo y la erudición vastísima que revela, no menos que

por los aciertos críticos, y aun por la forma de decir con arte y galanura siempre que la ocasión lo brinda, como lo prueba, entre otros escritos de nuestro nuevo compañero, la descripción que nos hizo de La Mancha en tiempo de Cervantes, con motivo del cuarto centenario de la publicación del «Quijote».

Toda esta copiosa producción literaria, así como sus tareas profesionales en la Academia de Avila y en la Escuela Superior de Guerra, en la que desde hace cinco años enseña Economía y Administración militar, han valido al Sr. don Antonio Blázquez preciadas condecoraciones, títulos de honor de Sociedades científicas extranjeras, premios y medallas en certámenes y Exposiciones internacionales. Desde ahora podrá ostentar un distintivo más, la medalla de nuestra Real Academia, que pone el sello al público reconocimiento de la bondad y excelencias de su labor histórico-geográfica. De ella es, hoy por hoy, último capítulo ó parte la disertación que ha escrito para esta solemnidad y que habéis acogido con verdadero deleite y aplauso unánime.

Nos ha mostrado el cuadro completo de la Ciencia geográfica española en el siglo xvi, siglo de oro de la Geografía, porque, ensanchado el mundo, se sentía la imperiosa necesidad de conocer lo nuevo y de rectificar los conocimientos anteriores.

En España y en países que si no eran España, bajo el cetro estaban de monarcas españoles, es decir, en Flandes y en Alemania, se inician la renovación y el florecimiento de los estudios geográficos. No lejos del Rhin, en provincia del Hesse, había nacido Sebastián Münster, el autor de la Cosmografía universal, que murió en Basilea enseñando Geografía conforme á los nuevos descubrimientos, y flamencos fueron los dos grandes geógrafos y cartógrafos de aquel siglo, cuyos libros y mapas, hasta muy entrado el xviii, sirvieron de base y guía á la enseñanza geográfica en toda Europa. Me reflero á Mercator ó Kaufmann, en cuyos globos terrestres pudo estudiar Carlos V la configuración del Mundo, y á Ortelio, el geógrafo de Felipe II, que avalo-

rando sus conocimientos geográficos con los arqueológicos y matemáticos, hizo la obra más perfecta que en aquellos tiempos podía realizarse.

En nuestra patria, que parte tan principal tomaba en el descubrimiento y exploración de tierras incógnitas, el estudio geográfico vino á ser afición general; como el Sr. Blázquez nos dice, materia propia de los sabios y objeto de sus especulaciones, á la vez que ocupación y entretenimiento del vulgo. Mas no llegó á haber entre nosotros, en lo que á nuestro mismo territorio se refiere, geógrafos propiamente dichos, ni tampoco cartógrafos que descollaran en primera línea: faltaba la base científica y sobraba la erudición clásica. Los geógrafos españoles ó los escritores de otros ramos del saber que más ó menos accidentalmente incluían noticias geográficas en sus obras, se inspiraban en Estrabón, Plinio, Tolemeo, Mela; persistían así los errores de éstos, se representaban mal la configuración y relieve de la Península y casi ninguna localidad aparecía en su sitio. Se enumeraban y describían lugares repitiendo nombres y conceptos de autores griegos y latinos, y se desdeñaba la propia investigación del hecho geográfico para rectificar errores y cubrir lagunas. Ha sido siempre mucho más sencillo repetir y comentar lo que otros dijeron que hacer labor nueva.

Hay que consignar, sin embargo, y bien lo manifiesta en su discurso el Sr. Blázquez, que durante el siglo xvi apuntan en España ideas, principios científicos, innovaciones de capital importancia para los progresos de la Geografía, así en su aspecto matemático y físico, como en el orden político y económico. Pero el desarrollo y complemento de ideas, las últimas consecuencias de las reformas que se inician, la realización total de los proyectos que empiezan á ejecutarse, se paralizan ó no se alcanzan ó se perfeccionan y completan más allá de nuestras fronteras. Y así, lo que empezó con la genuina marca española, acaba siendo extranjero. Es este un hecho de que hay ejemplos varios en la historia del pensamiento científico español. Entre nosotros surgió la idea madre de inventos que luego nos vinieron de tierra extraña

y como cosa ajena á la raza española. Nos falta la perseverancia, la tenacidad que otras gentes tienen, ó no hay aquí ese ambiente de solidaridad nacional ó étnica, en el que cuaja y se consolida y como obra común se considera trabajo, empresa ó descubrimiento que pueda dar gloria y provecho á todos.

Las breves consideraciones antes expuestas, deducidas de las más extensas y eruditas que hace en su discurso el Sr. Blázquez, nos llevan á la consecuencia final de que, visto el estado de los conocimientos geográficos sobre España y en España en el siglo xvi, falta base para poder trazar el mapa de la Península hispana en aquel tiempo. Nos trae el Sr. Blázquez todas las fuentes y materiales que se conocen, y la crítica que de ellos hace nos demuestra que son insuficientes si se aspira á realizar obra exacta y acabada en todos sus detalles. No es, pues, de extrañar que hayan transcurrido años y años sin que nadie optase al premio que esta Real Academia ofreció al autor del mejor mapa de España á fines del siglo xvi. Para acometer tamaña empresa fuera preciso una investigación minuciosa punto por punto, localidad por localidad, de antecedentes y datos parciales, no sólo de lo que pueda constar en documentos de la época, sino de lo que revelen ó descubran los mismos lugares, pues la historia, y aun más la historia geográfica, suele estar escrita en la tierra con mayor fidelidad que en pergaminos y papeles. Fe de ello pueden darnos los doctísimos arqueólogos que ilustran con sus brillantes y originales informes las Juntas ordinarias de esta Real Academia, y nueva y cumplida demostración del valor que tienen las exploraciones arqueológicas para rehacer la Geografía y la Historia antiguas, poniendo á la luz del día hechos históricos y geográficos antes desconocidos, son los trabajos que en las estepas y desiertos de Asia y África se realizan ahora. Donde hoy apenas nadie vive, como no sean errantes nómadas ó poblaciones paupérrimas, surgen, como evocados por la pala ó por el ojo certero del arqueólogo, ciudades, canales, caminos, civilizaciones olvidadas. Allá en las altas llanuras del Asia Central se descubren centenares de tabletas con signos escritos ó grabados y multitud de fragmentos de estatuaria, que revelan influencias indias y griegas; allá se encuentran el capacete alado y el caduceo de Mercurio y el tridente de Neptuno, y con tal predominio aparece el arte, que bien podemos llamar occidental con relación á esas tierras asiáticas, que hay quien pone ya en duda la ponderada antigüedad de la civilización china, y sospecha que pueda ser posterior á las de Caldea, Egipto y Grecia. También los objetos hallados bajo las arenas del desierto africano, y las inscripciones y figuras grabadas sobre piedras de tumbas y ruinas del Sáhara y del Sudán, van sacando á luz, como existentes en edades ya históricas, pueblos agrícolas y antiguas civilizaciones que ha siglos desaparecieron.

Claro es que el territorio español se halla en condiciones muy distintas de las que ofrecen hoy esas vastas y poco exploradas regiones del Asia y del África; ni la investigación geográfica y arqueológica puede conducirnos aquí á descubrimientos que alteren profundamente los hechos capitales de nuestra historia, ni se trata en el caso presente de puntualizar hechos histórico-geográficos de tiempo remoto, sino de la misma edad en que vivimos, casi de ayer. La labor es, pues, mucho más modesta y sencilla, aunque, ciertamente, exige trabajo persistente. Todo se reduce á buscar ó á rectificar el dato en el terreno, procedimiento cuya eficacia comprueba la experiencia, pues sabido es que el texto escrito en libro ó documento que año tras año viene admitiéndose como artículo de fe, suele recibir la más elocuente desmentida por un cimiento, una piedra, un muro ó una inscripción.

En todo caso, sería indispensable cotejar sobre el terreno, comparando lo que se ve con lo que dicen mapas y descripciones de la época, tal como procedió el mismo Sr. Blázquez en su estudio sobre *La Mancha en tiempo de Cervantes*. ¿Quén dudará que si región por región se fuera haciendo en toda la Península lo que hizo aquél respecto de la Mancha, pudiéramos llegar á tener sólida base para trazar el mapa de España en los últimos años del siglo xvi?

Conviene advertir que en cuanto á zonas fronterizas, hay trabajos parciales, hechos en ese mismo siglo, de muy especial valor geográfico, porque se realizaron previa inspección de los terrenos descritos. Me refiero á los reconocimientos y estudios que en el orden militar se practicaron, y á los que alude el Sr. Blázquez cuando nos indica que prescinde de ellos por la necesidad de abreviar y de contraer su discurso al examen de conjunto de los trabajos geográficos de la época. Pero sospecho que el General Suárez Inclán tenía propósito de dedicar algunos párrafos de su contestación al análisis y crítica de documentos de carácter geográfico-militar, y fundo mi sospecha en la circunstancia de haberme entregado la familia, junto con el original del discurso del Sr. Blázquez, copias de manuscritos del siglo xvi, que se custodian en el Archivo general de Simancas, en la Biblioteca Nacional y en el Museo y Biblioteca de Ingenieros.

Es uno de dichos documentos un informe de la primera mitad del siglo xvi sobre la defensa de las fronteras, en el que se indica que para tratar «del aparejo que puede haber para offender á España y el que es necesario para su defensa», han de considerarse «el sitio de España, los vezinos que con ella confinan, la maner que tienen de offender, la manera del defender, los aparejos para la defensa, la calidad de ellos y lo que sea de proueer para ellos».

Los que podían llamarse entonces vecinos de España eran franceses y moros. De portugueses se hace caso omiso en el informe, ó como españoles se les tenía. Los moros eran nuestros vecinos, «porque entre Gibraltar y Africa no ay sino quatro leguas»; á esas gentes se temía mucho más que á los franceses, y por consiguiente, poníase el mayor interés en tener bien defendido el litoral, «desde Colibre hasta Fuente Rauia», costa muy larga y á la que por muchas partes solían acercarse los navios de los moros.

Entre los papeles á que me refiero hay también Reales cédulas dictadas en 1515, que disponen la forma en que se ha de guardar la costa del reino de Granada con la gente que se mandó llamar de Andalucía y reino de Murcia. Pero en todos estos manuscritos predomina sobre lo geográfico lo militar, lo relativo á reclutamiento y distribución de fuerzas, armamento, acopio de municiones, etc.

No cabe decir lo mismo de otros dos que bien pueden estimarse como monografías geográfico-estratégicas, en las que halla el geógrafo datos muy apreciables para formar claro concepto de cómo se conocía el respectivo país en la época en que aquéllos se escribieron. Son el «Discurso de Juan Bautista Antoneli sobre la defensa de la frontera de Navarra y de la de Guipúzcoa», firmado en Pamplona á 6 de Diciembre de 1569, y la «Relación y descripción de los montes Pirineos con todos sus puertos y Condado de Ribagorza, la cual se acabó en 14 de Noviembre de 1586».

El discurso de Antoneli es el informe que éste escribió una vez cumplida la orden de reconocer la frontera de Navarra desde Aragón hasta Fuenterrabía. Señálanse y se determinan como principales y más peligrosas líneas de invasión, las que pasan de Francia á Navarra por Roncesvalles, por Maya y val de Baztán, por val del Roncal y val de Salazar, y luego, con estudio de las condiciones especiales de montañas, valles, mesetas y llanos, se describen las posiciones que conviene elegir para formar la frontera militar y cerrar la entrada al francés por las citadas líneas. De vez en cuando apuntan las observaciones de carácter político; así, por ejemplo, se recomienda la conveniencia de proveer á los nuevos castillos con alcaides y soldados castellanos, «que pues se hacen con dinero de Castilla, no se pueden quejar los naturales».

El gran interés geográfico que ofrece la «Relación y descripción de los montes Pirineos» lo declara desde luego el sumario con que empieza, hecho, como textualmente se dice, «para entender la presente descripción de las valles, villas y lugares que están en la sumidad de los montes Pirineos de Aragón, y todos ellos con sus puertos, que confrontan con el Principado de Bearne y Reino de Francia, y es todo lo que hay desde el mojón de Navarra hasta el de Cataluña; se ha de considerar cómo se ponen en ella todos los

nombres de sus valles y villas, que son trece, y de todos los lugares que en ellas hay, poniendo por cuenta de guarismo cabe ellos el número de casas que tienen; los puertos que confinan con Francia y Bearne, la orden y aparejo que hay para defenderlos en tiempo de guerra; quántas leguas de una valle ó villa á otra, de ellas á sus puertos, de un puerto á otro, aunque sin haber camino; con qué lugares confrontan por el frente, por los lados y por las espaldas; por qué puertos puede entrar gente de apié ó de acaballo, de la fuerza que cada uno de ellos es, que perdidos ó desamparados éstos, dónde se pueden defender las dichas valles, villas y lugares de Aragón que viven confiados de sus fortalezas; de quién y por dónde pueden ser socorridos, el tiempo que por causa de mucha nieve están defendidas y guardadas en ellas como sus puertos, las fuentes y ríos que de ellos salen, y pasan por dichas valles, y escritos por sus propios nombres; las selvas que de muchos y diversos árboles hay, con advertimiento del maderamen que para fábrica y servicio de cualquier navío se hallará, y la salida que con alguna dificultad tiene para echarlo en el río Ebro».

Y en efecto, valle por valle, de Occidente á Oriente, se va describiendo esta abrupta zona del Pirineo Aragonés, desde el val de Ansó, por los valles de Hecho, Aragües y Aysa, el lugar de Borau, la villa de Canfranc, los valles de Tena, Broto, Bio y Puértolas, la villa de Bielsa y el val de Gistan, hasta el val de Benasque, la postrera tierra y últimos puertos que tiene Aragón con Bearne y Francia.

Al leer esas descripciones, escritas hace más de tres siglos (1), parece que se están viendo el país y sus villas, aldeas y moradores tales como son hoy. Aquellas cadenas de sierras que se escalonan unas tras otras, y cuyos muros verticales y abruptos promontorios parece que van á desplo-

<sup>(1)</sup> Impresas, en libro ya muy raro, en Madrid y en 1795, por D. Antonio Espinosa.

marse sobre campos pedregosos, humildes caseríos y retorcidos senderos; aquellas gigantescas moles montañosas, de tonos marmóreos, con sus grandes manchones de nieve y enormes hendeduras, por cuyas profundidades se despeñan los torrentes; aquellas agujas y afilados picos, escarpadas cumbres y colosales quebradas que dan al paisaje aspecto de grandiosidad sublime, todo ello es lo mismo que en los días de Felipe II, porque, como dice un moderno pireneista francés, el Alto Aragón, en la raya de Francia, exhala todavía el perfume de las tierras vírgenes; allí no se oyen los cascabeles de la diligencia, ni mucho menos el silbido de la locomotora; allí no se han removido ni pavimentado gargantas y desfiladeros para abrir carreteras. Todo está como estaba hace siglos: faltan las comunicaciones que tanto favorecen al trato y comercio entre los hombres; pero en cambio el excursionista puede entregarse por entero, sin que nada ni nadie le distraiga y apresure, á la contemplación de las soberbias bellezas naturales que hacen de aquel país uno de los más pintorescos del mundo.

Si el General Suárez Inclán hubiera podido ocupar el sitio en que ahora estoy, seguramente oyérais, Sres. Académicos, muy interesantes y originales comentarios acerca del concepto geográfico-estratégico que del Alto Aragón tenían los militares españoles de fines del siglo xvi, y tal vez hubiera también retrotraído á esa pasada centuria los modernos planos del campo atrincherado de Jaca y valles superiores del Aragón y del Gállego, levantados por el Estado Mayor de nuestro Ejército, vertiendo en ellos, por decirlo así, la descripción de 1586, para establecer claro juicio comparativo entre la ciencia geográfico-militar de aquella época y la que en nuestros días ha producido, en esa difícil zona del Pirineo Central, uno de los trabajos topográficos más grandiosos que se han llevado á cabo en Europa.

No puedo yo entrar en tales disquisiciones, que requieren la especialidad de conocimientos técnicos en que fué maestro consumado el ilustre General. Conste, pues, mi deficiencia, y conste, además, que pongo fin al discurso con la comprobación de lo que dije en el principio de él. No han bastado los buenos propósitos para reemplazar dignamente al Sr. Suárez Inclán.

HE DICHO.

## PUBLICACIONES DE D. ANTONIO BLÁZQUEZ

- Grecia. (Estudio geográfico militar). Madrid, 1878. Un folleto en 8.º
- Estudios de Administración comparada. Madrid, 1881. Dos volúmenes en 4.º
- Bosquejo histórico de la Administración Militar española. Madrid, 1885.—Idem, 1891.
- La Administración Militar española. (Apuntes bibliográficos).

  Avila, 1886.—Un folleto.
- Apuntes de Geografía económica de España. Avila, 1886.—Un volumen en 4.º—Idem, 1890.—Idem, 1904.
- Apuntes de Geografia militar y económico-militar de Europa. Avila, 1887.—Un volumen en 4.º
- Apuntes para la historia de la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real, 1888.—Un volumen en 4.º
- Apuntes para las biografias de hijos ilustres de la provincia de Ciudad Real, precedidos del catálogo de libros que se ocupan de su territorio é historia. Avila, 1888.—Un volumen en 4.º
- Romancero de la provincia de Ciudad Real. Ciudad Real, 1888. Un volumen en 8.º
- Juicio histórico crítico sobre el fratricidio de D. Pedro 1 de Castilta en los campos de Montiel. Ciudad Real, 1889. (Premiado).
- Geografia económico-militar de Europa (menos España) y del Imperio de Marruecos: Avila, 1890. — Un volumen en 4.º con varios mapas. — Idem, 1894.
- El clima de España. (Conferencia). Madrid, 1891. Un folleto en 4.º
- Historia administrativa de las principales campañas modernas.

Madrid, 1892. — Un volumen en 4.º—(Premiada con la cruz del Mérito Militar pensionada).

Nuevo estudio sobre el Itinerario de Antonino. Madrid, 1892.— Un volumen en 4.º

Exploraciones geográficas y geológicas en América. (Ponencia en el Congreso geográfico hispano-americano). Madrid, 1892.—
Un folleto en 4.º

Conferencia acerca de la literatura abulense. Avila, 1894. — Un folleto en 4.º

Apuntes de Estadística. Avila, 1894. — Un volumen en 4.º — Idem, 1906.

Guía de Avila ó descripción de sus monumentos. Avila, 1896.— Un volumen en 4.º

La milla romana. Madrid, 1896. - Un folleto en 4.º

Historia de la Administración Militar. Madrid, 1897.—Un volumen en 4.º

Historia de la provincia de Ciudad Real. Avila, 1898.—Dos volúmenes en 4.º

Biografia de Diego de Almagro, Ciudad Real, 1899. — Un folleto en 8.º—(Premiado).

Descripción de Iberia de Estrabón. Madrid, 1900. — Un folleto en 4.º

Descripción de España por Abu-Abd-Allá Mohamed al Edrisi. Versión española. Madrid, 1901.—Un folleto en 4.º

Via romana de Tánger á Cartago. Madrid, 1902.—Un folleto en 4.º

El Itinerario de Fernando Colón y las Relaciones topográficas. Madrid, 1904. —Un folleto en 4.º

Conferencias acerca de la Administración militar en campaña.

Madrid, 1905. — Un volumen en 4.º

La Mancha en tiempo de Cervantes. Madrid, 1905. — Un folleto en 4.º

Los manuscritos de los comentarios al Apocalipsis de San Juan, por el Beato de Liébana. Madrid, 1906. — Un folleto en 4.º

La Hitación de Wamba. (Estudio histórico-geográfico). Madrid, 1907.—Un volumen en 4.º

Historia de la Cartografia española en la Edad Media. - Madrid, 1906.

#### ARTÍCULOS DE HISTORIA Ó GEOGRAFÍA

- Las costas de España en la época romana. Vías romanas de la provincia de Ciudad Real. Vías romanas españolas. El teatro de la guerra de Munda. De Sardes á Cunaxa, con un plano. (Publicados en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica).
- La batalla de Torralba, 1809. («Correspondencia de España», 13 de Abril de 1891).
- El castillo del Milagro.—Tres marinos ilustres.—Escritores de la provincia de Ciudad Real.—Santo Tomás de Villanueva.—Bernardo de Balbuena. Juan de Avila. Don Pedro Arenas. Elvira de San Angelo.—(Publicados en los periódicos «El Independiente», «El Debate» y «La Provincia», de Ciudad Real, en los años 1885 á 1888).
- Blasco Núñez Vela. —Los Mudéjares en Avila. —El cementerio hebreo. —Vías romanas de los alrededores de Avila. —(Publicados en el «Eco de la verdad» en 1894 y 1895).
- Vías romanas de Sicilia. —Pelayo de Oviedo y el Silense. —(Publi cados en la «Revista de Archivos»).
- El reinado de Bermudo II. (Publicado en «Cultura Española»). Revistas é inauguraciones.—(Publicados en la «Guía Palaciana»).
- Bibliografía histórica. (Forma parte del «Jahresberichte der Geschichte wissenschaft». Berlín, 1901).
- Le pays espagnol. (Capítulo del libro L'Espagne, editado por la «Nouvelle Revue internationale». París, 1900).

# DESCRIPCION Y COSMOGRAFÍA DE ESPAÑA

POR

## D. FERNANDO COLON

(MS. DE LA BIBLIOTECA COLOMBINA)

## (Continuación).

- 4105 bonylla de la syerra es villa de ccc v.ºs entre unas syerras e un valle alto e entre montes de enzinares e berrocales e esta en el valle de val corneja e es del obispado davila e tiene buena alcaçar e fasta avila ay x le. e ban por las casas del puerto I le. e por villa toro I le. e por santa maria el arroyo e por nuño galindo e fasta villa franca ay I le. pequeña un valle alto en medio
- 4106 questara de subida en quarto de le. e de abaxada otro e el un quarto de un medio de enzinares e junto con villafranca pasan a un rrio deho, corneja por vado corre a la mano derecha e fasta piedra hita ay 1 le. e van por el mensegar m.ª le. llana un valle abaxo e el un quarto postrero pasan un monte de enzinares e
- 4107 fasta alva de tormes ay vy le. e van por serranos I le. e por capardulejo una le. e por chagarcia I le. e por gallegos de trespes I le. e por hela rrodrigo I le. e por velillas una le.
- 4103 bonylla e fasta villanueva del campillo ay una les grande la mytad es cuestas e montes de enzinares arriba e lo otro algo cuesta abaxo e de montes deste-

pares e fasta vadillo ay y le. e van por villanueva del campillo i le. e fasta las casas del puerto ay una le. de balles arriba e algunos berrocales la media le. postrera

e lo otro algo cuesta abaxo.

4109 bonylla e fasta salvatierra ay v le. e van por beçedilla de tierra doblada e tierras labradas e por los collados m.ª le. e por naharro m.ª le. e por naharrillos I le. e fasta la puente del congosto ay IIY le. e van por malpartyda llanas e de labranças e por santa maria del be-

4110 rrocal e por arroyo el campo I le. e por berrocoso m.ª le. e fasta san myguel de serrezuela ay IY le. e van por las casas del rrebollar I le. e m.ª de syerras arriba e montes de enzinares la una le. postrera e la m.ª pri-

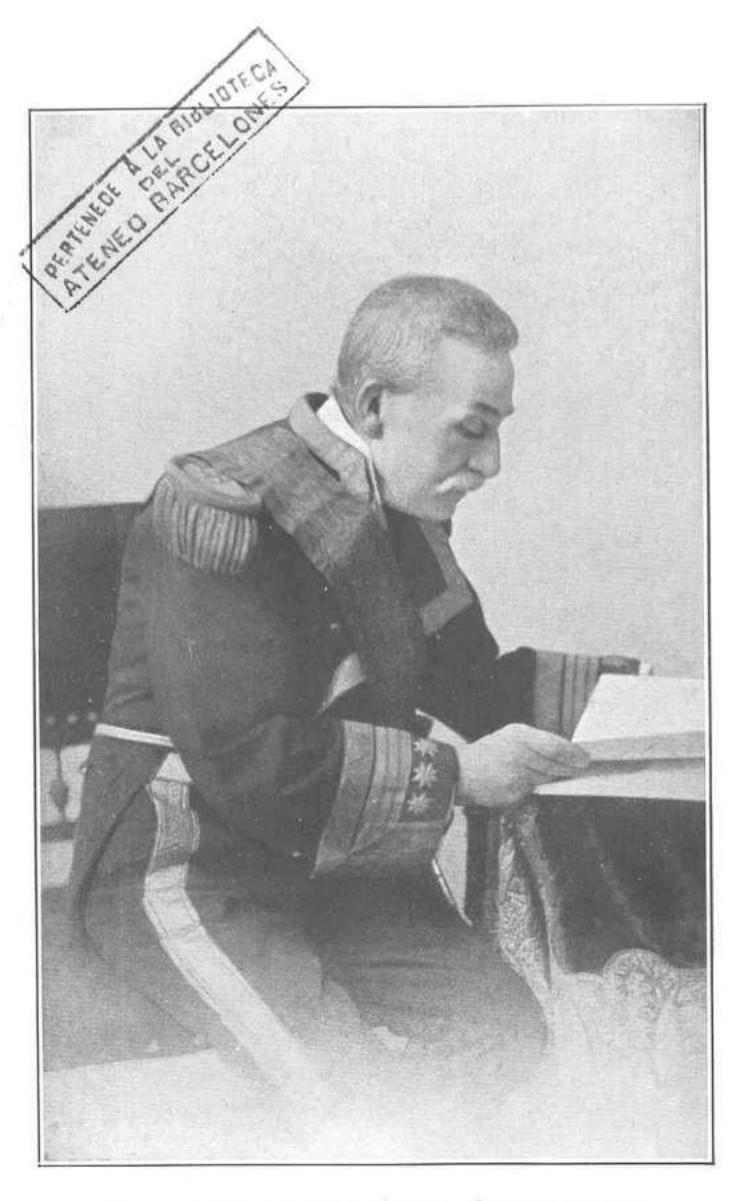
mera es lla algo cuesta arriba.

4111 bonylla de la syerra e fasta tortoles ay m.ª le. de cuesta arriba e de tierra de labrança e fasta san bartolome ay 1 le. e media e van por beçedillas m.ª le. algo de tierra doblada e por el collado m.ª le. e por el naharro m.ª le. e por naharrillos 1 le. e por ventosa m.ª le.

4112 Party de bonylla de la syerra para las casas del puerto que ay una le. todo de cuestas arriba e por entre syerras por un lomo de un cerro largo e un quarto de le. postrero es cuesta abaxo a la mano derecha queda villafranca a tres tiros de ballesta del camyno e por la mano dizquierda queda tortoles a m.ª le. del camyno e

4113 cabeças a m.ª le. e los pajeros a IY tiros de ballesta.

(Continuará).



Exemo. Sr. D. CESÁREO FERNÁNDEZ DURO